



Jalisco

Síntesis Informativa

30-Marzo-2021

En plena crisis, cilindro de gas supera los \$700



Muertes reales por virus en Jalisco serían casi 19 mil

Aunque la autoridad había reportado en Jalisco 11 mil 279 muertes asociadas al COVID-19 hasta el domingo pasado, la Secretaría de Salud federal señaló en un informe que el exceso de mortalidad en la Entidad es de 64.5%, lo que significa que en realidad son al menos 18 mil 554 fallecimientos atribuibles al virus desde el inicio de la pandemia.

El desfase de cifras a nivel local es incluso mayor que el del país, que es de 61.4%, donde, con base en el informe del Gobierno federal, se acumulan más de 322 mil fallecimientos por esta causa.

El exceso de mortalidad se obtiene comparando los decesos en un año concreto con los que se habrían esperado en función de los datos de años anteriores.

Carlos Alonso Reynoso, especialista en Salud Pública y epidemiólogo, dijo que esto se puede adjudicar a distintos factores como el hecho de que no se diagnosticó el virus a tiempo antes de que la persona falleciera.

"El exceso de mortalidad es un indicador de impacto que permite determinar cuáles son las mejores estrategias a seguir. Como institución o Gobierno se puede determinar si lo que se está llevando a cabo es correcto o no", comentó el experto.

INFORMaPlus

La app de EL INFORMADOR Descárgala y comienza a vivir la experiencia de tu periódico digital. **Obtén 10 días de prueba.**

Hay retrasos en la igualdad de género



Se inaugura un foro para discutir pendientes del tema

Wong Kar-wai, cine de arte para todos



MUBI exhibe en su plataforma la obra del director

El "Kun" Agüero se despide del City



El delantero argentino se va como el goleador histórico

PARA DISFRUTAR DE INFORMaPlus Y SU CONTENIDO EXCLUSIVO LLAMA AL 33 3678-7777 Suscríbete en la opción 1 activa tu acceso en la opción 3

Sugerencias, quejas y comentarios 33-3678-8893 comentarios@informador.com.mx

ASOCIACIÓN LOCAL AYUDA A 25 MIGRANTES CADA DÍA EN ENTIDAD



APOYO. Todos los días, 25 migrantes, en su mayoría centroamericanos, tocan el timbre del albergue de la organización civil FM4 Paso Libre, ubicada en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG). Allí les brindan comida, una ducha y ropa para seguir su camino hacia el Norte. También les ayudan para que lleven a cabo el trámite de permanencia en Jalisco como refugiados. De acuerdo con el último informe de FM4, el paso de las caravanas migrantes en México, a finales de 2018 e inicios de 2019, dejó clara la urgencia de estas personas, quienes batallan para sobrevivir en Centroamérica.

Procesan por feminicidio a policías de Tulum; ONU condena asesinato

Cuatro policías fueron procesados por el delito de feminicidio luego de que asesinaron a una mujer salvadoreña en Tulum, en Quintana Roo.

La Fiscalía estatal indicó que de acuerdo con la necropsia, la víctima presentaba "una fractura en la parte superior de la columna vertebral producida por la ruptura de la primera y segunda vértebra".

Las lesiones, según el dictamen basado en criminalística, medicina forense y el material videográfico recabado, coincidie-

ron con las maniobras de sometimiento que los agentes le aplicaron a la extranjera.

"La técnica policial de control corporal aplicada y el nivel de fuerza utilizado se realizó de manera desproporcionada, inmoderada y con un alto riesgo para la vida, ya que no fue acorde con la resistencia de la víctima, lo que ocasionó una desaceleración con rotación del cuello, violándose con ello lo establecido en la Ley Nacional sobre el uso de la fuerza", agregó la dependencia.

Además, el jefe de la Policía

del municipio de Tulum, Nesguer Vicencio, fue destituido por los mismos hechos.

Nayib Bukele, presidente de El Salvador, pidió que se castigue a los responsables. López Obrador dijo sentir "vergüenza" por el actuar de la Policía.

La ONU Mujeres condenó la muerte de la migrante salvadoreña. Además, cientos de feministas marcharon en Cancún y Ciudad de México para exigir justicia para Victoria.

Consumidores reportan aumentos inéditos en este producto, que junto con las alzas en gasolinas detonan más inflación en el país

Hace dos semanas, Edgar Alejandro Rayó compró el cilindro de gas LP de 30 kilos en 705 pesos. "Es exagerado, es muchísimo lo que subió en dos meses. Nunca me había costado más de 700 pesos".

El vecino de la Colonia Camichines, en Tonala, comenta que tuvo que tomar dinero que tenía guardado. "Si vas con los gastos al día, la verdad es que se complica gastar esa cantidad sin haberlo previsto antes. No te lo esperas".

Teresa Gómez, quien vive en Tesistán, en Zapopan, apunta que el pasado 6 de marzo cargó su tanque estacionario con el mínimo (40 litros) con un costo de 745.20 pesos, lo que significó 146 más de lo que pagó en enero pasado por la misma carga. "Si te afecta en lo económico porque también gastas en otros servicios".

El aumento de los energéticos provocó que la primera quincena de este mes, la inflación superara el rango objetivo del Banco de México (Banxico) a más de 4 por ciento.

Antonio Ruiz Porras, académico de la Universidad de Guadalajara (UdeG), explica que el alza del gas LP se atribuye, en parte, a que más del 85% de la mezcla que se consume en el país depende de las importaciones de Estados Unidos. "En ese país hubo un problema que está asociado a las nevadas en Texas, que es nuestro mayor proveedor".

Este problema climatológico, acentuado, bajó la oferta de gas y derivó en un incremento del precio a los consumidores.

Un segundo factor es la colusión entre las gaseras. "Las empresas se ponen de acuerdo de manera ilegal para subir precios. Eso es lo que está generando un incremento acelerado de precios".

Para hacer frente a estos cambios, recordó que el Gobierno federal puede imponer sanciones más altas a las compañías a través de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) y la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece).

El pasado 16 de marzo, la Cofece abrió investigaciones contra gaseras y personas físicas por su probable responsabilidad en la realización de acuerdos ilegales para manipular precios y repartirse el mercado de la distribución y comercialización del gas LP en el país.

TRAS UNA SEMANA, DESATORAN BUQUE EN EL CANAL DE SUEZ



LOGRO. Los equipos de salvamento desatoraron el colosal buque carguero que detuvo el tráfico en el Canal de Suez durante casi una semana. Se espera que al menos 113 de los más de 420 barcos que habían esperado a que el "Ever Given" fuera desencallado crucen hoy. Los analistas prevén que se necesitarán al menos otros 10 días para que crucen todas las embarcaciones que aguardan en ambos lados. El atasco retuvo nueve mil millones de dólares al día en comercio global y afectó cadenas de suministro ya endebles por la pandemia.

Página cinco-A



VIACRUCIS ACUÁTICO

Viente embarcaciones siguen una réplica de la imagen de Jesús por el Gran Lago de Nicaragua **FOTOS** <https://bit.ly/3m5n7Jm>

ARRANCA CUBREBOCAS

Un sacerdote ofrece disculpas luego de que el domingo quitara los cubrebocas a feligreses **VIDEO** <https://bit.ly/39rx2nk>

Página dos-A

Ante pausa en Congreso, urgen a instalar Consejo del Sistema de Búsqueda

Mientras el Congreso de Jalisco comenzó dos semanas de vacaciones, colectivos remitieron una carta para recordar a los diputados que tienen pendiente la integración del Consejo Estatal Ciudadano, contemplado en la nueva Ley de Personas Desaparecidas.

El documento se entregó el viernes pasado, antes de que iniciaran sus días inhábiles.

El plazo vence el 20 de abril. El Legislativo retomará actividades el día 9 de ese mes.

La importancia del nuevo órgano es que será de consulta del Comité Coordinador del Sistema Estatal de Búsqueda. Debe integrarse por cinco familiares de personas desaparecidas con representatividad de mínimo tres regiones, tres especialidades en la materia (uno de ellos en el terreno forense) y tres representantes de organizaciones de la sociedad civil.

DEPORTE Tri Preolímpico va por el broche de oro



A divertirse contra Costa Rica

Página 12-A

REVISTA

Página 10-A



Karol Sevilla, a la conquista de Disney+

ESCRIBEN: ♦ **DIEGO PETERSEN FARAH** Clasicismo, migración y brutalidad policiaca ♦ **JAIME BARRERA** Hampa en campaña ♦ **GABRIELA AGUILAR** Victoria ♦ **JORGE OCTAVIO NAVARRO** Elección Jalisco 2021: batalla de encuestas ♦ **JAIME GARCÍA ELÍAS** - Pies de plomo ♦ **CUAUHTÉMOC CISNEROS** Por miedo o incapacidad, colaboradores engañan al Presidente

SOBREDOSIS DE TRI

La Sub 24 busca hoy el título del Preolímpico ante Honduras, mientras que el Tri Mayor juega un amistoso ante Costa Rica. **CANCHA**

TRI MAYOR / 14:00 HORAS
COSTA RICA VS. MEXICO

SUB 24 / 19:00 HORAS
MEXICO VS. HONDURAS



MATAN SOLDADOS A GUATEMALTECO

Militares abatieron ayer a un hombre en la frontera de Chiapas con Guatemala para luego ser retenidos y llevados por pobladores al país centroamericano. **NACIONAL PÁG. 2**



PROTESTAN EN QR POR FEMINICIDIOS



MARTES 30 / MAR. / 2021 / GUADALAJARA, JALISCO / 38 PÁGINAS, AÑO XXIII NÚMERO 8,145 \$20.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Desmanteló 4T modelo de adquisiciones y distribución

Fallan en medicinas

...ni ONU los salva

Leva organismo más de 3 meses sin concluir compras consolidadas

VICTOR FUENTES

MÉXICO.- El Gobierno federal desmanteló el modelo de compra y distribución de medicamentos y a pesar de que durante la pandemia se recurrió a la ayuda de la ONU logra concretar las adquisiciones para acabar con el desabasto.

De acuerdo con el Colectivo Cero Desabasto, integrado por 47 organizaciones de pacientes, durante 2020 una de cada cuatro recetas de la Secretaría de Salud (Ssa) no fue surtida de manera efectiva, mientras que el indicador de IMSS cayó seis puntos porcentuales a pesar de que durante la pandemia se recurrieron a la mitad las consultas por enfermedades no asociadas a Covid-19.

Desde marzo de 2019, cuando las Secretarías de Hacienda y de Salud tomaron el control de las adquisiciones y distribución que antes tenía el IMSS y una red de em-

Pegan también a farmacias

MURAL / STAFF

MÉXICO.- Las farmacias privadas también enfrentan desabasto de medicamentos.

Rafael Gual, director general de la Cámara Nacional de la Industria Farmacéutica (Canifarma), señaló que los factores como la pandemia, que ocasionó el cierre de plantas productoras de materia prima y de medicamentos, además de una mayor demanda en ciertos productos, ocasiona que tengan faltantes.

presas privadas, el Gobierno federal no ha logrado garantizar el abasto de medicamentos en el País.

Ahora optó por realizar las adquisiciones a través de la Oficina de Servicios para Proyectos de la ONU (UNOPS), pero esta lleva más de tres meses sin poder concluir las compras consolidadas de medicamentos y material de curación del Gobierno mexicano.

tratos usualmente quedaban firmados con las empresas proveedoras entre finales de noviembre y principios de enero.

Ahora la UNOPS no sólo busca los medicamentos, sino que se le encargó la compra de 850 equipos para 12 hospitales regionales del ISSSTE.

En medio del retraso, el ISSSTE y Birmex han tenido que realizar compras de emergencia.

La paraestatal Birmex, por ejemplo, adquirió a finales de enero 3.5 millones de unidades de analgésicos y anticoagulantes necesarios para tratar a pacientes de Covid-19, por los que pagó casi 3 mil millones de pesos a empresas de Lituania, España y México.

En las licitaciones de UNOPS están participando proveedores habituales del Gobierno, incluso algunos inhabilitados que cuentan con amparos, como Psicofarma y Grupo Fisa, aunque también hay laboratorios de Brasil, Argentina, China, India y Uruguay.

Mientras los cuatro policías implicados en la muerte de Victoria fueron detenidos (arriba), mujeres protestaron en Cancun y Tulum contra la violencia de género (abajo).

RICARDO HERNÁNDEZ

ofrendas en memoria de las víctimas.

Victoria Esperanza, de 36 años, huyó de la violencia de pandillas y narcotraficantes en El Salvador y tenía una visa humanitaria por el Instituto Mexicano de Migración (INM).

La Fiscalía de Quintana Roo detuvo a los cuatro policías -3 hombres y 1 mujer- que participaron en la brutal detención, y certificó que a la mujer le rompieron la primera y segunda vértebra lo que provocó su fallecimiento.

Las mujeres hicieron pintas de consignas y montaron

NACIONAL PÁG. 3 Y 4

Superarían las 16 mil muertes por Covid-19

FERNANDA CARABIA

Covid-19 en Jalisco podrían superar las 18 mil 433; la Ssa reporta 11 mil 206.

"Este exceso se debe a que todas las muertes son registradas, pero no todas se confirman que fueron con Covid-19 en ese momento", dijo.

La pandemia ha traído víctimas colaterales, es decir, personas que fallecieron al no recibir atención médica primaria debido a la reconversión hospitalaria, muertes que, en teoría, no debieron ocurrir.

MURAL publicó ayer que, de acuerdo con el reporte oficial de exceso de mortalidad en el País, el subregistro de muertes alcanzaría 60 por ciento de los 201 mil 423 casos reconocidos inicialmente.

Así, en un escenario conservador, según especialistas, la cifra de fallecimientos relacionados con la pandemia podría situarse en 322 mil 139 decesos.

Pidió subdelegado moche, birra y mariachi

Accepta proveedor pagar a Uises Solano para obtener licitación de ISSSTE

FRANCISCO DE ANDA

El subdelegado médico del ISSSTE en Jalisco, Alan Uises Solano Magaña, no sólo fue denunciado ante la FGR por un proveedor por recibir diversos depósitos y solicitar 100 mil pesos, sino que también se sirvió con la cuchara grande.

En otra denuncia, ésta ante el Órgano Interno de Control (OIC) del ISSSTE interpuesta el 22 de marzo, el particular acusó que le pidió birra y hasta un grupo musical para amenizar una fiesta.

Faustino Radillo Corona, colaborador de Hemovida, asintió en la querrela que el hizo aportaciones en dinero y en especie para un convivio que Solano Magaña preparó para agasajar a funcionarios del instituto a nivel nacional que estuvieron en Jalisco.

Refiere que entre esos convivios públicos están los de Ramón López Elizalde, director Normativo de Salud.

"Hicé llegar varias cazuelas de birra al domicilio donde me dijo que se llevaría a cabo el convivio, además de que depositó la cantidad de dinero que me requirió el señor Alan (4 mil pesos) para pagar la música que contra-

Faustino Radillo Hemovida

Le realicé diversas transferencias y depósitos (a Uises Solano) para que como el señor Alan dijo, siguiera apoyando en el otorgamiento de las licitaciones."

tó para amenizar el evento", señala la denuncia en poder de MURAL.

Radillo Corona admitió que los pagos que hacía al subdelegado del ISSSTE en Jalisco eran para acceder a los contratos de la institución.

"Le realicé diversas transferencias y depósitos a su favor esto para que no hubiera problema con la clínica Hemovida y para que como el señor Alan dijo, siguiera apoyando en el otorgamiento de las licitaciones", indicó.

En la denuncia ante la FGR, Carlos Gándara, apoderado legal de Hemovida, sostuvo que Solano Magaña primero buscó hacerse socio de la empresa y "hacer equipo" para asignarle contratos.

Ante la supuesta negativa del particular, habría asignado licitaciones y luego quiso cobrar una garantía de 100 mil pesos.

ENCIERRO CREATIVO

El proceso de creación de su último disco, durante la pandemia, inspiró a Charlie XCX a hacer un documental. **GENTE**




Hugo López-Gatell Subsecretario de Salud

Quedan 5 millones (de vacunas por aplicar), 3 millones llegaron esta semana y las 2 restantes están en tránsito en los estados."



APRESURAN CONTRATOS PARA DISTRIBUIR DOSIS

VICTOR FUENTES

MÉXICO.- La paraestatal Birmex busca concretar en solo dos semanas una licitación para la distribución de medicamentos y vacunas en todo el País.

Birmex convocó el 16 de marzo al concurso para una flota de al menos 20 camiones para trasladar medicamentos y biológicos en 16 rutas desde su almacén en Cuautitlán Izcalli y los institutos nacionales de Virología y de Higiene, ambos en la Alcaldía Miguel Hidalgo.

El 26 de marzo, dos empresas y una persona física ofertaron entre 18.6 y 22.7 millones de pesos por el servicio hasta el cierre de 2021. El fallo será anunciado hoy 30 de marzo.

Por orden del Presidente Andrés Manuel López Obrador, Birmex será la nueva distribuidora de medicamentos del sector público, en reemplazo de las empresas privadas que dieron el servicio hasta 2018.

Sin embargo, la paraestatal apenas inició en febrero el proceso para construir cuatro centros de distribución.

La empresa tiene que distribuir en 13 estados vacunas contra Covid-19, de las que hasta ayer había más de 5.4 millones de dosis ya recibidas, pero pendientes de aplicación.

Además, Birmex es una de las distribuidoras de medicamentos oncológicos, de patente y "biontericos" que la Oficina de Servicios para Proyectos de la ONU (UNOPS) compró en al menos 37 adquisiciones directas por 8 mil 58 millones de pesos.





Arturo Zaldívar
"Llaman a jueces a vociferar para usarlos de arma política" - P. 17



Elisa Alanís
"Tolvaneras e imágenes de una realidad desgarradora" - P. 2



Zoé Robledo
"Si es posible innovar y vencer burocracias para salvar vidas" - P. 17

Coronavirus en México



AL MOMENTO
La información de última hora sobre el virus.



SÍNTOMAS
Cómo se transmite y cómo tratarlo.



PREVENCIÓN
Recomendaciones para frenarla pandemia.



PREGUNTAS Y RESPUESTAS



TIEMPO REAL
Mapa del avance de la pandemia en el mundo.



FASE 3

POSITIVOS: **2,227,842**

FALLECIDOS: **201,826**

DOSIS APLICADAS: **7,018,449**

29 DE MARZO - 20:00 H

FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD

Violencia. El presidente salvadoreño afirma que también hay más víctimas y aclara que los homicidas son policías, "no México"; López Obrador, ONU y Amnistía condenan el asesinato, tipificado como "feminicidio"

Caso Victoria en Tulum, "mucho peor, hay más agresores": Bukele

A. RANGEL, F. MEJÍA Y P. DOMÍNGUEZ

El caso Victoria es mucho peor de lo que se creía, porque hay más agresores, más víctimas y mucha misoginia, dijo el presidente salvadoreño, Nayib Bukele.

Naciones Unidas y Amnistía Internacional condenaron el asesinato en Tulum, tipificado ya como "feminicidio", y AMLO consideró que "es un hecho brutal que daverguenza". PÁGS. 14 Y 15

"¡No murió, la mataron!"
Marchas en CdMx, Tulum y Cancún por los crímenes

A. RANGELY A. SÁNCHEZ - PÁGS. 14 Y 15

Macron en acto con AMLO
Ni ideologías ni crisis están sobre luchas de las mujeres

PEDRO DOMÍNGUEZ - PAG. 16

"Derecho de cruce"

Con brazaletes clasifican los polleros a los migrantes

VANESSA JOB - PAG. 16



Estabilidad en el sistema de agua mitigará la baja presión en la ZMG

REDACCIÓN, GUADALAJARA

Los operativos mejoran el servicio de agua potable en la ciudad; lleva 91 por ciento de avance las obras del Acuaférico. PAG. 8



P. 12

Pandemia. Alfaro pide a Federación más dosis para personal de salud

Instituto electoral borra a Salgado de la competencia



ROGELIO AGUSTÍN, CHILPANCINGO

Con voto unánime, la autoridad electoral de Guerrero quitó el registro como candidato a Félix Salgado Macedonio. PAG. 17

Dulce tradición. ¡Por fin! Ya hay empanadas en Guadalajara

Los comerciantes de empanadas que aceptaron la reubicación, luego de que el Ayuntamiento de Guadalajara les prohibiera instalarse en el polígono conocido como Cruz de Plazas, esperan que sus ventas no se vean afectadas con el cambio. Ahora se encuentran en Plaza Tapatía, Plaza Fundadores, Plaza Universidad y cerca del Santuario, sobre la calle Hospital. FERNANDO CARRANZA PAG. 13

LA CANCELACIÓN DE CANDIDATURAS ES APEGADA A LEY: INE



JOSÉ ALBERTO MENDOZA

JALISCO Subregistro de muertes por coronavirus es de 64%

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

La última actualización de la plataforma Exceso de Mortalidad en México reveló que Jalisco tiene un subregistro de 64.47 por ciento en las muertes relacionadas a Covid-19. La aplicación web del Instituto Nacional de Salud Pública (INSP) reveló que, desde el 1 de enero de 2020 al corte de la semana epidemiológica número 6 de 2021 —primera de febrero— el estado acumuló 21 mil 313 muertes en exceso. De estas, 16 mil 703 fueron asociadas a Covid-19 y 46 mil 754, confirmadas. Con esta información se obtiene que 6 mil 547 muertes fueron asociadas a Covid-19, pero no tienen un resultado confirmado. Por lo tanto, no están en la estadística y de ese tamaño es el subregistro.

Para determinar el exceso de mortalidad, el INSP realiza el cálculo basado en las muertes que se esperaban para el periodo gracias a un balance estadístico de las defunciones observadas los años anteriores, en este caso se tomaron los datos de 2019 y 2020.

ZMG 3A



ESPECIAL

ADVERTENCIA TEMEN REBROTE DE COVID POR SEMÁFORO VERDE Y VACACIONES

● **ALERTAS.** En Jalisco, el semáforo en verde dentro de un periodo vacacional puede ser un detonante para un repunte de casos que, si no se toman medidas, puede ser más agresivo que los anteriores, advirtió Carlos Alonso Raynoso, epidemiólogo por UdeG.

ZMG 5A

GOBERNADOR INSTALAN EL CONSEJO PARA LA REVOCACIÓN DE MANDATO

● **POR FIN.** Durante la instalación del Consejo de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza del Estado de Jalisco, el mandatario Enrique Alfaro aseguró que los ciudadanos ya pueden hacer valer ese derecho, porque así lo marca la ley.

ZMG 2A

Guadalajara avala reventa de Iconia

EL GOBIERNO TAPATÍO OTORGA PERMISOS Y LICENCIAS

Obras Públicas reconoce a **Hoteles Riviera Deluxe** como propietaria del predio y la exenta de cumplir con la dotación de áreas para uso público pactadas inicialmente

SOMIA SERRANO RÍQUENZ

GUADALAJARA

El Ayuntamiento de Guadalajara entregó todos los permisos necesarios para la construcción de edificios con mil 872 departamentos, zonas comerciales y un hotel del proyecto Iconia, a pesar que la empresa Operadora Hotelera Salamanca incumplió con los compromisos de entregar 16 obras a cambio de quedarse con el terreno de 57 mil 273 metros cuadrados.

Además, los permisos y las licencias fueron otorgados a favor de la empresa Hoteles Riviera Deluxe, a la que Salamanca revendió el terreno que era propiedad del municipio.

En 2016, cuando el presidente municipal de Guadalajara era Enrique Alfaro Ramírez, firmó una modificación al convenio por el que se había entregado un predio de más de 136 mil metros cuadrados para el proyecto Puerta Guadalajara. En ese documento se estableció que en dos años Salamanca entregaría 16 obras en las que invertiría 688 millones de pesos; el plazo se venció en octubre de 2019 y no cumplió.

En cambio, la Dirección de Obras Públicas entregó la licencia de ur-



JOSÉ ALBERTO MENDOZA

SE UNEN VECINOS CONTRA PROYECTO

● **COLABORACIÓN.** Vecinos de Huertitán, Lomas del Paraíso, Santa Isabel y Rancho Nuevo, y estudiantes de la Universidad de Guadalajara realizaron un acto de protesta y clausuraron el terreno Distrito Iconia. Ante la denuncia pública que hicieron de que el gobierno de Guadalajara no asume su responsabilidad y reclama estas tierras para beneficio de la población, los propios habitantes actuaron; exigen recuperar el lugar a favor de la población y crear un parque. **Lauro Rodríguez ZMG 2A**

banización y, sin tener la atribución legal, concedió a la empresa un nuevo plazo para entregar las obras cuando se hiciera la entrega del desarrollo inmobiliario. El nuevo plazo vence en diciembre de 2021.

Además, Obras Públicas reconoció a Hoteles Riviera como propietario

del predio y lo exentó de cumplir con la dotación de áreas para uso público.

La empresa también consiguió en 2018, unos días antes de que terminara la gestión de Alfaro al frente del ayuntamiento, el dictamen de trazos, usos y destinos específicos en el que se autoriza la construcción de mil 872

unidades de vivienda y tres lotes comerciales.

Finalmente, el Siapa determinó que hay las condiciones para dotar de agua al desarrollo inmobiliario, a pesar que en la zona de Huertitán tienen ya tres semanas sin agua.

ZMG 2A



Fuente: Coronavirus.gob.mx/Vistas y Reporte Estad. Jalisco Covid-19

CENTRO HISTÓRICO VENDEDORES DE EMPANADAS PIDEN REEMBOLSO POR SU ESPACIO

ZMG 3A

SINDICATOS DAN AUMENTO TAMBIÉN A LAS 'PENSIONES DORADAS'

ZMG 5A

DISNEY+ SERIE DE OBIWAN KENOBI EMPIEZA A SER UNA REALIDAD

ESCENARIO 7A

OSCAR CAMBIARÁN PLAN POR LOS NOMINADOS EXTRANJEROS

ESCENARIO 7A



PREOLÍMPICO

FINAL MÉXICO, A PONER LA CEREZA EN EL PASTEL
PASIÓN 8A

MÉXICO VS. HONDURAS

ESTADIO ADOBE | 19 HORAS | TV TUDN

AMISTOSO 'EL TRI' TIENE LA OBLIGACIÓN DE SONREÍRLE A LA VICTORIA
PASIÓN 8A

● **AUSTRIA.** Después de mostrar una mala cara ante País de Gales, la selección mexicana está obligada a cambiar la imagen mostrada este mediodía al enfrentar a Costa Rica, un viejo equipo conocido del área al que ahora se mide en campo neutral.

TOKIO 2020 CONADE APOYA CON MATERIAL A DEPORTISTAS PARALÍMPICOS
PASIÓN 8A

● **RESPALDO.** La Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte inició en el Centro Paralímpico Mexicano, la entrega de material para entrenamiento en confinamiento, destinado a los atletas que están en el proceso de calificación a Tokio 2020.



CUARTOGRUPO

QUINTANA ROO Feminicidio en Tulum, escándalo mundial

RENÁN QUINTAL
CANCÚN

El feminicidio perpetrado por elementos de la Policía de Tulum de una mujer de origen salvadoreño, Victoria Esperanza Salazar Artaza, mantuvo en los últimos días agitada la impaciencia de justicia en el estado y generó también que grupos de feministas se manifestaran en diversos destinos de Quintana Roo.

Ayer, el fiscal general estatal, Oscar Montes de Oca, anunció que los cuatro policías —tres hombres y una mujer— involucrados en el asesinato fueron ingresados a la cárcel de Playa del Carmen, en donde estarán a disposición de un juez de control hasta que se les dicte sentencia.

Esto ocurrió luego de que peritos de la dependencia confirmaran que el deceso se debió a la fractura de la columna vertebral que sufrió la mujer.

Además, Lucio Hernández Gutiérrez, secretario estatal de Seguridad Pública, anunció la destitución del director del mando único de Seguridad Pública de Tulum, Nesque Ignacio Vicensio Méndez.

EL FINANCIERO



CUARTOGRUPO

CABEZA DE VACA GOBIERNO COMPRA ARMAS Y MUNICIONES SIN REPORTAR

● **ANOMALÍAS.** En la Auditoría Combinada de Cumplimiento y Desempeño, la Auditoría Superior de la Federación reportó que en 2019 el gobierno de Tamaulipas, con Francisco García Cabeza de Vaca, compró armas y municiones sin reportarlas.

EL FINANCIERO

GASOLINA PRECIO DE LA PREMIUM REBASA LOS \$25 POR LITRO

● **INCREMENTO.** El precio de la gasolina premium rebasó los 25 pesos en México, de acuerdo con datos de la Procuraduría Federal del Consumidor. El combustible de la franquicia Pemex se vendió a 25.50 pesos en Culiacán, Sinaloa.

EL FINANCIERO



EN 2020

● Piden restaurar los 150 mil mdp en ventas por pandemia 3A

ELECCIONES

● El partido Futuro presenta a su planilla de candidatos 5A

JALISCO

● Invita a la reapertura de museos en Semana Santa y Pascua 7A

CONTROVERSIA

● Análisis impacto de la reforma a Ley de Hidrocarburos EL FINANCIERO

METRÓPOLIS 3

El gobernador se reúne con funcionarios estatales para dar seguimiento al plan de abastecimiento de agua

METRÓPOLIS 5

Refuerza SSJ filtros sanitarios durante Semana Santa y Pascua

CRONOMICÓN VI Y VII

Ruta Tonalla, un recorrido por Tonalá para reactivar el turismo y el interés en este municipio

Presidente y Director General: Jorge Kahwagl Gastine

LA CRONICA DE HOY

JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

MARTES 30 DE MARZO, 2021

AÑO 8

EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com [f](#) cronicajalisco [t](#) @cronicajalisco

Se instala el Consejo de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza del Estado de Jalisco

❖ Es el primero en México y será referente nacional al hacer partícipes a los habitantes en la toma de decisiones, señala el gobernador Enrique Alfaro al encabezar la instalación

► "Queremos escuchar la opinión de las y los jaliscienses, antes de que se apruebe una reforma constitucional que va a marcar un antes y un después en la discusión del federalismo mexicano y establecerá la ruta a seguir respecto a la coordinación fiscal entre estados y la Federación. Va a ser muy importante también el tema del Constituyente que ya está establecido en nuestra Constitución y el futuro de lo que hemos denominado la Refundación de Jalisco, cómo vamos a poder llevar este proceso de construcción de un nuevo acuerdo social a la realidad", detalló el mandatario estatal.

2

CALVARIO SEGURO



CIFRAS COVID A NIVEL NACIONAL

TOTALES ACUMULADOS

CASOS POSITIVOS

2,421,845

DECESOS

201,826

FRIK 21

Disney World festeja 50 años

Preparan una serie de eventos para celebrar que el 1 de octubre se cumple medio siglo de que se hizo realidad el sueño de Walt Disney en Orlando, Florida. **Pág. 08**



publimetr



PUBLIMETRO.COM.MX



Apenas 11% de trabajadoras domésticas tiene seguro

Un total de 27 mil 640 se han afiliado al IMSS desde marzo de 2019. **Pág. 03**



CUARTOSCURO

Playas de Jalisco duplican nivel de contaminación

Las autoridades presentaron un informe del estado de playas de Puerto Vallarta. **Pág. 02**

Giuliana Olmos se juega pase a semis en Miami

La tenista enfrenta hoy a la dupla de Gauff y McNally, de Estados Unidos. **Pág. 11**

MUERTES POR COVID-19 EN MÉXICO?

El gobierno de México admitió que la cifra real de muertos por la pandemia ha superado las 321 mil personas, casi un 60% más que la cifra oficial confirmada por pruebas diagnósticas, 201 mil 826. / **Pág. 03**

Causa. México hace pocas pruebas diagnósticas, y como los hospitales estaban sobrepasados, muchos mueren en casa sin hacerse el test. / PUBLIMETRO



Recibe de regalo **\$400**

HORARIO	PARTIDOS 30 DE MARZO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
12:45	GIBRALTAR	VS	PAÍSES BAJOS	+5000	+2000 -10000
12:45	LUXEMBURGO	VS	PORTUGAL	+2800	+600 -650
14:00	COSTA RICA	VS	MÉXICO	+375	+255 -154

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$400** a este parlay cobrarías: **\$4,666**

*VÁLIDO SOLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERIBRO SÍGUE DOG/SPIGAS/ST DIVERTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

APUESTA EN VIVO



BAJA LA APP EN caliente.mx





JEANETTE
No se deja llevar por las tendencias
 En los años 70 y 80 cosechó el éxito con canciones como Por qué te vas o El muchacho de los ojos tristes, con su peculiar voz. La cantante comparte su singular historia. **Pág. 18**



DE MANDATO
Dispuesto EAR a la ratificación
 El jefe del ejecutivo estatal señaló enfático estar dispuesto a someterse si los ciudadanos lo solicitan, ya que es un derecho y no una alternativa del gobernante en turno. **Pág. 03**

www.eloccidental.com.mx

EL OCCIDENTAL

RA | **MARTES 30 DE MARZO DE 2021** | AÑO LXXIX | NO. 28,385 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA
 PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ/ DIRECTOR

\$10.00

INSTALAN CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Avanza propuesta sobre Pacto Fiscal

VÍCTOR RAMÍREZ ALVAREZ

Once ciudadanos seguirán de cerca la consulta pública del nuevo constituyente, señaló Alfaro

Discutir la permanencia o no de Jalisco dentro del Pacto Fiscal y la Reforma a la Constitución de Jalisco serán las primeras dos tareas

fuentes y pruebas de fuego de los integrantes del Comité Participación Ciudadana.
 Tras integrar el Comité, el go-

bernador Enrique Alfaro Ramírez señaló que espera este organismo llegue a ser un pilar del estado la participación ciudadana, la cual impulsa desde que era presidente municipal de Tlajomulco con aquellos ejercicios de presupuesto participativo y de ratificación de mandato.

"A partir de este momento los responsables de la conducción de esta discusión van a ser nada más y nada menos que ustedes, ese el tamaño de la responsabilidad que hoy asumen, por supuesto que la autoridad electoral será parte de este proceso". **PÁG 03**



PREVENIONES
"No te subas a la tercera ola"
 Para hacer conciencia entre los miles de paseantes, el Instituto Mexicano del Seguro Social lanzó una campaña para evitar una mayor propagación de contagios por Covid-19. **Pág. 06**

PUERTO VALLARTA
Esperan ocupación hotelera del 53 por ciento

Ramón González Lomelí, director de turismo del paradisíaco lugar, estimó el arribo de más de 90 mil vacacionistas en los próximos días, concentrándose más el Sábado de Gloria. **Pág. 5**



FRACTURARON EL CUELLO DE VICTORIA

PLAYA DEL CARMEN. La Fiscalía de Quintana Roo informó que las lesiones en el cuerpo de Victoria Esperanza Salazar son compatibles con la maniobra de sometimiento que le aplicaron cuatro agentes de la Policía de Tulum, quienes fueron detenidos. Ella era originaria de El Salvador y tenía cinco años en México. **Pág.15**

"No puedo respirar"

George Floyd y Victoria Esperanza Salazar murieron al ser sometidos de manera similar por policías.

A
Muerte súbita de Victoria
 Fractura de las vértebras C1 y C2 porque un oficial presionó su cuello

La fractura habría lesionado el bulbo raquídeo, lo que paró su corazón y pulmones

B
La lenta asfixia de George
 Por casi 9 minutos un policía colocó su rodilla en el cuello hasta asfixiarlo

Más de 20 veces dijo que no podía respirar

■ Después de pedir ayuda perdió el conocimiento; su cuerpo inerte fue subido a una patrulla

■ El bulbo raquídeo es el centro de la respiración y la actividad cardíaca; cuando las vértebras fracturadas laceran el bulbo, la muerte es instantánea

■ Estaba sometido, esposado y recostado boca abajo en el piso lo que hizo más difícil su respiración

■ George Floyd podía respirar mientras estaba sometido, pero la entrada de aire a sus pulmones era mínima debido al bloqueo de sus vías respiratorias

www.eloccidental.com.mx

0 EL OCCIDENTAL

Suscríbete a nuestra edición digital

CÚPULA

S. CABAÑAS

cupula@mural.com.mx



SI JALISCO fuera un estadio de fútbol y hubiera algunos aficionados en la tribuna, más de alguno de ellos le hubiera gritado al árbitro (electoral): 'sácale la roja', 'amonéstalo' y ¿por qué no? hasta algún 'árbitro vendido'.

EN LA ANTESALA del inicio de las campañas, se ve a candidatos en potencia dando entrevistas por doquier, haciendo propuestas de campaña y hasta autopromocionando su imagen.

SE SUPONE que las campañas comienzan el domingo, pero a los próximos abanderados ya se les cuecen las habas y no precisamente por ser un platillo tradicional de la cuaresma.

PARA MALA fortuna de quienes ven una situación anómala en la conducta de tanto adelantado, la autoridad electoral pone por delante al menos dos pretextos, perdón, argumentos: 'no hay quejas', o simplemente 'la difusión de contenidos en internet no está regulada'.

COMO SEA, las campañas electorales están a la vuelta de la esquina y más vale que el IEPC haga valer el peso de su autoridad, o, de lo contrario, el 'fair play' que se espera de los comicios quedará en letra muerta.

• • •

EL EX RECINTO del Congreso del Estado fue escenario del reencuentro público de dos viejos amigos que por cosas de la política estuvieron distanciados.

EN LA INSTALACIÓN del Consejo de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza el gobernador **Enrique Alfaro** se vio con **Tomás Figueroa**, su amigo de la prepa 5 de la UdeG y ex aliado político.

AL MANDATARIO le tocó entregarle a Tomás un reconocimiento por formar parte del Consejo. Al verse de frente, se saludaron de puño y luego el mandatario le dio una palmada en el hombro.

PARA LOS ENTERADOS, la reconciliación se dio en una reunión privada con la mediación de **Clemente Castañeda** y posteriormente Tomás anunció su adhesión a la fracción de MC en el Congreso.

EL ROMPIMIENTO se dio tras las elecciones del 2012. Alfaro había sido candidato a gobernador y tachó de parcial a Figueroa, quien fungía en aquel entonces como titular del IEPC.

TUVO QUE pasar casi una década para verlos juntos otra vez, aunque está en duda si volverán a hacer política como la hicieron en su etapa estudiantil.

• • •

EN SU CRUZADA por resucitar candidatos o aspirantes caídos, el PVEM decidió promover como abanderado a diputado federal por el distrito 4 a **Raúl Álvarez**, ex secretario particular de **Roberto López**.

POR EL DISTRITO 8 propone a **Yesenia Galván**, allegada a **Francisco Ayón** y, como se había comentado, a **Rocío Corona Nakamura** por el distrito 9 federal.

QUIEN REAPARECERÁ en la boleta electoral es el propio **Enrique Aubry**, quien contendrá por una curul en San Lázaro por el distrito 14 de Guadalajara.

LA TREMENDA CORTE

No se verbalizan mucho las diferencias entre el gobierno del estado y la Universidad de Guadalajara, pero la decisión de los jóvenes de la FEU de ir a reforestar junto con vecinos el predio donde se pretende construir el complejo residencial Iconia, no es más que una señal de que no todo marcha bien entre autoridades estatales y universitarias. Es cierto que la historia de un predio que era municipal, y ahora es de particulares, resulta difícil de defender, pues hace evidente que los intereses particulares van ganando la batalla inmobiliaria. Pero aunque hay cierta independencia, también es cierto que la FEU puede ser un brazo político ideal para actuar en representación de la casa de estudios.

El PVEM ya le midió el agua a los camotes, y sabe dónde puede sacar raja en las elecciones venideras: Puerto Vallarta. Todo porque al incorporarse Luis Munguía a las filas de ese instituto político apenas le dijeron que no en Morena, toda la estructura verde de la entidad se trasladó al puerto turístico para apostar en serio por un triunfo en la alcaldía. El fin de semana tuvieron tremenda reunión partidista liderada por Enrique Aubry (se cuidaron de que Munguía no asomara las narices por allí para no caer en actos de campaña anticipados), y aunque la disfrazaron de reunión de brigadas de defensa del voto, en realidad fue una manera de mostrar músculo ante la vista de todos. ¿Cantará el Tucán en Vallarta?

Sigue la novela de los gemelos Somos. Por un lado, los de Gonzalo Moreno siguen metiendo recursos y documentos legales para mantener la dirigencia del partido; por el otro, los liderados por Adriana Judith Sánchez ya registraron plantillas a las alcaldías y fórmulas a diputados, y hasta presumirán hoy sus propuestas en una rueda de prensa. El caso es que, a unos días de iniciar la campaña, el IEPCJ le hace caso a uno de los gemelos, e ignora olímpicamente al otro.

Hace un par de días señalábamos que las campañas serían cosa de Twitter y Facebook. La verdad es que nos vimos medio boomers, pues a como vemos desde ahora, gran parte del esfuerzo creativo (bueno, a veces ni tanto) se alinea más bien hacia el lado de Instagram y Tik Tok.



Diputados omisos

Aunque los diputados locales ya andan de vacaciones y el Congreso está cerrado, activistas les recordaron que tienen pendiente la conformación del Consejo Ciudadano incluido en la Ley de Personas Desaparecidas.

Los colectivos piden a los legisladores no dormirse en sus laureles y que cumplan lo que aprobaron en la legislación. El asunto es que en esta temporada los diputados se tomaron muy en serio eso de los “días de guardar” y levantarán la cortina hasta el 12 de abril, pero el plazo para conformar el Consejo vence para el día 20 y no han ni aprobado la convocatoria.

Otro inconveniente es que el Congreso está plagado de suplentes, por lo que todo apunta a que los representantes populares le volverán a fallar a las familias de las víctimas; recordemos que la ley estuvo casi tres años atorada.

La verdadera dimensión de la pandemia podremos conocerla quizá hasta dentro de unos años. Los errores, los aciertos, las oportunidades que se dejaron pasar y las decisiones que se tomaron o que no se tomaron a tiempo.

Pero el propio gobierno federal da luz sobre las dimensiones de la catástrofe. A nivel nacional hay un exceso de mortalidad por la pandemia que ubicaría en 322 mil las muertes por COVID-19.

En Jalisco, a partir de una revisión de Víctor Manuel González Romero, ex rector de la UdeG y miembro de la Academia Mexicana de Ciencias, se estimó que las defunciones en Jalisco no son las 11 mil oficiales a la fecha, sino que alcanzarían las 19 mil.

Con la instalación del Consejo de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco será posible aplicar dos figuras de la democracia participativa. Por un lado, la ratificación de mandato y, por el otro, la consulta sobre el pacto fiscal que impulsa el gobernador.

La pregunta es si esto entusiasma a alguien más que al inquilino de Casa Jalisco.

qp@ntrguadalajara.com

La turbiedad en torno al proyecto Iconia es sorprendente. El pleno del **Ayuntamiento de Guadalajara**, que es la autoridad máxima, aprobó en 2016 la modificación al convenio de Puerta Guadalajara para dar pie al proyecto Iconia, de la empresa Hotelera Salamanca. Ahí se establecieron los compromisos de la empresa para quedarse con el predio de más de 57 mil metros cuadrados, que consistían en 16 obras en las que debía invertir 688 millones de pesos.

Salamanca no cumplió y, en cambio, vendió el predio, que era del ayuntamiento, a Hoteles Riviera Deluxe, por lo que recibió 500 millones de pesos. A pesar de todo esto, el municipio ya le otorgó toooooodos los permisos y las licencias necesarias, ¡a Riviera! Por si fuera poco, en la licencia que otorgó la Dirección de Obras Públicas asume atribuciones que son de los regidores para aumentar el plazo para la entrega de las obras públicas hasta diciembre de este año y, de pilón, como premio adicional para las empresas, no tendrán que entregar áreas de cesión. Vaya negocio. ¡Movimiento Ciudadano! ¡Movimiento Inmobiliario!



El gobernador **Enrique Alfaro** dijo que se someterá a ratificación de mandato “cuando la gente quiera”. Detalló que hará el proceso si los jaliscienses lo solicitan. Ya estuvo que nunca. De entrada, porque los ciudadanos no pueden solicitar el inicio de un proceso de ratificación de mandato. La Ley de Participación Ciudadana es clara y especifica que solo el servidor público puede pedirla y debe ser dentro de los 120 días después de la primera mitad de su mandato; en el caso del gobernador, entre diciembre de 2021 y mayo de 2022, Es decir, ni será por petición popular ni cuando la gente quiera. El que debe querer es él, la pregunta es ¿querrá?

Y ya entrados en gastos, hacer estas afirmaciones deja dos grandes dudas: ¿el gobernador no conoce la ley que presumió promover desde Tlajomulco? O, ¿le tiene miedo al proceso y por eso busca un pretexto para no promoverlo? O, con pizca dubitativa, ¿acaso serán las dos?

La Mesa de Salud estatal consideró un riesgo que los **vendedores de las sabrosas empanadas** se instalen en el Centro tapatío y los mandaron fuera de la Cruz de Plazas... Y, ándale, esto resultó incongruente, porque sí se permitió la feria de artesanos en Plaza Liberación, que ocupa casi la mitad del espacio. Finalmente, a los empanaderos los reubicaron, pero lejecitos, en el Santuario, la Plaza Fundadores, la Plaza Tapatía y la Plaza Universidad... o sea, nada de pararse frente a Catedral ni al ayuntamiento tapatío, sino más pa'llá. Mientras, en el Centro no hay filtros sanitarios pese a tanto paseante. Abundan, sí, los inspectores y policías, nomás mirando. Los primeros saben que sí pueden quitar la mercancía a los vendedores ambulantes, pero que deben cuidar que no los graben para evitarse líos. Video viral, video de punch.



Periodismo de no ficción en tiempos de **pandemia**: No seguiremos el semáforo epidemiológico del gobierno federal, no coincidimos para nada en cómo las autoridades de salud están manejando la situación. Lo hacen de manera irresponsable. Nosotros tenemos nuestra propia estrategia de combate al coronavirus, trazamos nuestra ruta y saldremos adelante, advirtió ufano el gobernador, mientras hacía el intento inconsciente de enroscar, un bigote inexistente. (Semáforo, ahora no, pues). Pasan los meses. Señor gobernador, la entidad fue situada en el semáforo epidemiológico verde por el gobierno federal. ¡Cajum!, ¡cajum!, carraspeó el mandatario estatal. Esto demuestra que nuestra estrategia es efectiva, un ejemplo nacional a seguir, que con el apoyo social y medidas inteligentes y acertadas hemos dado grandes pasos. (Semáforo, ahora sí, pues).

www.ntrguadalajara.com



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **Tlaquepaque pueblito.** La grilla está que arde. Al parecer hay una ruptura entre los Barba y el PRI en la Villa Alfarera que ha dejado un escenario bastante interesante. De entrada, los Barba le apuestan a su caballo fuerte Joaquín Portilla, a que juegue por el distrito 16 Federal, perooooo por Movimiento Ciudadano... el tema es que el grupo fuerte le ha dicho con mucha claridad a los mismos candidatos del PRI y a los candidatos de la alianza PRI-PAN-PRD, que no los piensan apoyar.

Queda claro que hay una alianza fuerte entre este grupo político de Tlaquepaque y el gobernador Alfaro.

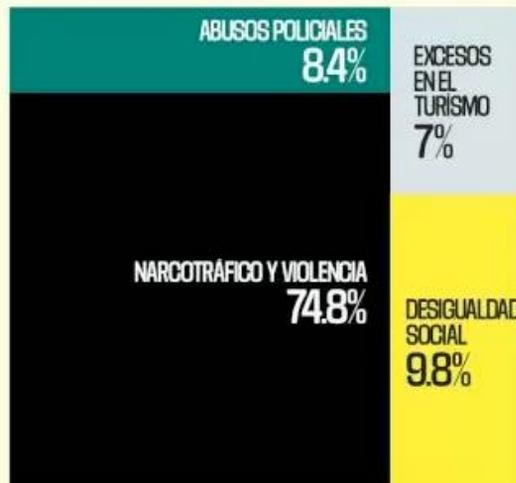
• **Morena Guadalajara.** Luego de que Octavio Pérez Pozos dejara la operación política a favor del candidato Lomelí, en la capital del estado, le están lloviendo algunas propuestas de trabajo. Se ha escuchado al propio Octavio decir que él cree que Pablo Lemus será gobernador y que no piensa ponérsele enfrente a quien tiene posibilidades reales de convertirse en el próximo jefe del ejecutivo en el estado -ya le pasó una vez...-. El caso es que terminó el romance entre Lomelí y Pérez Pozos, ¿hacia dónde irá el segundo?

• **Ley de hidrocarburos,** sin quitarle una coma y “fast track”. Tal como hicieron con la Ley de Industria Eléctrica, nos cuentan en la Cámara de Diputados y en el Senado que aplicarán la misma instrucción presidencial. Y aunque patalee la oposición, ni los verán ni los escucharán, porque todo debe quedar listo a la de ya.

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de *Publimetro*.

@PUBLIMETROMX

¿Cuál crees que sea en la actualidad el principal problema que vive Quintana Roo?



*Encuesta realizada a través de la cuenta de Twitter @PublimetroMX

Diego Petersen Farah
diego.petersen@informador.com.mx



EN TRES PATADAS

Clasismo, migración y brutalidad policiaca

El asesinato de Victoria, la migrante salvadoreña, a manos de la Policía de Tulum es el resultado de acciones concretas de policías con nombre y apellido, pero sería un error obviar el contexto, tratarlo, como suelen decir los políticos en problemas, como un hecho aislado. No lo es. Este crimen es el resultado de una cultura de impunidad de profundas raíces, pero también de un contexto de clasismo, migración y brutalidad policiaca.

El asesinato fue en Tulum, una zona del Caribe mexicano que se ha distinguido por el desarrollo de "hoteles exclusivos" o lo que es lo mismo, un

turismo de lujo con prácticas profundamente clasistas y racistas. No sólo existen barreras físicas, una pluma de control en plena carretera para que sólo ingresen a la zona quienes van a los hoteles, sino que en muchos de éstos sólo contratan personal de color blanco y de preferencia rubios y de ojos claros: la mayoría son migrantes argentinos. México es profundamente racista, pero en pocos lugares del país se respira el clasismo de Tulum.

El segundo elemento de contexto es la migración centroamericana y la criminalización de la migración. México es un país, por decirlo bonito, de discurso muy abierto y política muy cerrada. Mientras el Presidente López Obrador y el secretario de Relaciones

Exteriores, Marcelo Ebrard, hablan a favor de los migrantes, en la práctica la única política pública en la frontera Sur ha sido la militarización. El silencio de la Comisión Nacional de Derechos Humanos y la negativa del gobierno a que se visiten los centros de detención de migrantes muestran que estamos lejos de ser el país de puer-

tas abiertas que se pregona. Trump impuso el muro en la frontera Sur, y ahí sigue.

La brutalidad policiaca es el pan nuestro de cada día, no sólo por la falta de capacitación de los elementos municipales, estatales y federales,

sino porque en este país policía es sinónimo de fuerza bruta, no de inteligencia. Los intentos por profesionalizar los cuerpos policiacos son llamaradas de petate que no perduran, esfuerzos discontinuos atados a los vaivenes de la política que nos han hecho gastar mucho para estar peor.

Indignarnos ya no basta. Lo vimos claramente con el caso de Giovanni, muerto en los separos de la Policía tras ser detenido en Ixtlahuacán de los Membrillos

casi un año. Detener y meter a los policías a la cárcel, tampoco. Reducir el hecho a un problema de seguridad, de policías buenos y policías malos, sólo asegurará su recurrencia. Tenemos que exigir políticas públicas de Estado que vayan más allá del gobierno en turno y que generen un cambio lento, paulatino, pero verdadero.

Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com



RADAR

Hampa en campaña

A cinco días de que inicien las campañas políticas para las elecciones intermedias más grandes de la historia del país, en las que se votará el próximo 6 de junio por 21 mil 368 puestos de elección popular, entre ellos 15 gubernaturas, mil 926 alcaldías, 500 diputaciones federales que renovarán la Cámara baja, así como las diputaciones locales de 30 Congresos estatales, nada sabemos de alguna acción en concreto con la que se empiece a materializar la llamada “Estrategia de Protección en Contexto Electoral” que fue presentada a inicios de marzo por la titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, y por el propio Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Mientras siguen estando sólo en el escritorio las ocho acciones que contempla esa estrategia, entre las que destacan el trabajo con partidos políticos y autoridades electorales para cumplir con topes de campaña y rendición de cuentas, evitar el registro de candidatos vinculados a la delincuencia organizada y dar protección a candidatos amenazados por el crimen organizado, el número de víctimas va al alza. Entre septiembre de 2020 y febrero de 2021 las autoridades reconocían 73 casos de violencia política, incluidos 64 homicidios principalmente en Guerrero, Oaxaca, Veracruz, Baja California, Jalisco, Guanajuato y Morelos. Estos homicidios significan el 41 por ciento de los 153 políticos asesinados (48 candidatos o candidatas) en el proceso electoral del 2018, considerado el más violento de la historia.

Del 4 de marzo que la titular de la SSyPC advirtió que Jalisco estaba entre las entidades donde las y los candidatos corrían más riesgos de ser cooptados o presionados con homicidios, secuestros, extorsiones, amenazas a familiares y daños patrimoniales, desafortunadamente estos casos también siguen acumulándose aún sin que inicien las campañas.

Al caso del artero asesinato del exgobernador Jorge Aristóteles Sandoval el 18 de diciembre pasado, y el secuestro del virtual candidato del PRI a la presidencia municipal de Mezquitic, Álvaro Madera, quien aún no aparece y quien ya había ocupado esa alcaldía del 2012 al 2015, y el asesinato de Analuci Martínez Saldívar, ex regidora panista de Cuquío, se sumó la desaparición y asesinato del presidente municipal con licencia de Casimiro Castillo por el partido Movimiento Ciudadano, Alfredo Sevilla, quien buscaba la reelección en esa alcaldía, así como la renuncia la semana pasada de Guillermo Cordeiro García, candidato a presidente municipal de Tequila, por Morena, y su suplente Julio Alejandro García Gutiérrez, luego de ser levantados por desconocidos y encontrados golpeados horas después.

Lo dicho, hay focos rojos por la creciente amenaza de que la crisis de violencia e inseguridad ponga en jaque el proceso electoral en marcha. Es la clara señal de que el hampa ya está en campaña.



Gabriela Aguilar
puntociego@mail.com

PUNTO CIEGO

Victoria

Brutal. Así puede definirse la intervención de los elementos de seguridad de Tulum, Quintana Roo, quienes el pasado sábado sometieron a una mujer en la vía pública por, presuntamente, alterar el orden. Las escenas son perturbadoras, la detención fue captada y difundida a través de redes sociales por quienes estuvieron presentes y vieron cómo perdía la vida Victoria Salazar, una mujer salvadoreña de 36 años que vivía con visa humanitaria en el país y que ahora deja huérfanas a dos niñas.

Indolencia. ¿En qué momento se deja de ver a un ser humano cuando se trata de un arresto, y pese a estar frente a una mujer indefensa, esposada y sometida contra el piso, el abuso de la fuerza persiste hasta arrebatarle la vida? Violencia de género en el más alto nivel.

Feminicidio. Así calificó el deceso la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, y la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Quintana Roo abrió una queja de oficio contra los policías involucrados, quienes fueron retirados de su cargo y se abrió una carpeta de investigación en su contra.

Posiblemente si los elementos de seguridad hubieran identificado la pérdida de conocimiento de Victoria y ella hubiera recibido atención médica de

inmediato tal vez la historia sería otra, o tal vez no. Si en lugar de subir el cuerpo inmóvil de la mujer a la caja de una patrulla como si fuera un objeto sin valor, la hubieran subido a una ambulancia a tiempo quizá estas líneas fueran otras, o tal vez no, pero no hay vuelta de hoja.

La maquinaria en busca de justicia para Victoria ya se ha puesto en marcha, nuevamente una vez que la sociedad se vuelca para demandar que los responsables paguen por su arbitrariedad. Y no es un tema menor, se ha convertido también en un tema diplomático por el cual México deberá responder a la brevedad.

Y es que la impunidad ya no es tolerable. La turbulencia social está agazapada; basta un acontecimiento como éste, o como el que le arrebató la vida a Giovanni López en mayo del año anterior, cuya detención forzada en Ixtlahuacán de los Membrillos derivó en un homicidio, para que despierte y exija justicia hasta la última consecuencia.

Las heridas no han sanado. La sociedad jalisciense tomó las calles, se vivieron disturbios, más desapariciones y todo por un mal procedimiento. ¿Qué le sucede a los elementos de seguridad que en el afán de someter a un ciudadano pierden la noción de la fragilidad de la vida? Puede que haya un eslabón roto en la cadena de entrenamiento de los elementos, en las pruebas de confianza o en la sensibilidad para identificar cuando un tema de seguridad sale de control y se convierte en un tema de vida o muerte donde los minutos son cruciales.

Probablemente hay más casos como estos que, al no ser videograbados y difundidos, quedan en carpetas archivadas, pero no se debe sumar ni uno más; ahora en cada ciudadano existe una mirada crítica que cuenta con redes de comunicación imposibles de someter.



Valeria Ávila

Sobre la desigualdad y la omisión del Estado

Durante décadas la lógica tanto de los gobiernos como del sector privado, ha sido que la intervención del Estado en las cuestiones económicas debe reducirse hasta llegar a un mínimo porque los Estados no saben administrar y el uso que hacen de los recursos en programas sociales y medidas de redistribución son ineficientes, que por el contrario, lo que debe incentivarse es de manera individual cada persona mediante su esfuerzo y trabajo (porque de eso depende todo) se esfuerce para subir en la escala social, que emprenda un negocio o abra una empresa, que busque empleos donde la remuneración sea mayor y cada vez "le vaya mejor" en términos monetarios.

Y es que hablar de esfuerzo, de trabajo, de mejorar nuestras condiciones materiales, suena bastante bien, nadie tendría queja de esta premisa a menos que introduzcamos más elementos en la ecuación y la problematicemos

Y es que hablar de esfuerzo, de trabajo, de mejorar nuestras condiciones materiales, suena bastante bien, nadie tendría queja de esta premisa a menos que introduzcamos más elementos en la ecuación y la problematicemos.

Suena bien hasta que recordamos que existe una estructura de desigualdad que hace que el piso no sea parejo, que haya miles de personas que se encuentran en profunda desventaja y otras pocas privilegiadas.

Y eso no es descubrir el hilo negro, pero sí es partir desde otro lugar de entendimiento y reconocer que los gobiernos no pueden desentenderse y dejar todo en manos del mercado ni de las y los ciudadanos en lo individual pues hay toda una estructura que les impide a cruzar el camino a muchísimas personas y les sirve de trampolín a un puñado.

Que no se malentienda, esto no es una apuesta a que nadie trabaje, a querer vivir tumbadas o tumbados en el sillón, como muchos detractores caricaturizan pues actualmente, 74 de cada 100 personas que hayan nacido en situación de pobreza en nuestro país no podrán salir de ella a lo largo de su vida (Informe de Movilidad Social en México), por más que se esfuercen y trabajen arduamente (y ojo aquí porque muchos discursos de precarización se romantizan de esta manera).

De lo que se trata es de poner al centro de nuevo lo público, y lo público de calidad, de que el Estado se comprometa mediante acciones afirmativas a cerrar las brechas de desigualdad, porque la desigualdad es un acto de injusticia y combatirla, es apostar por la dignidad humana.

Jorge Octavio Navarro

jonasn80@gmail.com / @jonas.JAL



PALESTRA 20

Elección Jalisco 2021: batalla de encuestas

A menos de una semana del inicio de las campañas político electorales en México y Jalisco (4 de abril al 2 de junio), estamos inmersos en una batalla de encuestas. Las campañas políticas son un negocio multimillonario que desborda por mucho el presupuesto destinado a los partidos políticos; irónicamente, algunas de las empresas que florecen con mayor facilidad desde muchos meses antes de las campañas, son las que el-

boran los famosos estudios de opinión.

En el ámbito político y electoral, las encuestas se posicionaron desde hace un par de décadas como los instrumentos preferidos para "medir" la realidad y las posibilidades que tienen figuras públicas y sus equipos. Durante el sexenio de Vicente Fox Quesada (2000-2006), se afianzó esa prácticamente que, efectivamente, si se aplica con rigor, permite a una autoridad o a un aspirante, percibir con mayor rigor qué opinan las personas no sólo en materia de preferencias electorales, sino también respecto de políticas públicas y determinaciones de gobierno o legislación que pueden ser controversiales o políticamente muy costosas.

El mayor problema derivado de esto, es que los "expertos" y mercadólogos políticos han usurpado las funciones que corresponderían a funcionarios responsables, y dan forma a mensajes y lenguaje para hacer creer a la ciudadanía que una determinación de autoridad o una campaña política, son justo lo contrario de lo que es socialmente rechazado.

En otras palabras, la herramienta que inicialmente –con el uso de la estadística– permitió percibir con mayor certeza la realidad, se ha transformado ahora en una forma de manipulación que encima, se paga con recursos de origen público o bien, con dinero privado que resulta en acuerdos secretos que privilegian las élites políticas y económicas. Un círculo vicioso que se prolonga indefinidamente.

¿Qué hay diferente con la utilización de estos recursos en la actual coyuntura electoral? Si fuera posible medirlo, podría decirse que la euforia de las encuestas se profundizó, en detrimento de los intereses comunes; favorecen más los objetivos de grupos de poder.

La muestra más clara y además, justificada desde el ejercicio de gobierno, son las famosas encuestas realizadas por el Partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) para elegir a sus candidatos a diferentes cargos. Esta práctica que, aparentemente llega para quedarse y seguramente copiarán otros partidos políticos, se realiza en total secrecía,

sin transparencia y en perjuicio de las prácticas democráticas que durante décadas se han exigido a los institutos políticos.

¿Qué es lo que tanto reclaman los ciudadanos al repudiar los procedimientos partidistas? Que sean las dirigencias las que determinen, por conveniencia y negociación interna a quienes serán candidatos y candidatas. Con la práctica de sus encuestas, Morena pasó de la elección de candidaturas en una tómbola, a imponer a los candidatos "que el pueblo" quiere, mediante una encuesta que no hacen pública y para la que contratan a las empresas de su preferencia.

Esta nueva práctica se solidifica mientras prevalecen otros mecanismos más añejos, como las "candidaturas de unidad".

¿Cómo calificar qué procedimiento es más conveniente? Sencillo: revise usted quién es la candidata o el candidato que aspira a ser su alcalde o su diputado (a).

¿Hemos mejorado?

Lo que sí hay es una guerra de encuestas.

Las instituciones hacen que individuos y grupos sigan las reglas. Debemos evitar el desprecio a los organismos constitucionales autónomos.

OPINIÓN INVITADA
**JOSÉ TOMÁS FIGUEROA
PADILLA**

Defender las instituciones

La cruzada del presidente de la República en contra de los organismos constitucionales autónomos parece materializar aquella famosa frase que profirió ante el Congreso de la Unión en el año 2005: "Al diablo con las instituciones". Si en aquel entonces era una frase de protesta ante lo que él consideraba un atropello, hoy a través de sus posturas y discursos, desde la investidura presidencial es, por decir lo menos, preocupante.

Los señalamientos infundados en contra del INE, el INAI, la CNDH, entre otros, así como la manera en que pretende controlarlos o incidir en sus decisiones y en sus procesos internos, muestran más un liderazgo autoritario que un liderazgo democrático que ganó la Presidencia de la República con más de 30 millones de votos.

En su larga trayectoria política, primero como líder opositor y ahora como punta de la pirámide del ecosistema político mexicano, López Obrador ha sido, como millones de mexicanos, destinatario de los beneficios de contar con instituciones sólidas. El reconocimiento

a sus triunfos electorales en la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México en el año 2000 y a la Presidencia de la República en 2018, hablan de la solidez de las instituciones democráticas del país.

Por otro lado, los caprichos y las airadas protestas postelectorales de AMLO en 2006 y 2012, parecen mostrar los rasgos más acabados de un liderazgo que sólo reconoce a las instituciones cuando los resultados le favorecen y las vilipendia cuando sus resultados son adversos. Creer en las instituciones sólo cuando te favorecen habla de una falta de autodisciplina democrática.

El bono democrático con el que asumió la primera magistratura del país en 2018 podría diluirse de seguir señalando, sin argumentos de fondo, a las instituciones democráticas que le han costado al país, literalmente, sangre, sudor y lágrimas. Criticar a las instituciones existentes y pretender edificar otras desde una visión parcial y autoritaria, que sean dóciles a los designios del poder, podría conllevar a una regresión autoritaria y no a una consolidación democrática.

¿Por qué es necesario defender y

fortalecer a las instituciones democráticas? Porque las instituciones limitan el actuar de los individuos a través de reglas claras para la colectividad; evitan decisiones subjetivas, discrecionales y potencialmente autoritarias, y moldean el actuar de la ciudadanía que pretende convivir en comunidad. Las instituciones son lo que nos contiene y nos sostiene para no caer en el vacío o en el caos de una anarquía o en la entronización de un poder absoluto.

Las instituciones son los mecanismos que hacen que los individuos y los grupos sigan las reglas. Sin instituciones, las reglas del juego de la convivencia política pierden toda efectividad. Si las reglas definen el orden político, las instituciones lo sostienen.

En una democracia nadie es poseedor de una verdad absoluta. Un liderazgo democrático, por más legitimado que esté por un proceso electivo, deberá consolidarse con apego a la institucionalidad, no con base en ocurrencias ni obcecaciones. La democracia implica respeto a la alteridad, a los otros.

Las instituciones democráticas, como lo son los organismos constitucionales autónomos, garantizan, tutelan y protegen derechos y libertades desde una visión especializada, lejos de tentaciones parciales y tendenciosas, esa es la esencia de su existencia; querer supeditarlas a una visión personalista es ir en contra de su razón de ser y le abona a la descomposición de la convivencia armónica.

Despreciar a los organismos constitucionales autónomos apunta a una tentación autoritaria con visos de instaurar nuevamente un presidencialismo plenipotenciario, sin frenos ni contrapesos.

Despreciar a los organismos constitucionales autónomos apunta a una tentación autoritaria con visos de instaurar nuevamente en nuestro país un presidencialismo plenipotenciario, sin frenos ni contrapesos de ninguna índole, y a una polarización política en donde la persecución de las oposiciones sea la estrategia recurrente. Debemos evitarlo.

El autor es actualmente diputado local.

ESTEBAN GARAIZ

egaraiz@gmail.com



Agua para todas las personas

Con la salvedad honrada de que no somos técnicamente ni profesionalmente expertos, pero sí como ciudadanos de Jalisco comprometidos por decenios con los derechos para todas las personas, en esta coyuntura de sequía en nuestra zona geográfica de América del Norte (mientras en Australia están sufriendo fuertes inundaciones) resulta prudente analizar con la ciudadanía interesada en el bien común el tema inconcluso desde hace años de la presa de El Zapotillo y del abasto de agua para los hogares de la Zona Metropolitana de Guadalajara o de la conurbación de León (más bien su zona industrial) y de la sobrevivencia del risueño pueblo alteño Temacapulín, con el que nos hemos comprometido solidariamente desde 2007.

Una consideración genérica previa: el agua no se acaba y mucho menos es escasa en el planeta. La superficie global está cubierta tres cuartas partes por el agua; por eso nuestro planeta es conocido como el planeta azul. Incluso en estos últimos 30 años con un grado más de temperatura global, los enormes glaciares árticos y antárticos derretidos han contribuido al aumento de la proporción del agua dulce en los océanos salados.

El tema de conflicto deriva de la apropiación par-

ticular del agua disponible en el entorno cercano: sea para uso público doméstico, para uso agrícola o ahora, crecientemente para uso industrial. Apropiación particular es el tema central: que entra en conflicto con el derecho esencial humano. Este es nuestro ya añejo reclamo cívico. Primero por encima de todo, está el derecho de todas las personas al uso vital del agua.

Por eso hemos marchado desde Temacapulín solidariamente desde hace más de 14 años.

En abril de 1995, el entonces presidente Ernesto Zedillo firmó un decreto, a partir de un acuerdo, sin atribuciones de ley, firmado por los gobernadores Carlos Medina de Guanajuato y Carlos Rivera de Jalisco, repartiéndose lo que no era suyo: 504 Mm³ de las aguas del río Verde, 120 para León, Guanajuato, y el resto para la Zona Metropolitana de Guadalajara del estado de Jalisco.

Poco después el mismo Presidente Zedillo publicó el 17 de noviembre de 1997 un ajuste reservando 12 Mm³ para uso pecuario de los Altos.

El tema era y sigue siendo la altura de la cortina de la presa El Zapotillo proyectada en 80 metros; o sea: inundar Temacapulín con Acasico y Palmarejo, en un mero acuerdo cupular de 2005, a gusto del Presidente Fox. Más aún: en 2007 se acuerda elevar la cortina a 105 metros.

La obra, suspendida por la Suprema Corte, sigue a debate con la resistencia ciudadana. Los verdaderos expertos consideran aceptable una cortina reducida de 55 metros de altura (quizá 75) con una capacidad de 180 Mm³, y hasta 300.

Puede darse ya por superada la etapa histórica de las grandes presas hidroeléctricas y de retención en nuestro país. Los especialistas consideran que podría hasta duplicarse la generación hidráulica de electricidad (la energía más limpia no intermitente) a través de múltiples proyectos de menor envergadura en todo el país.

No será ruindad proponer a Guanajuato el resolver en su vertiente de la gran cuenca el abasto de aguas industriales para el corredor de Silao. ■

- Pies de plomo



Entre veras y bromas

Jaime García Elías

A ver: una cosa es que, de conformidad con determinados criterios técnicos, las autoridades sanitarias establezcan que el semáforo epidemiológico pone en “verde” a Jalisco—al igual que otros seis estados del país—... y otra muy diferente que sus habitantes puedan volver a la antigua normalidad, despreocupados, felices de la vida, y comportarse como si el virus del COVID-19, como por arte de magia, ya hubiera desaparecido o ya no representara una amenaza real.

-II-

Que —permítase la analogía— muchos pollos hayan decidido salirse del huacal o estén en vías de hacerlo so pretexto de las vacaciones de Semana Santa, se comprende; se explica. Más aún: se vale...

El hartazgo derivado del confinamiento es natural; es comprensible. Además, un gran porcentaje de la población ha aprendido a vivir según las pautas de la llamada “nueva normalidad”: limita las salidas, usa el cubre-bocas en espacios públicos, evita hacinamientos y tumultos, respeta la “sana distancia”, concurre a lugares en que se aplican los protocolos de higiene dispuestos en todo el mundo. Sabe que el riesgo existe, pero entiende que, actuando así, viviendo así, reduce al mínimo las posibilidades de contagio.

Las autoridades, por lo demás, no han emitido ninguna señal de que la luz verde del semáforo epidemiológico equivale a decretar el proverbial “¡Viva la Pepa!”. Ha permitido, sí, el relajamiento de muchas medidas y la reanudación de muchas actividades que debieron cancelarse a raíz de la pandemia. Ha aprobado, por ejemplo, el retorno —gradual y con normas estrictas de aplicación obligatoria— a las clases presenciales en algunas escuelas, así como la reapertura de gimnasios, etc. En cambio, ha establecido limitaciones de aforos y horarios en playas, bares y restaurantes; mantiene restricciones para el uso de plazas, parques y otros espacios públicos; con la plena anuencia de las autoridades eclesiásticas, ha cancelado nuevamente las ceremonias religiosas que tradicionalmente atraían multitudes en estas fechas: ritos, procesiones, dramatizaciones y similares...

Aplica, en suma, el viejo precepto de que “es bueno el desorden... pero con orden”.

-III-

Ni las autoridades en sus medidas y recomendaciones ni los ciudadanos en sus conductas han llegado a la perfección, ciertamente. Las cifras —moderadas y en declive— de contagios, hospitalizaciones y decesos, sin embargo, sugieren que unas y otros lo han hecho, en general, bastante bien..., y —moraliza del cuento— que actuar con cautela, responsabilidad y prudencia (con pies de plomo, pues) debe ser, hasta nuevo aviso, la regla suprema de la “nueva normalidad”.



OPINIÓN

Victor Manuel Chávez

El árbitro

Cuando nació la Constitución de 1917, promulgada el 5 de febrero de ese mismo año, ya los constituyentes consideraban necesaria la existencia de un órgano que regulara los futuros procesos electorales e iniciar así ese camino a la democracia.

Se le llamó entonces Junta Empadronadora, que junto con los Colegios Electorales a nivel estatal, se convirtieron en los organismos encargados de organizar y calificar los procesos para elegir al Presidente de la República y los miembros del Congreso de la Unión.

A pesar de que durante más de 75 años se sostuvo en México un partido político hegemónico, nunca se abandonó el objetivo y en el año de 1946 a ese mismo organismo se le dio otro nombre y además, más atribuciones: Era la Comisión Federal Electoral.

Tuvo una mayor vida. Fueron 44 años bajo ese nombre. Pero se extinguió en 1988, cavó su propia tumba con la llamada "caída del sistema" que se dio en la elección de ese año, cuando el sistema electrónico dirigido entonces por Manuel Bartlett, en su calidad de Secretario de Gobernación, de pronto falló y de ir ganando el candidato del PRD, Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, se levantó con la victoria el priista Carlos Salinas de Gortari.

Fue entonces, en el año de 1990, cuando inicia una verdadera revolución en materia elec-



Sesión del pleno del Instituto Nacional Electoral. OEM

toral, se le denomina Instituto Federal Electoral, órgano especializado en materia de Elecciones, que escenificó lo que pudiera ser una transición más breve a la democracia, de 1990 a 2014, prácticamente 24 años.

El IFE llegó con muchas expectativas. Fue resultado de una reforma de fondo a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. El Congreso de la Unión expidió el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE) y ordena la creación del Instituto Federal Electoral (IFE), a fin de contar con una institución imparcial que dé certeza, transparencia y legalidad a las elecciones federales.

El 3 de abril de 2014, Lorenzo Córdova Vianello fue elegido como su primer Presidente, de manera que inició formalmente operaciones el 4 de abril de 2014, y desde entonces ha enfrentado diez elecciones, una de ellas presidencial, y está por enfrentar una más, la once que es intermedia.

Ya como INE le correspondió levantarle la mano a Andrés Manuel López Obrador como presidente de la República.

Hoy, sin embargo, por anular la participación de 49 candidatos que no presentaron reporte de gastos de precampaña; se lo quieren acabar, el presidente Andrés Manuel López Obrador lo cuestiona como instrumento más del poder conservador y hay quienes piensan en que no debe de existir; pero queda claro que entre carreras y tropiezos, el árbitro ha sido árbitro y como en un partido de fútbol, puede fallar a favor de uno y de otro, nunca los rivales quedarán contentos, pero al final de cuentas lo importante es sacar adelante el juego, que los equipos jueguen en condiciones de equidad y al final alcanzar el mejor resultado; ojalá los políticos entiendan que las elecciones son una cosa seria y el espectáculo se da en otras canchas. Sus comentarios en @vicman66

ROBERTO ARIAS

roberto.arias@coljal.edu.mx



Federalismo en covid

Junto con los estados de Campeche, Chiapas, Nayarit, Nuevo León, Tamaulipas y Veracruz, la semana mayor comenzó para Jalisco con el Semáforo de riesgo epidémico por covid-19 en color verde que representa un nivel de riesgo bajo y, en consecuencia, prácticamente todas las actividades sociales y económicas están permitidas sin restricciones, incluidas las actividades escolares.

Sobre esta buena noticia son varias las precisiones que vale la pena subrayar. La primera y más obvia es que, con independencia del nivel de riesgo estimado por las autoridades sanitarias, la corresponsabilidad individual no varía un ápice respecto a las medidas preventivas básicas, como lo son el cuidado de la sana distancia, el lavado frecuente de manos, el uso correcto del cubreboca y la práctica de la llamada “etiqueta” respiratoria.

En segundo término está el tema relativo a las actividades escolares que no se reactivarán toda vez que, si nos atenemos a lo publicado por el sitio oficial (<https://coronavirus.gob.mx/semaforo/>) dicho Semáforo estará vigente del 29 de marzo al 11 de abril, que se corresponde precisamente con el periodo vacacional de primavera. Finalmente, el punto fino del Semáforo federal radica en la precisión respecto a la responsabilidad que mantiene la autoridad sanitaria de cada entidad fe-

derativa, para formular las propuestas específicas de adaptación de las actividades a realizar de acuerdo con el riesgo epidémico y las necesidades socioeconómicas locales.

Es en atención a esta facultad precisamente, que la Secretaría de Salud Jalisco emitió un nuevo acuerdo con el ánimo de evitar la amenaza ante una eventual tercera ola de contagios de covid-19.

Más le valdría no perder de vista su responsabilidad

Las medidas implican lo mismo: restricciones en los horarios para el uso recreativo de las playas, la atención al público de varios establecimientos, particularmente aquellos localizados en las zonas turísticas de la entidad y la suspensión de cualquier celebración de naturaleza religiosa que suponga aglomeraciones.

En otras palabras amable lector, si en esta semana mayor no quiere pasar por el viacrucis de un contagio por covid-19, más le valdría no perder de vista su responsabilidad de autocuidado. ■

URBIS HILARANTIS

JOSÉ JAVIER
GÓMEZ Á.



La crucifixión de Guadalajara

Debemos reconciliarnos con nuestro pasado, entenderlo y aprender de él, mejorar sus aciertos sin repetir sus errores. Muchos tapatíos han lamentado -y reclamado- la llamada “crucifixión de Guadalajara”, el ensanche de los ejes 16 de Septiembre y Juárez, encabezado por el gobernador Jesús González Gallo en los años cuarenta del siglo pasado. Buscando modernización y progreso, implicó importantes

pérdidas al patrimonio edificado de la ciudad, condenando al ex gobernador como el mayor villano de nuestra historia urbana.

Es un juicio equivocado. González Gallo y su equipo de trabajo -que incluyó al ingeniero Matute Remus-, hicieron sólo lo que las demás ciudades del mundo hacían entonces, abrir y ensanchar calles. Emulando los “grandes trabajos” del Barón de Haussmann, que transformó el París del siglo XIX en la joya de las ciudades, Guadalajara hizo lo propio. Con la diferencia, de que, para mediados del siglo veinte, la burguesía tapatía había migrado a las colonias del poniente, y el centro no era ya, para ellos, un sitio atractivo para vivir, menos para invertir, por lo que no se renovó como se esperaba.

El destino de toda una ciudad jamás podrá ser responsabilidad de una sola persona. Fue una sociedad en su conjunto la que lo realizó, o permitió. En aquel tiempo, la conservación patrimo-

nial era incipiente en Guadalajara, y los viejos edificios, muchos en mal estado, se veían más como estorbos. Es injusto juzgar a personas del pasado con cánones del presente, y por hechos que, en su momento, no podían anticiparse.

Imperdonable es que nuestra ciudad siga hoy perdiendo patrimonio por las alteraciones y el abandono de tantas fincas y edificios valiosos. Mientras dejemos en manos de unos cuantos las decisiones más trascen-

dentes, los lamentos a posteriori serán en vano. No puede ser que, a estas alturas, muchos proyectos urbanos sigan sin cumplir las expectativas de las personas.

Mejor asumir nuestras responsabilidades, participar todos, aportar y alcanzar acuerdos.

Cuidemos y aprovechemos el patrimonio que nos queda. Y, sobre todo, aseguremos que los nuevos y grandes proyectos que transforman la ciudad se realicen correctamente, con justicia, en bien de todos. ■

El destino de una
ciudad no puede ser
responsabilidad de uno

CARTUCHO

Qucho



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/QUE ESTAREMOS COMO EN EL 2019



MARKETING INSTITUCIONAL



Título: AMBULANTAJE

Osvaldo

EN JALISCO

Darán incremento a pensiones doradas

JESSICA PILAR PÉREZ**GUADALAJARA**

Las pensiones doradas de Jalisco, es decir, aquellas de hasta 200 mil pesos al mes, también serán beneficiadas con un aumento de 420 pesos al mes conseguido por el sindicato y el cual se pagará a partir de abril.

El secretario general de la Federación de Sindicatos Independientes del Estado de Jalisco (Fesijal), Juan José Hernández Rodríguez, señaló que el incremento fue parejo para 39 mil 224 jubilados o pensionados.

Descartó que en este caso se pudiera hacer una excepción, pues el aumento, retroactivo a enero, se pagará a todos. El in-

cremento comprende una bolsa de 219 millones de pesos.

Aceptó que sí se habló de varios escenarios y que su postura fue entregar el extra sólo a quienes ganan menos de 50 mil pesos, pero al final votó a favor de que se dirigiera a todos.

“Nuestra postura desde un inicio era el tema de todas las personas que ganan hasta 50 mil pesos, que fueran las que en este momento gozarán (del aumento)”, comentó.

Afirmó que el aumento no fue fácil de conseguir en el Consejo de Pensiones, pero al final se logró concretar esta semana de manera unánime. “Al final del día los cinco consejeros votaron por unanimidad este escenario”, acotó.



ARCHIVO NTR / AH

SEGÚN EL IPEJAL. La pensión promedio en Jalisco es de 15 mil 600 pesos mensuales.

Hernández Rodríguez detalló que la pensión mínima entre los jubilados de Jalisco es de 287 pesos, mientras que la más alta es de 210 mil pesos al mes. La pensión promedio es de 15 mil 600 pesos mensuales, según datos del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal).

Pidió subdelegado moche, birria y mariachi

Acepta proveedor pagar a Ulises Solano para obtener licitación de ISSSTE

FRANCISCO DE ANDA

El subdelegado médico del ISSSTE en Jalisco, Alan Ulises Solano Magaña, no sólo fue denunciado ante la FGR por un proveedor por recibir diversos depósitos y solicitarle 100 mil pesos, sino que también se sirvió con la cuchara grande.

En otra denuncia, ésta ante el Órgano Interno de Control (OIC) del ISSSTE interpuesta el 22 de marzo, el particular acusó que le pidió birria y hasta un grupo musical para amenizar una fiesta.

Faustino Radillo Corona, colaborador de Hemovida, asentó en la querrela que él hizo aportaciones en dinero y en especie para un convivio que Solano Magaña preparó para agasajar a funcionarios del instituto a nivel nacional que estuvieron en Jalisco.

Refiere que entre esos servidores públicos estaba Ramiro López Elizalde, director Normativo de Salud.

“Hice llegar varias cazuelas de birria al domicilio donde me dijo que se llevaría a cabo el convivio, además de que deposité la cantidad de dinero que me requirió el señor Alan (4 mil pesos) para pagar la música que contra-

Faustino Radillo
Hemovida

“Le realicé diversas transferencias y depósitos (a Ulises Solano) para que como el señor Alan dijo, siguiera apoyando en el otorgamiento de las licitaciones”.

tó para amenizar el evento”, señala la denuncia en poder de MURAL.

Radillo Corona admitió que los pagos que hacía al subdelegado del ISSSTE en Jalisco eran para acceder a los contratos de la institución.

“Le realicé diversas transferencias y depósitos a su favor esto para que no hubiera problema con la clínica Hemovida y para que como el señor Alan dijo, siguiera apoyando en el otorgamiento de las licitaciones”, indicó.

En la denuncia ante la FGR, Carlos Córdova, apoderado legal de Hemovida, sostuvo que Solano Magaña primero buscó hacerse socio de la empresa y “hacer equipo” para asignarle contratos.

Ante la supuesta negativa del particular, habría asignado licitaciones y luego quiso cobrar una garantía de 100 mil pesos.

Guadalajara avala reventa de Iconia

EL GOBIERNO TAPATÍO OTORGA PERMISOS Y LICENCIAS

Obras Públicas reconoce a **Hoteles Riviera Deluxe** como propietaria del predio y la exenta de cumplir con la dotación de áreas para uso público pactadas inicialmente

SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ

GUADALAJARA

El Ayuntamiento de Guadalajara entregó todos los permisos necesarios para la construcción de edificios con mil 872 departamentos, zonas comerciales y un hotel del proyecto Iconia, a pesar que la empresa Operadora Hotelera Salamanca incumplió con los compromisos de entregar 16 obras a cambio de quedarse con el terreno de 57 mil 273 metros cuadrados.

Además, los permisos y las licencias fueron otorgados a favor de la empresa Hoteles Riviera Deluxe, a la que Salamanca revendió el terreno que era propiedad del municipio.

En 2016, cuando el presidente municipal de Guadalajara era Enrique Alfaro Ramírez, firmó una modificación al convenio por el que se había entregado un predio de más de 136 mil metros cuadrados para el proyecto Puerta Guadalajara. En ese documento se estableció que en dos años Salamanca entregaría 16 obras en las que invertiría 688 millones de pesos; el plazo se venció en octubre de 2019 y no cumplió.

En cambio, la Dirección de Obras Públicas entregó la licencia de ur-



SE UNEN VECINOS CONTRA PROYECTO

● **COLABORACIÓN.** Vecinos de Huentitán, Lomas del Paraíso, Santa Isabel y Rancho Nuevo, y estudiantes de la Universidad de Guadalajara realizaron un acto de protesta y clausuraron el terreno Distrito Iconia. Ante la denuncia pública que hicieron de que el gobierno de Guadalajara no asume su responsabilidad y reclama estas tierras para beneficio de la población, los propios habitantes actuaron; exigen recuperar el lugar a favor de la población y crear un parque. **Lauro Rodríguez ZMG 2A**

banización y, sin tener la atribución legal, concedió a la empresa un nuevo plazo para entregar las obras cuando se hiciera la entrega del desarrollo inmobiliario. El nuevo plazo vence en diciembre de 2021.

Además, Obras Públicas reconoció a Hoteles Riviera como propietario

del predio y lo exentó de cumplir con la dotación de áreas para uso público.

La empresa también consiguió en 2018, unos días antes de que terminara la gestión de Alfaro al frente del ayuntamiento, el dictamen de trazos, usos y destinos específicos en el que se autoriza la construcción de mil 872

unidades de vivienda y tres lotes comerciales.

Finalmente, el Siapa determinó que hay las condiciones para dotar de agua al desarrollo inmobiliario, a pesar que en la zona de Huentitán tienen ya tres semanas sin agua.

ZMG 2A

Gobierno de Guadalajara valida anomalías a Iconia

PESE A INCUMPLIMIENTOS Y VENTA

El ayuntamiento ha entregado todos los permisos para el desarrollo de mil 872 unidades habitacionales y una zona de comercio

SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ
GUADALAJARA

El Ayuntamiento de Guadalajara ha avalado anomalías ligadas a Iconia y le ha entregado todos los permisos necesarios al proyecto inmobiliario.

En 2016, al firmar un convenio para realizar el desarrollo, la empresa Operadora Hotelera Salamanca se comprometió con el Municipio a entregarle 16 obras a más tardar en octubre de 2019 para poder quedarse con el predio de 57 mil 273.1 metros cuadrados, pero no cumplió.

Aun así la Dirección de Obras Públicas entregó una licencia de urbanización y concedió un nuevo plazo para que cumpla con las obligaciones hasta que todo el desarrollo esté terminado y entregado al Municipio, a pesar de que esto es una atribución del pleno del ayuntamiento, el cual aprobó el decreto con el que se validó la intervención de Salamanca. También se exentó a la empresa de cumplir con la dotación de áreas de uso público.

Según el acta de lotificación del predio, de la que *El Diario NTR* Guadalajara tiene una copia, no existe una modificación al convenio firmado en 2016, cuando el presidente municipal era el actual gobernador Enrique Alfaro Ramírez, entre el Ayuntamiento de Guadalajara y Salamanca.

Dicha acta fue validada ante el notario Luis Robles Brambila el 16 de julio del año pasado para dividir el predio en ocho partes. En el trámite aparece Hoteles Riviera, empresa que compró el predio a Salamanca el 24 de noviembre de 2017 por 500 millones de pesos (*El Diario NTR* Guadalajara, 29 de marzo de 2021).

Según el documento, la empresa entregó todos los documentos con los que acreditó la posesión del terreno, entre los que se encuentran los convenios firmados por los ex alcaldes Alfonso Petersen Farah y Enrique Alfaro para desarrollar el terreno, así como los decretos surgidos, las actas de protocolización de cada uno de esos documentos y la venta del predio a favor de Hoteles Riviera.

En la lista no aparece ninguna modificación ni ampliación del convenio modificatorio de 2016, en el cual se establecieron los plazos para que Salamanca entregara las

Siapa ya dio su aval

■ Aunque actualmente los habitantes de las colonias aledañas a Huentitán tienen tres semanas sin servicio de agua potable, el Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) aseguró que en la zona hay líquido suficiente para mil 872 unidades de vivienda adicionales que se construirán como parte del proyecto Iconia.

El 20 de marzo de 2019, el Siapa emitió el oficio S.O.T 1066/2018, en el que considera "viable el otorgamiento de los servicios de agua potable y alcantarillado para el uso comercial distrital, habitacional plurifamiliar vertical densidad alta y turístico hotelero" con el número de expediente Siapa-UR-48-2013.

Al respecto, el presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), Javier Armenta Araiza, señaló que no se puede permitir que se siga construyendo más vivienda en la zona. "No podemos permitir que se priorice el agua para estos edificios y dejen a nuestras colonias sin agua".

El presidente de la FEU, habitante de la zona, adelantó que esta misma semana se definirán acciones legales para frenar el desarrollo inmobiliario, especialmente ante las irregularidades que hay por el incumplimiento de los compromisos de la empresa Operadora Hotelera Salamanca y la venta del predio a Hoteles Riviera.

Sonia Serrano Íñiguez/
Guadalajara

16 obras, ni tampoco autorización alguna para que, sin asumir la propiedad del predio, pudiera venderlo.

Aun así, el 2 de septiembre de 2018 el Ayuntamiento de Guadalajara, ya en los últimos días del gobierno de Enrique Alfaro, entregó al proyecto un dictamen de trazos, usos y destinos específicos en el que se autoriza la construcción de mil 872 unidades de vivienda y tres lotes comerciales, entre los que hay un hotel.

Además, el 20 de diciembre de 2019 la Dirección de Obras Públicas otorgó la licencia de urbanización 007/2019, reconociendo a Hoteles Riviera "como propietario y urbanizador del predio". Las obras fueron consideradas una "modificación de

PLANTAN ÁRBOLES

Vecinos y estudiantes clausuran terreno

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Vecinos de Huentitán, Lomas del Paraíso, Santa Isabel y Rancho Nuevo, así como estudiantes de la Universidad de Guadalajara (UdeG) clausuraron ayer el predio donde se pretende construir Iconia. Los habitantes de las colonias están en contra del desarrollo habitacional y quieren un parque en el sitio, incluso ayer plantaron árboles en él.

Los manifestantes evidenciaron desde la mañana los diversos incumplimientos de las diferentes empresas que han tenido derechos sobre el terreno y exigieron al gobierno municipal que recupere el lugar a favor de la población y comience la consolidación de un parque.

"Iconia simplemente es un despojo de terreno y de dinero del pueblo. Aquí son 13.6 hectáreas de las que están despojando al pueblo de Jalisco. Digo que están despojando porque se cedieron los terrenos a una empresa española llamada Mecano en el 2008, (pero en) el 2016 estos empresarios cedieron los derechos a otra empresa denominada Salamanca sin haber pagado un solo quinto y ninguna de las prestaciones a las que se comprometieron. Alfaro, en lugar de recuperar esos terrenos, renovó la concesión (en 2016)", criticó Arturo Mendoza Montaño, integrante del colectivo Únete Huentitán. NTR dio a conocer ayer que en 2017, un año después de la cesión del predio a Salamanca, el terreno se vendió a Hoteles Riviera en 500 millones de pesos.

Ante los antecedentes descritos, vecinos y estudiantes decidieron clausurar el terreno a desarrollar y rebautizaron con el nombre de Parque Resistencia Huentitán. En él plantaron 500 árboles.

Por su parte, el presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), Javier Armenta Araiza, recordó que Salamanca dejó varios pendientes antes de la venta del predio, por lo que llamó al Municipio a recuperarlo.

"El último convenio de 2016 ya está vencido. La empresa debió haber construido un malecón, debió haber construido una serie de infraestructura que es evidente que no lo ha hecho. Como no han cumplido y evidentemente Ismael del Toro no ha tenido ni siquiera el interés o el valor de iniciar con el juicio para recuperar este predio, venimos aquí a hacer valer y recuperar algo que le pertenece a la ciudad".

El líder adelantó que los vecinos seguirán acudiendo al Parque Resistencia Huentitán a hacer guardias para que no se retiren los árboles plantados y se organizarán para su riego diario.



JORGE ALBERTO MENDOZA

CUIDADO. La FEU adelantó que los vecinos estarán al tanto de los árboles plantados en el lugar.

lo rebautizaron con el nombre de Parque Resistencia Huentitán. En él plantaron 500 árboles.

Por su parte, el presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), Javier Armenta Araiza, recordó que Salamanca dejó varios pendientes antes de la venta del predio, por lo que llamó al Municipio a recuperarlo.

"El último convenio de 2016 ya está vencido. La empresa debió haber construido un malecón, debió haber construido una serie de infraestructura que es evidente que no lo ha hecho. Como no han cumplido y evidentemente Ismael del Toro no ha tenido ni siquiera el interés o el valor de iniciar con el juicio para recuperar este predio, venimos aquí a hacer valer y recuperar algo que le pertenece a la ciudad".

El líder adelantó que los vecinos seguirán acudiendo al Parque Resistencia Huentitán a hacer guardias para que no se retiren los árboles plantados y se organizarán para su riego diario.

Otras dependencias que entregaron permisos al proyecto son la Dirección de Ordenamiento del Territorio -el 6 de diciembre de 2019 le expidió un estudio municipal de impacto y riesgo ambiental-, la Dirección del Área de Construcción y Supervisión de Obras Públicas -a través del Departamento de Infraestructura determinó que los proyectos de pavimentos e infraestructura hidrosanitaria cumplen con las especificaciones y lineamientos marcados por la ley- y la Dirección de Alumbrado Público.

PERMISOS OTORGADOS POR EL AYUNTAMIENTO

● **2 de septiembre de 2018.** Dictamen de trazos, usos y destinos específicos para construir mil 872 unidades de vivienda (H4) de alta densidad y tres lotes comerciales y de servicios de impacto alto

● **12 de noviembre de 2019.** Viabilidad de obras de pavimentos e infraestructura hidrosanitaria

● **25 de noviembre de 2019.** Visto bueno de Alumbrado Público

● **2 de diciembre de 2019.** Licencia de urbanización

● **6 de diciembre de 2019.** Estudio en materia de impacto y riesgo ambiental



HABITANTES DE HUENTITÁN Y ESTUDIANTES

Reclaman su parque plantando árboles

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Lamentaron que el predio haya sido negociado con particulares para la construcción de edificios

En 1984 el Congreso del Estado aprobó que el ayuntamiento de Guadalajara adquiriera un gran predio cercano a la barranca de Huentitán para convertirlo en un gran parque, un pulmón más para la ciudad, pero en vez de ello las administraciones siguientes lo negociaron, fue cedido a constructoras y proyectos que han fracasado, donde las partes incumplieron y este lunes amaneció rodeado de árboles que vecinos y estudiantes plantaron, en protesta porque ahí justo en el concreto y grandes torres departamentales sustituirán la mancha verde.

A los vecinos se unió la Federación de Estudiantes Universitarios bajo el lema "defendamos la ciudad".

Y es que recientemente se detectó que la Operadora Hotelera Salamanca, que tenía a su cargo el proyecto Iconia, vendió en 500 millones de pesos el predio de 57 mil 273.10 hectáreas a la operadora Hotel Riviera Deluxe y se fue sin cumplir con las 16 acciones urbanísticas que habían acordado para la zona, en el fideicomiso actualizado el 9 de diciembre de 2016 con el ayuntamiento de Guadalajara.

Javier Armenta, presidente de la FEU,



A los vecinos se unió la Federación de Estudiantes Universitarios bajo el lema "defendamos la ciudad." CORTESÍA

destacó que fue un acto más de depredación de las áreas verdes, que quedaron por debajo de los intereses económicos.

A las y los vecinos de Huentitán el Alto, Huentitán el Bajo, Lomas del Paraíso, se sumaron vecinos de otras colonias e integrantes de la Federación de Estudiantes Universitarios para plantar un total de 500 árboles en una zona de 133 mil metros cuadrados.

"Venimos a hacer valer que estos 133 mil metros cuadrados fueron comprados en 1980 con el propósito de hacer un parque y después de varios intentos tramposos, de empresas y políticos por hacer apartamentos de lujo; el día de hoy es un hecho que hay una empresa que no cumplió", explicó Javier Armenta, presidente de la FEU.

Comentó que el parque es "de todos y de todas" y llamó a reflexionar "en Huenti-

tán y en muchas zonas de la ciudad llevamos varias semanas que no cae una gota más en nuestras casas y quiere el gobierno con algunas empresas depredadoras de la ciudad, hacer torres de departamentos. El medio ambiente pide un grito desesperado, necesitamos escucharlo, agua no es lo que sobra, agua es lo que falta".

Los van a estar cuidando y regando, hasta que comparezca la autoridad, "el actual presidente municipal con licencia y la actual presidenta municipal interina tienen la obligación de recuperar este predio, porque la empresa no cumplió y nunca pagó por ello. Vamos a estar en pie de lucha".

Y sí, la operadora Hotelera Salamanca estaba obligada a desarrollar 16 acciones urbanísticas, de las que no cumplió ninguna al 100 por ciento.

Reforestan terreno en Iconia

FERNANDA CARAPIA

Tras documentar que la Operadora Hotelera Salamanca vendió el predio que le cedió el Ayuntamiento para construir el proyecto Iconia, vecinos de Huentitán interpondrán denuncias contra funcionarios, empresarios y notarios.

Calificaron este acto como un despojo al patrimonio, pues el Ayuntamiento de Guadalajara debió recuperar ese terreno, ubicado en Periférico y La Calzada, ante el incumplimiento en las contraprestaciones establecidas en el contrato de cesión.

Ayer, integrantes del Colectivo Únete Huentitán así como de otras asociaciones vecinales en defensa del me-



■ Integrantes del Colectivo Únete Huentitán tomaron el predio e iniciaron una campaña de reforestación.

dio ambiente tomaron el predio e iniciaron una campaña de reforestación.

En total, plantaron casi 700 árboles con el objetivo de hacer un parque, tal co-

mo, aseguraron, era el planteamiento original.

La cesión estos terrenos data desde 2009 cuando se entregaron los terrenos para hacer un proyecto denominado Puerta Guadalajara. Se argumentó que traería beneficios para la zona de Huentitán.

Sin embargo, el proyecto no se llevó a cabo, pero la Administración Municipal en lugar de recuperar los terrenos, renovó la cesión a Operadora Hotelera de Salamanca para desarrollar Iconia.

Aunque el plazo para la entrega de las contraprestaciones terminó sin que estas se llevaran a cabo, no se ha dado ninguna acción legal para sancionar o bien recuperar los predios.

FEU y colectivos intervienen predio para que no se construyan torres, sino un parque

[Ricardo Gómez]

Estudiantes de la Universidad de Guadalajara junto con vecinos de Huentitán, intervinieron un predio de 33 mil metros cuadrados en el norte de la ciudad, plantando 500 árboles como señal de protesta ante el intento de construir en él edificios de vivienda y no un parque como estaba planeado desde 1980.

Francisco Javier Armenta Araiza, presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), recordó que en 1980 el Congreso de Jalisco emitió un decreto en el que al Ayuntamiento de Guadalajara el predio, ubicado en Periférico Norte y la Calzada Independencia, que debía convertirse en un gran parque, sin embargo, las administraciones municipales han transcurrido y no se ha logrado, en esta zona el metro cuadrado está valuado en 12 mil pesos, lo que significaría un valor superior a los mil 596 millones de pesos, señaló el dirigente de la FEU.

"Venimos hoy los estudiantes de la UdeG junto con las y los vecinos a recuperar lo que nos pertenece, este predio que es un parque que es de todos y de todas, reflexionemos, en

Huentitán y muchas zonas de la ciudad llevamos semanas que no ha caído una gota de agua en nuestras casas, así quiere el gobierno con algunas empresas tramposas y depredadoras de la ciudad, aquí hacer torres de departamentos. Por eso hoy acompañamos a las y los vecinos a plantar 500 árboles, los vamos a estar regando, vamos a estar aquí hasta que la autoridad dé la cara", dijo el líder de la FEU.

La empresa a la que hace referencia Francisco Javier Armenta es Iconia, de la que señaló ya tenía convenio con el Ayuntamiento de Guadalajara desde la administración de Ramiro Hernández García, se comprometió a invertir 600 millones de pesos para construir escuelas, plaza comercial, calles, pagar una multa, pero esto no ocurrió, luego bajo la presidencia de Enrique Alfaro Ramírez se renovó el convenio, nada de esto ha ocurrido, ni las construcciones, ni el pago de la multa cercana a los 100 millones de pesos, advirtió el líder de los estudiantes.

Finalmente, expuso que ahora este convenio caducó con la administración de Ismael del Toro, alcalde con licencia y quien dijo regresará al cargo el 15 de abril próximo,

a quien se le exige por parte de los estudiantes y vecinos de Huentitán, que hagan el esfuerzo jurídico para detener la construcción de las torres de vivienda.

En esta intervención de plantar 500 ár-

boles, participaron estudiantes de prepas, del Centro Universitario de Arte Arquitectura y Diseño (CUAAD), así como integrantes de colectivos como "Únete Huentitán" y "Asociación Jalisciense de Derecho Ambiental".



Plataforma de Imeplan mapea denuncias

Saturan quejas por ruido a ZMG

Entre los reportes más frecuentes destaca la música a volumen alto

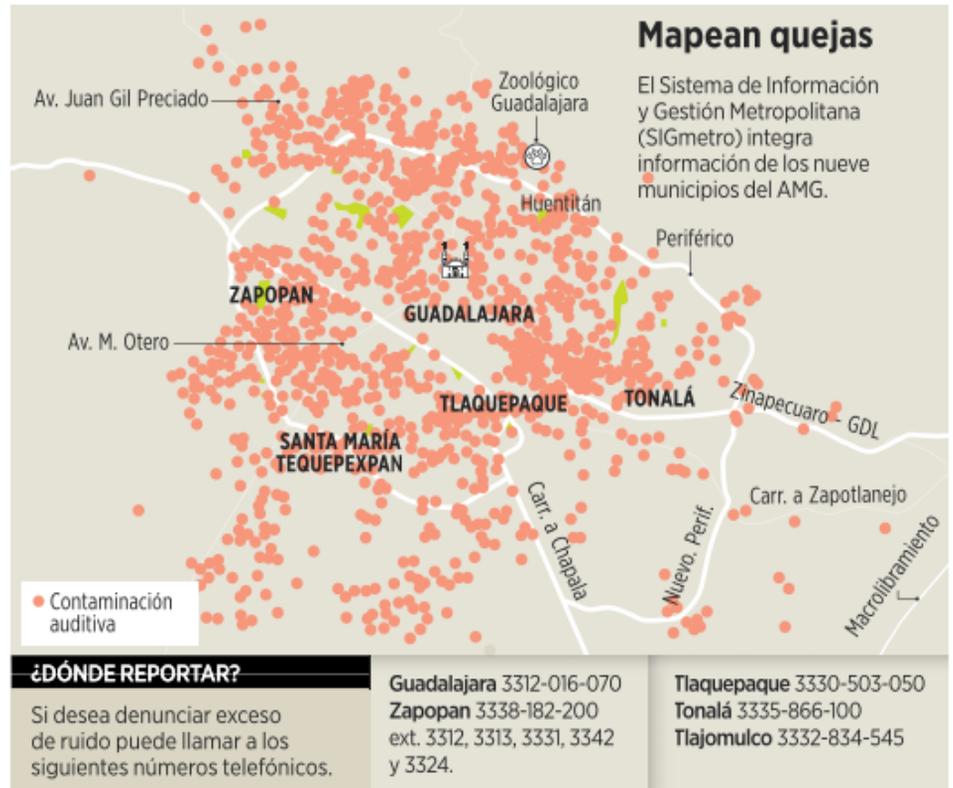
VIOLETA MELÉNDEZ

Por encima de los reportes de inseguridad y fallas en el transporte público, el ruido lidera el ranking de quejas ciudadanas en la Ciudad, de acuerdo a la plataforma SIG Metro, habilitada por el Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo del Área Metropolitana de Guadalajara (Imeplan).

En una exploración a las denuncias que el Imeplan presenta de manera gráfica a partir del 2018, se encontró que todos los municipios del Área Metropolitana de Guadalajara registran reportes donde la fuente de ruido más frecuente es música alta que no deja dormir.

“Se han realizado varios reportes con la policía de Tlaquepaque debido a que todos los días tienen la música demasiado fuerte. Es bastante cansado porque la música retumba en nuestras casas, además tienen un bebé de un año que llora mucho. ¡Ya estamos cansados y nos preocupa el bebé!”, reportó la familia Vargas de la Colonia Balcones de Santa María.

“Los viernes y sábados (mi vecino) sistemáticamente hace uso de un sistema de



audio para poner música a volumen que no es moderado ni el adecuado. Además de esto, ha hecho uso de lenguaje violento hacia mi persona. Anexo evidencia”, señaló otra persona en La Calma.

MURAL publicó el domingo que de acuerdo con la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) el ruido lidera los problemas vecinales en el Área Metropolitana de Guadalajara y el resto de ciudades analizadas.

De éstos, 79 por ciento terminan en agresiones físicas.

Dicha estadística coincide con los reportes de SIG Metro, del Imeplan, donde se presentan las denuncias ciudadanas con evidencia anexa de lo que se denuncia.

En esa misma base de datos metropolitana se reportan otras fuentes de ruido no solo en el día sino que impiden el sueño nocturno, a pesar de que la especialista en calidad ambiental de la

Universidad de Guadalajara, Martha Georgina Orozco, mencionó que la interrupción del descanso afecta al sistema inmune.

Tan solo en Zapopan en 2019 se recibieron 811 reportes ciudadanos por ruido, que derivaron en 288 actas de infracción y 118 clausuras a comercios.

Pero en 2020 bajó la inspección y solo hubo 53 actas de infracción, de las cuales 40 terminaron en clausura.

Algunos legisladores no pueden tomar vacaciones

Están 'perdidos' 6 diputados locales

Aunque el Congreso local suspendió sus labores, deberían hacer 'home office'

MARTÍN AQUINO

Aunque las actividades del Congreso de Jalisco se suspendieron por motivo de Semana Santa y Pascua, 19 diputados están obligados a trabajar, aunque sea desde casa. Sin embargo, ayer seis de ellos no dieron señales de estar activos.

De las 38 curules que hay en la Asamblea local, 19 están ocupadas por legisladores suplentes que llegaron entre febrero y marzo, quienes de acuerdo con la Ley para los Servidores Públicos del Estado y sus Municipios sólo tienen derecho a vacacionar una vez que cumplan seis meses consecutivos laborando.

A través de las Coordinaciones de Atención a Medios de cada grupo legislativo, MURAL solicitó datos sobre las actividades que estarían desarrollando este lunes los 19 diputados suplentes, pero al cierre de esta edición sólo se reportó que 13 de ellos estuvieron laborando.

Los diputados que estuvieron "perdidos" ayer son la panista, María Elizabeth Cruz Macías; la priista, María Verónica Martínez Espinoza; y los emecistas Juan Carlos Galindo Plazola, Efrén Alonso Macías Enriquez, Ady Dianela Segura González, y



El legislador priista Manuel Alfaro presumió estar apoyado a vecinos con abastecimiento de agua.



La diputada morenista Adriana Delgadillo realizó un recorrido por Ex penal de Oblatos.



El diputado emecista Bernardo Macklis participó en la instauración del Consejo Estatal de Participación Ciudadana.

Rosa Alba Ramírez Nachis, esta última se habría lesionado un pie.

Sustentando con fotografías, se informó que los emecistas que sí laboraron son Bernardo Macklis Petrini y José Tomás Figueroa Padilla, quienes asistieron a la integración del Consejo Estatal de Participación Ciudadana organizado por el Ejecutivo; y Juan Manuel Mendoza Delgado, que sostuvo reuniones con padres de familia en escuelas.

También de MC, se reportó que Daniella Judith

Hernández Flores se reunió con asesoras sobre tema de lactancia para armado de una iniciativa; Ma. Victoria Mercado Sánchez, acudió a una reunión con José de Jesús Méndez, de Servicios de Salud Jalisco; y Marcela Guadalupe Aceves Sánchez, visitó a ciudadanos en los límites de Tlaquepaque y El Salto.

En Morena, Cuauhtémoc Salazar Guzmán acudió a la instauración del Consejo de Participación Ciudadana; Guadalupe Berenice Díaz Hernández, revisó iniciativas de la Comisión de Salud;

Adriana Delgadillo García, recorrió Ex penal de Oblatos; y Cinthya Guadalupe Pérez Rivera, estaría armando iniciativa sobre derechos de niños nacidos en cárceles.

Del PAN mostraron estar laborando Manuel Jara Rodríguez, que tuvo reuniones con Presidentes Municipales; y Jazmin Jetzabel González, quien concretó una gira por El Grullo; así como el priista Manuel Alfaro Lozano, quien reportó estar apoyando a vecinos de la Colonia Las Cañitas, con traslado de agua para solventar desabasto.

Se instala el Consejo de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza del Estado de Jalisco

❖ Está integrado por 11 ciudadanos representantes de los sectores de la sociedad civil, elegidos mediante proceso de insaculación en el Congreso de Jalisco ❖ Es el primero en México y será referente nacional al hacer partícipes a los habitantes en la toma de decisiones ❖ Como primera tarea, dará seguimiento a la propuesta de consulta pública del Pacto Fiscal

[Redacción]

Tras un proceso de análisis, reflexión, exposición y consumación, el gobernador del estado, Enrique Alfaro Ramírez, instaló de manera formal el Consejo de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza del Estado de Jalisco, el primero en el país, referente nacional al basarse en un modelo democrático y de inclusión real de las personas en la toma de decisiones junto con sus autoridades, cuyas dos primeras tareas serán dar seguimiento a las dos propuestas que presentó al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco (IEPC Jalisco), para impulsar las consultas públicas del pacto fiscal y de creación de un nuevo Constituyente.

Alfaro Ramírez aseguró que la representación, actuación y funciones del Consejo serán tomadas muy en serio por el Gobierno de Jalisco, y que como muestra afirmó que el Consejo será el responsable del seguimiento a dichas consultas públicas, de las cuales, el IEPC Jalisco, hasta el momento no ha dado respuesta.

“Queremos escuchar la opinión de las y los jaliscienses, antes de que se apruebe una reforma constitucional que va a marcar un antes y un después en la discusión del federalismo mexicano y establecerá la ruta a seguir respecto a la coordinación fiscal entre estados y la Federación. Va a ser muy importante también el tema del Constituyente que ya está establecido en nuestra Constitución y el futuro de lo que hemos denominado la Refundación de Jalisco, cómo vamos a poder llevar este proceso de construcción de un nuevo acuerdo social a la realidad”, detalló.

Dicho consejo está conformado por 11 ciudadanos que representan a los sectores de la sociedad civil, elegidos mediante proceso de insaculación en el Congreso del



El gobernador Enrique Alfaro encabeza la instalación del Consejo de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza de Jalisco.

Estado de Jalisco.

Los objetivos centrales de este consejo se basan en buscar y promover la participación ciudadana, la gobernanza y la cultura de la paz; incentivar y aprobar el acceso a los mecanismos de participación ciudadana, vigilando su organización, difusión y declaración de resultados.

Alfaro recordó que al igual que el Consejo, la actual Ley de Planeación y Participación Ciudadana aprobada en la actual legislatura estatal, es parte de un proyecto que desde que fungió como Presidente Municipal de Tlajomulco, hace 11 años, se comenzó a trazar e impulsar con los presupuestos participativos. Añadió que su conformación marcará un antes y un después en la forma de gobernar Jalisco.

“Todo lo que nos tocó vivir para llegar hasta este día es parte de la lucha por generar espacios de participación ciudadana auténticos, ha sido muy larga y muy compleja, por supuesto, encabezada por la sociedad civil, por ciudadanos, mujeres y hombres libres que han defendido la idea

de que las decisiones públicas se tienen que generar en un ejercicio de diálogo y de construcción de acuerdos, son ciudadanos que han luchado porque las voces de todos sean escuchadas”, relató.

El mandatario estatal felicitó a las y los consejeros, y les expresó su voluntad y apertura al diálogo y los llamó a tomar con seriedad su papel y obligaciones que conllevan.

Los integrantes del consejo representantes de la sociedad civil son: María Mercedes Jiménez Macedo (sector empresarial); Nelida del Sagrario Magaña Regalado (Organizaciones de la Sociedad Civil del Área Metropolitana de Guadalajara); Fernando Padrón Rentería (Sociedad Civil del Interior del estado); Francisco Marciano Acevedo Olea (Pueblos Originarios); María Francisca Díaz Vargas (Comunidad con Discapacidad); María del Rocío Delgado Gil (Movimiento Feminista); José Aguirre García (Comunidad Lesbiana, Gay, Bisexual, Transgénero, Transexual, Travesti, Intersexual, Queer y otras Expresiones, Identidades y Orientaciones Sexuales en

el Estado); Eliseo Moya Ramírez (Adultos Mayores), y Zayra Alicia Reyes Cárdenas (Asociaciones de Padres y Madres de familia).

Por su parte, la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana, Margarita Sierra, recordó que Jalisco cuenta con la primera Secretaría de estado de Planeación y Participación Ciudadana en México, y por lo tanto, también con el primer Consejo Estatal de Participación Ciudadana cuyo reto será enorme, ya que no hay modelos a seguir y se tendrá que implementar diálogo permanente entre ciudadanos y servidores públicos para la coproducción de la seguridad ciudadana, la transversalización de los derechos humanos, y la construcción de los espacios de paz que necesitan los jaliscienses.

“Este consejo como poder ciudadano, será el puente entre los poderes ejecutivos, legislativo y judicial y también los organismos autónomos, será nuestra tarea generar, medir y evaluar las políticas públicas que favorezcan la Gobernanza y La Paz en el Estado”, detalló.

María del Rocío Delgado Gil,

integrante del nuevo Consejo, reafirmó su compromiso por impulsar la participación ciudadana y la lucha porque dicho órgano sea activo, objetivo y vigilante, sentando las bases para forjar mejores gobiernos.

“Se están dando pasos sin precedentes en la forma de llevar la participación ciudadana por estándares aún más avanzados que otros países con modelos similares”, expresó la consejera.

El diputado y presidente de la Mesa Directiva del Congreso de Jalisco, Jonadab Martínez García, recordó la importancia que tiene para cualquier democracia el incluir a los ciudadanos en la toma de decisiones y proyectos de gobierno, lo cual, en el caso de Jalisco abre ruta con una Ley de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza de vanguardia y a la altura de los reclamos actuales de los jaliscienses.

PARA SABER MÁS. El consejo contará con la participación de cuatro personas servidoras públicas: Margarita Sierra Díaz de Rivera, de la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana; José Tomás Figueroa Padilla, presidente de la Comisión de Participación Ciudadana del Congreso de Jalisco; Miguel Godínez Terríquez, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC), y Annel A. Vázquez Anderson, del Consejo de Participación Social del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco (CPS del SEAJ). Durante la convocatoria, que realizó la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana (SPPC) a través del Comité Técnico, se recibieron 290 postulaciones; de éstas, 222 cumplieron con los requisitos.

El consejo es un órgano interinstitucional de carácter social, el cual forma parte del Sistema de Participación Ciudadana que se integra en la Ley de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza del Estado de Jalisco.

Instalan Consejo que decidirá participación

FRANCISCO DE ANDA

El modelo de participación ciudadana promovido por la presente Administración estatal comenzó a aterrizar.

El Gobernador Enrique Alfaro instaló el Consejo de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza del Estado de Jalisco, que tiene entre sus atribuciones la de resolver la procedencia de las solicitudes de los mecanismos de participación ciudadana y popular previstos en la ley.

Explicó que sin este consejo no es posible hacer efectivas las disposiciones legales que dieron vida al Sistema de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza del Estado de Jalisco.

“Esta legislación tiene en su Consejo de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza del Estado de Jalisco una piedra angular para que funcione la ley”, se-



■ El Gobernador Enrique Alfaro instaló ayer el Consejo de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza del Estado de Jalisco.

ñaló Alfaro Ramírez.

Los ciudadanos que forman parte del Consejo fueron nombrados por el Congreso del Estado mediante convocatoria pública y son los siguientes: María Mercedes Jiménez Macedo, del sector empresarial; Nelida del Sagrario Magaña Regalado, de Organizaciones de la Sociedad Civil del AMG; Fernando Padrón Rentería, de la Sociedad Civil del Interior del estado; Francisco Marciano Acevedo Olea, de Pueblos Originarios; María Francisca

Díaz Vargas, de la Comunidad con Discapacidad; María del Rocío Delgado Gil, del Movimiento Feminista.

También participan José Aguirre García, de la Comunidad Lesbiana, Gay, Bisexual, Transgénero, Transexual, Travesti, Intersexual, Queer y otras Expresiones, Identidades y Orientaciones Sexuales en el Estado; Eliseo Moya Ramírez, Adultos Mayores y Zayra Alicia Reyes Cárdenas, de las Asociaciones de Padres y Madres de familia.

El consejo tiene, además, la participación de cuatro personas servidoras públicas: Margarita Sierra Díaz de Rivera, de la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana; José Tomás Figueroa Padilla, Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana del Congreso; Miguel Godínez Terríquez, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC), y Annel A. Vázquez Anderson, del Consejo de Participación Social del Sistema Anticorrupción del Estado.

Instalan primer consejo ciudadano; analizará consulta del Pacto Fiscal

JOSEFINA RUIZ
GUADALAJARA

El primer Consejo de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza de Jalisco fue instalado de manera formal en un evento encabezado por el mandatario estatal, Enrique Alfaro Ramírez. El organismo tendrá como primera encomienda dar seguimiento a las dos propuestas presentadas por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco para

que se impulsen las consultas públicas con relación al Pacto Fiscal y la creación de un nuevo Constituyente.

La secretaria de Planeación y Participación Ciudadana, Margarita Sierra, manifestó que “aprenderemos a utilizar los mecanismos de participación ciudadana que propone la ley; aprenderemos a ser consejeros y ustedes saben que es la ruta que sigue, capacitarnos para ser consejeros, para saber lo que es

una política pública y las capacitaciones empiezan ahora después de la instalación para que todos tengamos piso parejo”.

El consejo, responsable de la promoción de la participación ciudadana y popular, la gobernanza y la cultura de la paz en la entidad, está conformado por 11 ciudadanos y cuatro servidores públicos.

Durante su intervención, Alfaro Ramírez señaló que es momento de retomar la Refundación de

Jalisco, por lo que este modelo de gobernanza lo permitirá; compartió que desde que fungió como alcalde de Tlajomulco de Zúñiga, en 2010, se comenzó a impulsar los presupuestos participativos: “Un ejercicio que en Tlajomulco sentó las bases para que luego este modelo fuera creciendo y hoy tenga una presencia tan importante en municipios ya de entrada aquí en la capital de Jalisco, en Guadalajara en donde los modelos de participación ciudadana permiten hoy tener consejos prácticamente en todas las colonias del municipio”.

El diputado Jonadab Martínez recordó la importancia que tiene para la democracia el incluir a los ciudadanos en la toma de decisiones y proyectos de gobierno. ■

Y ADEMÁS

Integrantes

María Mercedes Jiménez Macedo, Nelida del Sagrario Magaña Regalado, Fernando Padrón Rentería, Francisco Marciano Acevedo, María Francisca Díaz Vargas, María del Rocío Delgado Gil, José Aguirre García, Eliseo Moya Ramírez, y Zayra Alicia Reyes Cárdenas.



Acepta la ratificación de mandato

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

En cuanto los ciudadanos de Jalisco lo determinen y lo soliciten ante el Instituto Electoral, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez se sometería a la ratificación de mandato ya que sería un derecho de los habitantes del estado y no una alternativa del gobernante en turno.

"A quienes de repente me preguntan cuándo me voy a someter a la ratificación de mandato la respuesta cuando la gente quiera porque hoy en Jalisco es un derecho, si los ciudadanos lo solicitan, tienen la posibilidad de sacar de su cargo a cualquier gobernante no sólo a un servidor, a todos, esto es parte de la lucha que se dio y que inicio así con un ejercicio que en Tlajomulco".

Recordó que fue el primer presidente municipal en impulsar la participación ciudadana a través de los instrumentos que había en ese momento, los cuales se fueron modificando para hacerlo como una herramienta para hacer un mejor gobierno.

Es así que dijo ser hasta la fecha el único gobernante (en este caso municipal) que se ha sometido en dos ocasiones al esquema de ratificación de mandato.



Integrantes del nuevo Consejo de Participación Ciudadana de Jalisco y el Gobernador. CORTESÍA

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

A discusión, el Pacto Fiscal y Constitución

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Al integrar el Comité, el Gobernador Enrique Alfaro externó las primeras tareas de responsabilidad

Discutir la permanencia o no de Jalisco dentro del Pacto Fiscal y la Reforma a la Constitución de Jalisco serán las primeras dos tareas fuertes y pruebas de fuego de los integrantes del Comité Participación Ciudadana.

Tras integrar el Comité, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez señaló que espera este organismo lleva a ser un pilar del estado la participación ciudadana, la cual impulsa desde que era presidente municipal de Tlajomulco con aquellos ejercicios de presupuesto participativo y de ratificación de mandato.

"A partir de este momento los responsables de la conducción de esta discusión van a ser nada más y nada menos que ustedes, ese el tamaño de la responsabilidad

que hoy asumen, por supuesto que la autoridad electoral será parte de este proceso pero a partir de este momento les pido respetuosamente nos tomáramos con toda celeridad la tarea de discutir este asunto que es apremiante" y argumentó que Jalisco dejó de recibir más de nueve mil millones de pesos de la federación.

La urgencia es que desea discutir el presupuesto del 2022 con una decisión y postura definida de las autoridades estatales sobre la permanencia o no en este acuerdo que marca la Ley de Coordinación Fiscal y en la que se le dan las facultades a la federación de hacer esa redistribución de recursos entregados vía pago de impuestos.

Pero también les dejó la tarea de llevar a cabo el proceso de la discusión de la reforma a la Constitución de Jalisco a través de la cual se impulsará la refundación de la entidad y que no se quede sólo en una promesa de campaña, la cual se detuvo debido a la atención que se le dio al manejo de la pandemia de Covid-19.

El gobernador agregó que la lucha por generar espacios de participación ciudadana

El presidente del Congreso, Jonadab Martínez García, indicó que los integrantes de este consejo fueron elegidos de forma imparcial y serán los responsables de promover la participación ciudadana, y cultura de paz.

auténticos "ha sido muy larga y compleja, por supuesto encabezada por la sociedad civil, ciudadanos de Jalisco que han defendido la idea de que las decisiones públicas se tiene que generar en ejercicio de diálogo y construcción de acuerdos".

Agregó que ha sido el único mandatario que se ha sometido a dos procesos de ratificación de mandato para incentivar la participación de los ciudadanos, por eso no fue una revocación de mandato, la cual por cierto los ciudadanos lo pueden solicitar que se realice en cualquier momento porque ya está dentro de la Constitución

como un derecho de los mexicanos.

Margarita Sierra, secretaria de Planeación y Participación Ciudadana, indicó que este Consejo Ciudadano tendrá una capacitación de un año y es un espacio de gobernanza y trabajará de cerca de los ciudadanos para poder escuchar, entender y plantear ante las diversas instituciones de gobierno las necesidades de los ciudadanos, será el puente con el poder Judicial, Ejecutivo y Judicial

Sera nuestra tarea generar medir y evaluar las políticas públicas que favorezcan la gobernanza y la paz en el estado, aprendemos a usar los mecanismos de participación ciudadana que tiene la ley, aprendemos a ser consejeros, capacitarnos para saber qué es un consejo, qué es una política pública" indicó la ex activista social.

María del Rocío Delgado, a nombre de los integrantes del consejo dijo que la verdadera democracia necesita de una participación activa de los ciudadanos, un gobierno que incluya, escuche la voz de los ciudadanos para reflejarlos en acciones.

INSTALA CONSEJO

Ratificación, cuando la gente quiera: Enrique Alfaro

**LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA**

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez aseguró que se someterá a una ratificación de mandato siempre y cuando lo solicite la gente.

Lo anterior lo mencionó durante la instalación del Consejo de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza del Estado de Jalisco, evento en el que el mandatario aseguró que los jaliscienses ya pueden acceder a este mecanismo porque así lo marca la ley.

“Vale la pena presumirlo (...) Soy el único político mexicano, el único gobernante mexicano, que se ha sometido dos veces a la ratificación de mandato (...) A quienes de repente me preguntan cuándo me voy a someter a la ratificación de mandato, la respuesta es cuándo la gente quiera porque hoy en Jalisco esto ya es un derecho. Si los ciudadanos la solicitan, tienen la posibilidad de sacar de su cargo a cualquier gobernante, no solo a un servidor, a todos”, comentó.

Alfaro Ramírez presumió que cuando fue alcalde se sometió en dos ocasiones al proceso de ratificación de mandato y reiteró que también lo hará siendo gobernador si la población lo quiere.

El Consejo de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza será esencial en la implementación de mecanismos como la ratificación planteada por el gobernador; sin embargo, esta no puede darse “cuando la gente quiera”.

De acuerdo con la Ley del Sistema de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza del Estado de Jalisco, la ratificación sólo puede ser solicitada por el funcionario público de elección popular, es decir, el propio gobernador.

De así quererlo, el gobernador deberá hacer la solicitud dentro de los 120 días posteriores a la mitad de su mandato. Esto será entre diciembre de 2021 y mayo de 2022.

Además de la ratificación, el consejo decidirá también la implementación de otros mecanismos de participación ciudadana en el estado, como el plebiscito, referéndum, revocación de mandato, consulta popular, entre otros.

El gobernador añadió que con la habilitación del consejo también se retomarán las acciones para la creación de un nuevo constituyente.

El ente instalado ayer está formado por nueve personas que representarán a distintos sectores de la ciudadanía. El empresarial será personificado por María Mercedes Jiménez Macedo; el de las organizaciones civiles de la ciudad, por Nélida del Sagrario Magaña Regalado; el de las asociaciones civiles fuera de la Zona Metropolitana, por Fernando Padrón Rentería y el de los pueblos originarios, por Francisco Marciano Acevedo Olea.

El de las personas con discapacidades diferentes será representado por María Francisca Díaz Vargas; el del movimiento de mujeres y/o feministas, por María del Rocío Delgado Gil; el de la comunidad de diversidad sexual, por José Aguirre García; el de los adultos mayores, por Elíseo Moya Ramírez, y el de las asociaciones de padres y madres de familia, por Alicia Reyes Cárdenas.

3 *A quienes de repente me preguntan cuándo me voy a someter a la ratificación de mandato, la respuesta es cuándo la gente quiera porque hoy en Jalisco esto ya es un derecho”*

ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ
GOBERNADOR DE JALISCO



ESPECIAL

VARIOS. Los integrantes del Consejo de Participación representan a distintos sectores de la ciudadanía.

INSTALACIÓN CONSEJO DE PARTICIPACIÓN

La ratificación de mandato, cuando quieran: gobernador

Tras asegurar que es el único político en el país que ha pasado por dos ejercicios de ratificación de mandato, el gobernador de Jalisco dijo que está listo para volver a someterse a la evaluación “cuando la gente quiera”. Recordó que la herramienta ya está contemplada en la Ley del Sistema de Participación Ciudadana de la Entidad.

Al encabezar la instalación del nuevo Consejo de Participación Ciudadana y Gobernanza, el titular del Poder Ejecutivo aseguró que, desde su gestión como presidente municipal de Tlajomulco, impulsó herramientas como el presupuesto participativo y la ratificación de mandato, figuras que ahora son de aplicación estatal.

“Fui el primer alcalde que se sometió a un ejercicio de ratificación de mandato y vale la pena presumirlo... Soy el único político mexicano, el único gobernante que se ha sometido dos veces a la ratificación de mandato”.

Según la legislación estatal, la ratificación de mandato únicamente puede ser solicitada por los propios servidores públicos de elección popular que deseen someterse a este mecanismo.

La solicitud sólo puede presentarse dentro de los primeros 120 días de la segunda mitad del

“A quienes de repente me preguntan cuándo me voy a someter a la ratificación de mandato, la respuesta es cuando la gente quiera porque hoy en Jalisco ya es un derecho, si los ciudadanos lo solicitan tienen la posibilidad de sacar de su cargo a cualquier gobernante, no sólo a un servidor, a todos”

Gobernador de Jalisco.

periodo constitucional correspondiente. En el caso del gobernador sería después de que cumpla tres años en el cargo, es decir, después del próximo 6 de diciembre.

Para que sea un ejercicio válido deberá participar por lo menos la misma cantidad de ciudadanos que lo hicieron en la jornada donde resultó elegido el servidor público sujeto al mecanismo. Si los votos en contra de la ratificación son mayores a los que obtuvo cuando fue electo, el servidor público dejará el cargo.

AL CONGRESO

Piden difundir botiquín ante la violencia política

JESSICA PILAR PÉREZ**GUADALAJARA**

La diputada de Movimiento Ciudadano (MC) Daniela Hernández Flores pidió al Congreso local que difunda en su página web el botiquín de primeros auxilios ante la violencia política contra la mujer.

La propuesta ya la hizo en sesión plenaria, pero se le aclaró que primero debe aprobarse en la Comisión de Administración para que se ejecute.

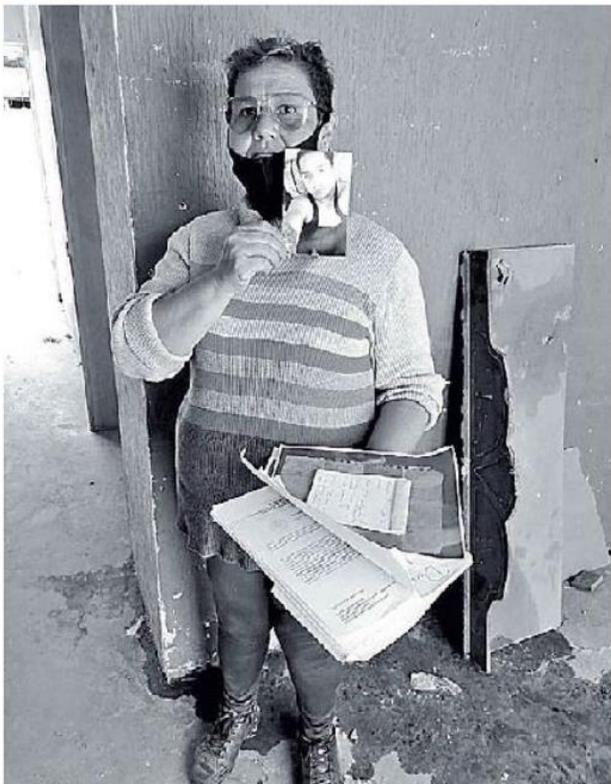
El botiquín es un documento que fue elaborado por la Red de Mujeres Jóvenes por la Democracia Paritaria. Sirve como manual para explicar qué es y cómo denunciar la violencia política en razón de género. Busca ser un referente nacional.

El documento ya se encuentra en el portal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC), pero la emecista busca replicarlo en el sitio del Legislativo.

La legisladora justificó que la página web del Congreso local es visitada diariamente por mujeres y hombres involucrados en la política, por lo que serviría tener a la vista este instrumento, más durante el periodo electoral.

La emecista añadió que las autoridades, dependencias públicas y la sociedad deben visibilizar aquellas conductas catalogadas como agresión hacia las mujeres, así como fortalecer la cultura de la denuncia.

“Este tipo de violencia (política) ha demostrado un impacto diferenciado en las mujeres, por lo que siempre resulta necesario difundir e informar todas las acciones que conllevan o se realicen en contra de las mujeres, esto con el fin de que las mujeres siempre se encuentren en condiciones de igualdad para desarrollarse en el ámbito político-electoral”, señaló la diputada por escrito.



Su hijo Santiago desapareció el año pasado. JORGE MARTÍNEZ

Historia

JORGE MARTÍNEZ
GUADALAJARA

En una casa de la calle Cerro del Tule, en el fraccionamiento Chulavista de Tlajomulco de Zúñiga, integrantes del colectivo Todos Somos Karen Franco realiza trabajos de búsqueda de cuerpos sepultados de forma clandestina.

Las rastreadoras dieron con el domicilio luego de que le hicieran llegar una carta anónima a la señora Alejandra, en la que le advertían que en el inmueble abandonado encontraría a su hijo Santiago José, desaparecido desde el año pasado.

“Me dice muy claramente que aquí está enterrado, que lo busque aquí; tuve que pedir ayuda al colectivo porque desgraciadamente la Fiscalía duró casi 22 días, ellos tienen la original de esta nota, primero me decían que no era evidencia suficiente para pedir un cateo, porque aparentemente esto estaba habitado, pero no lo está”, manifestó.

La señora Alejandra aseguró que el agente del Ministerio Público de la agencia 11 ignoró su solicitud de pedir un cateo a un juez para poder llevar a cabo la revisión de la finca. La

búsqueda arrojó resultados, pues en el patio, encontró dos prendas de vestir, presuntamente utilizadas por su hijo el día de su desaparición.

“Desgraciadamente o afortunadamente, conozco la ropa de mi hijo y las que aquí encontramos eran de él. Quiero pedir a Dios que yo hoy tenga resultados, si es que la Fiscalía viene, y nos apoya con lo que hace falta, porque no tenemos el instrumental necesario, y es un montón de tierra, cavar toda esa tierra es mucho, necesitamos el apoyo de ellos”, externó.

Integrantes del colectivo llamaron a la policía de Tlajomulco para acordonar el domicilio, pero nunca llegó la patrulla, también, hicieron del conocimiento del Ministerio Público el hallazgo de las prendas de vestir. ■

REACCIONES

“Tuve que pedir ayuda al colectivo porque desgraciadamente la Fiscalía duró casi 22 días, ellos tienen la original de esta nota”

Alejandra
Madre de víctima

Alejandra busca a su hijo en una casa abandonada

Ante pausa en Congreso, urgen a instalar Consejo del Sistema de Búsqueda

Mientras el Congreso de Jalisco comenzó dos semanas de vacaciones, colectivos remitieron una carta para recordar a los diputados que tienen pendiente la integración del Consejo Estatal Ciudadano, contemplado en la nueva Ley de Personas Desaparecidas.

El documento se entregó el viernes pasado, antes de que iniciaran sus días inhábiles.

El plazo vence el 20 de abril. El Legislativo retomará actividades el día 9 de ese mes.

La importancia del nuevo órgano es que será de consulta del Comité Coordinador del Sistema Estatal de Búsqueda. Debe integrarse por cinco familiares de personas desaparecidas con representatividad de mínimo tres regiones, tres especialistas en la materia (uno de ellos en el terreno forense) y tres representantes de organizaciones de la sociedad civil.

Protestan madres de las víctimas de abuso sexual en escuela primaria

Caso. Exigen justicia para sus hijas, además de una resolución clara por parte de la Secretaría de Educación estatal



Manifestantes dejan mensajes en el plantel. JOSEFINA RUIZ

JOSEFINA RUIZ
GUADALAJARA

Luego de que se dieran a conocer los casos de abuso sexual en la escuela primaria Marco Antonio Montes de Oca, ocurrido a inicios de 2020, Yesica y Alejandra, madres de las víctimas se manifestaron afuera del plantel educativo para exigir de nueva cuenta justicia para sus hijas.

“Nosotros queremos respuesta de la Secretaría de Educación, porque cómo es posible que su única solución haya sido que a los niños agresores nada más los cambiaron de escuela y de turno. Qué seguridad hay para los demás niños, la integridad no solamente de mi hija y de la niña Camila sino de más niños que desgraciadamente sus padres no quisieron denunciar por miedo o ignorancia”, dijo Yesica.

A las 11 de la mañana las inconformes comenzaron a pegar cartulinas en los barrotes de la entrada principal del plantel educativo. Entre los mensajes que fueron escritos se leían consignas como “Ni una menos” o “Justicia a Camila y Ní-nive”.

Conforme pasaban los minutos afuera del plantel una de las bardas fue intervenida con pintas realizadas por mujeres que cubrieron sus rostros con pasamontaña. De igual manera, comenzaron a llegar más personas en apoyo a las madres de las víctimas.

“Estamos pegando todo en la escuela y el tiempo que sea necesario vamos a estar aquí afuera, pues lo único que yo quiero decir es que nos ayuden porque queremos justicia, son niñas y ellas tienen el derecho. Nosotras somos madres afectadas, pero ellas son las víctimas y lo único que queremos es que las escuchen y que les proporcionen ayuda que ellas necesitan y que se haga justicia contra las personas responsables, es lo único que queremos”, expresó Alejandra.

Mencionó que a raíz del abuso sexual que sufrió por tres de

sus compañeros de clase, su hija actualmente se encuentra en tratamiento psiquiátrico. No puede dormir y tuvo que ser inscrita en un colegio particular.

Los gastos han sido cubiertos en su totalidad por la familia de la víctima debido a la falta de apoyo por parte de la Secretaría de Educación Jalisco, que, por cierto, mencionó para este medio en pasadas ocasiones que la investigación había sido parada durante seis meses, esto como consecuencia de la emergencia sanitaria provocada por el coronavirus.

“Hemos seguido todos los protocolos, tenemos abogado,

Y ADEMÁS

Imputado por parricidio

Óscar Oswald “N” fue vinculado por el delito de parricidio en grado de tentativa en contra de sus dos hijos, ocurrido en Tlaquepaque. Las indagatorias indicaron que el pasado 19 de marzo, el imputado tuvo una discusión con su esposa, por lo que éste encerró a los pequeños en una habitación de su domicilio a la cual le prendió fuego. La madre de los niños logró rescatarlos.

hemos ido a hablar con las autoridades y no sucede nada y ya pasó un año y tres meses. Yo he gastado mucho dinero y esta bien por que sé que es por el bien de mi hija, pero es un gasto que debe cubrir la persona o la parte que afectó a mi hija. Yo lo hago porque soy su madre, pero estaría bueno que nos dieran una ayuda”, dijo.

De acuerdo con las madres, los presuntos responsables solo fueron removidos de escuela, mientras que sus hijas pagan las consecuencias de la impunidad y de la falta de autoridad. Hasta el momento la investigación continúa. ■

POR GUADALAJARA

Tonatiuh presentó su planilla



El ex rector y su planilla que contendrá por la capital del estado. CORTESÍA

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Destacan perfiles académicos, investigación, deporte, salud, seguridad y activismo social

Experiencia y juventud, con trayectorias reconocidas en el activismo, académico, investigación, deporte, salud, seguridad y otros, caracteriza la planilla que presentó Tonatiuh Bravo Padilla candidato a la presidencia municipal de Guadalajara por Hagamos.

"Guadalajara, la antigua ciudad de las rosas, perdió su aliento frente a gobiernos indiferentes que no han resuelto, no solo los problemas que había, sino que han sumado otros al elenco de circunstancias que padecen en muchas ocasiones las ciudadanas y ciudadanos de Guadalajara. Sé perfectamente bien las limitaciones con las que arranca este esfuerzo, pero les digo con toda franqueza nosotros aspiramos a ganar la contienda porque creemos que la mayoría de las ciudadanas y ciudadanos aspiran al cambio y aspiran a la solución puntual de los problemas", indicó Bravo Padilla que destacó que solo 5 par-

tidos entre los que está Hagamos registraron más de 100 candidaturas.

Rechazó "cuotas y cuates" en su planilla, ya que recordó que la mayoría de los candidatos de todos los partidos son egresados de la Universidad de Guadalajara.

Bravo, señaló la trayectoria de cada uno de los miembros de su planilla, la cual es incluyente con José de Jesús Villarreal Pérez, atleta paralímpico que ha participado en torneos nacionales e internacionales, como Pentatlón Moderno en el abierto internacional del Norte y Centro del Caribe, 2005, 1er lugar en el abierto Can-am realizado en Toronto Canadá de Para-natación, 1vo. lugar del ranking mundial en la prueba 100 mts. de Pecho en natación. 2016, 6to lugar en el abierto internacional de Paratiro deportivo en Cali-Colombia 2018.

Son 11 perfiles que lo acompañarán de los cuales la mitad son mujeres.

La planilla la integra Celia Fausto, doctora en Educación y Comunicación Social, quien ha sido regidora y diputada. Se encuentra también Héctor Raúl Pérez Gómez, médico especialista en infectología y exdirector del Hospital Civil. Mayra Rivera, médica y activista por la participación política de las mujeres y Yesenia Berber, politóloga y líder estudiantil.

También está Alfonso Partida Caballero, abogado, especializado en seguridad y justicia, ex Consejero de la Judicatura; Fabiola Figueroa Neri, doctora especialista en Geografía y Medio Ambiente; María del Rayo Calderón, psicóloga y activista social por el medio ambiente; José de Jesús Villarreal, atleta paralímpico; Francisco Hernández, maestro en políticas públicas; Hiram Ramírez, politólogo.

Como aspirante a síndico, se registra Verónica Hurtado, doctora en Ciencias Políticas y Sociales y especialista en temas de cultura y procesos de paz.

Presenta Tonatiuh Bravo su planilla por Hagamos para la alcaldía de Guadalajara

[Ricardo Gómez]

El candidato a Guadalajara por el partido Hagamos, Tonatiuh Bravo Padilla, presentó su planilla de posibles regidores que le acompañarán en la campaña que inicia el 4 de abril próximo, en los primeros puestos destaca la presencia de figuras como Celia Fausto Lizaola y Héctor Raúl Pérez Gómez.

Tonatiuh Bravo señaló que se integró la lista con paridad de género y pensando en ciudadanos que no solo son activistas de escritorio, sino de campo, que han trabajado en temas de relevancia para la ciudad como la conservación de áreas naturales protegidas, el agua, entre otros.

“Esta propuesta para Guadalajara es la propuesta para recuperar su grandeza. Hemos integrado una planilla ganadora que combina experiencia, madurez, juventud, conocimiento profesional, sensibilidad ciudadana, compromiso con la gente y sobre todo compromiso tapatío por Guadalajara”, dijo Tonatiuh Bravo.

Celia Fausto aparece como la segunda en la lista, ha sido regidora y diputada, ella de manera original se había registrado como precandidata para la alcaldía de Zapopan, pero le fue negada, hoy va por una regiduría tapatía. Señaló que el problema

importante que se tiene que resolver para la ciudad es el de la igualdad sustantiva para las mujeres y en eso se van a avocar.

El tercero de la lista es Héctor Raúl Pérez Gómez, reconocido por su trabajo en la contención de la pandemia COVID-19, pero también por haber dirigido el Hospital Civil de Guadalajara, mencionó que su trabajo estará enfocado a dar mejores con-

diciones de salud para los tapatíos.

Otro perfil que integra la planilla es Alfonso Partida Caballero, fue integrante del Consejo de la Judicatura, es abogado y experto en seguridad y justicia, estará asesorando a Tonatiuh Bravo en estos temas de los que mencionó, son el gran problema para resolver y dar paz a Guadalajara.

Los otros perfiles que aparecen en la lis-

ta de son Mayra Araceli Rivera Cueva, Fabiola Figueroa Neri, María del Rayo Calderón García, José de Jesús Villarreal Pérez, Francisco Hernández Mercado, Yesenia Nallely Berber Orozco, Hiram Esaú Ramírez Castellón y como síndica, se registró a Verónica Hurtado López, doctora en Ciencias Políticas y Sociales y especialista en temas de cultura y procesos de paz.

Campaña en redes. Ante el desafío de hacer una campaña política en el contexto de la pandemia COVID-19, Tonatiuh Bravo Padilla aseguró que reforzarán su estrategia de comunicación en redes sociales para llegar a los tapatíos con sus propuestas, estará asesorado en la logística y protocolos sanitarios por Héctor Raúl Pérez Gómez cuando se requiera eventos presenciales.

“Vamos a hacer una campaña entregada, competitiva, de compromiso con la gente y no sacarle ni darle la vuelta a los problemas”, añadió Tonatiuh Bravo.

Señaló que en dos meses harán la diferencia con los votantes para posicionarse de mejor manera en las encuestas y finalmente ganar la elección, acusó a los aspirantes de Morena y Movimiento Ciudadano de ser respaldados en sus candidaturas por los gobiernos Federal y del Estado, respectivamente, pero en su caso serán los tapatíos.



“No acepto premio de consolación”

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

La ex diputada local Celia Fausto Lizaola, rechazó que se le haya obligado a bajarse de la candidatura a la presidencia municipal de Zapopan y por ende se le incluyera en la planilla que encabeza Tonatiuh Bravo Padilla a la presidencia municipal de Guadalajara por Hagamos, en retribución a ello, “de ninguna manera, no soy menor de edad y yo no acepto premios de consolación”.

Fausto va en segundo lugar en la planilla después de Bravo Padilla, por lo que dijo en la presentación de la planilla que asume su responsabilidad y se sumó a la planilla encabezada por Tonatiuh Bravo porque está convencida del proyecto”.

Subrayó: “por supuesto soy mayor de edad y tomo mis decisiones. Yo decliné a mi precandidatura desde el 1 de marzo precandidatura porque soy una convencida de que en este partido Hagamos están emergiendo nuevos rostros, caras, propuestas y que también la ciudadanía aspi-



CELIA FAUSTO,
CANDIDATA.

Yo decliné a mi precandidatura desde el 1 de marzo”.

ra a conocer otro tipo de liderazgos de jóvenes, mujeres y hombres. Yo decidí de manera responsable y me siento muy honrada de formar parte de este proyecto de gobierno, que sí puede llevar a Guadalajara a cambiar y a regresarla a ser la ciudad de las rosas”.

ELECCIÓN

Presenta Futuro Jalisco a candidatos

EDGAR FLORES**TLAQUEPAQUE**

Rumbo al arranque de las campañas del proceso electoral, el partido político Futuro Jalisco presentó ayer a sus candidatos a presidentes municipales y diputados. Con una apuesta por la paridad de género, anunció que irá con 22 mujeres en alcaldías de Jalisco.

En total Futuro logró registrar 41 candidaturas a munícipes, de las cuales 19 fueron para hombres y el resto para mujeres.

En el caso de Guadalajara se apostó por Dolores Pérez Lazcarro, mientras que en Puerto Vallarta se competirá de la mano de Miriam Miramontes. En Zapopan, Tonalá y Tlaquepaque se eligió a un candidato varón: Pedro Kumamoto, José Enrique Díaz y Jorge Montoya, respectivamente.

Susana de la Rosa, presidente del partido, explicó que ya se tiene lista una estrategia a seguir para las campañas. Aseguró a la par que se priorizarán las medidas sanitarias y se contemplarán protocolos de seguridad, pues la inseguridad sigue al alza en Jalisco.

El Gobernador se reúne con funcionarios estatales para dar seguimiento al plan de abastecimiento de agua en el AMG

❖ Reiteró que su Gobierno tiene como prioridad que en los próximos días se establezca los volúmenes de agua para el Sistema Antiguo

[Redacción]



El Gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, se reunió esta mañana con funcionarios estatales para dar seguimiento a los avances del plan de abastecimiento de agua para el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) durante la temporada de estiaje.

Reiteró que su Gobierno tiene como prioridad que en los próximos días se establezca los volúmenes de agua para el Sistema Antiguo (el cual incluye los canales de Atequiza y Las Pintas), esto ayudará a mitigar la baja de presión que se vive en la ciudad desde hace algunas semanas debido a la sequía en la presa Calderón.

Con los operativos en el Sistema Antiguo se garantizará el servicio para los habitantes del AMG; esto en equilibrio con el uso agrícola que productores dan actualmente a alrededor de 40 mil hectáreas, donde se siembra principalmente trigo. Es importante señalar que estas acciones continuarán hasta lograr estabilizar el sistema de distribución de agua potable, lo cual se ha hecho visible desde el fin de semana cuando se empezó a notar la recuperación de agua en la red de la ciudad.

Los operativos se han llevado a cabo

en coordinación con la Conagua y tienen la finalidad de asegurar el cumplimiento de las extracciones que establece su concesión.

Asimismo, se ha dado atención a ejidatarios y productores con el fin de no afectar sus cosechas, por lo que durante esta semana se tiene planeado reiniciar el distrito de riego una vez comprobada su concesión, volumen y bitácora de control; lo que representa el mecanis-

mo de supervisión para no extraer más agua de la que tienen permitida.

Por otra parte, el avance en las obras del Acuaférico es del 91 por ciento. Con esta obra fundamental se garantizará la distribución de agua potable a cualquier parte de la ciudad sin importar la fuente de abastecimiento del recurso (como es el caso actual de la presa Calderón). La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública informó que se ha estado traba-

jando las 24 horas del día, lo que hará posible que se concluya antes de lo establecido.

Mientras se concluye el Acuaférico, el plan de suministro rotatorio de agua para los dos bloques en algunas colonias de Zapopan y Guadalajara sigue vigente y la información se puede consultar en la página gobjal.mx/SuministroAgua. También se siguen atendiendo colonias con flotillas de pipas gratuitas con el fin de distribuir agua más rápido y a más población.

Para solicitar una pipa es importante realizarlo a través de la página gobjal.mx/PipasGratis, donde se deben ingresar los datos correspondientes de la cuenta de Siapa y se le puede dar seguimiento al reporte a través del folio que arroja. Hasta el momento se han atendido 350 mil personas en el AMG.

En la reunión estuvieron presentes el Jefe de Gabinete, Hugo Luna Vázquez; la coordinadora general estratégica de Gestión del Territorio, Patricia Martínez Barba; el secretario de Infraestructura y Obra Pública (SIOP), David Zamora Bueno; el encargado de Despacho de Sader, Salvador Álvarez; el secretario de Gestión Integral del Agua, Jorge Gastón González Alcérreca; el director del Siapa, Carlos Enrique Torres Lugo; y el director de la CEA, Carlos Aguirre.

Analizan las acciones para resolver desabasto de agua

Operativos. La estabilidad en el Sistema Antiguo mitigará baja presión en la zona metropolitana; reportan un 91 por ciento de avance en las obras del Acuaférico

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Los operativos realizados en el Sistema Antiguo permitirán que se establezca y mejore el servicio de agua potable para los habitantes de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG). El gobernador Enrique Alfaro Ramírez se reunió la mañana de ayer con funcionarios estatales para dar seguimiento al plan de abastecimiento durante la temporada de estiaje.

En un comunicado, la administración estatal aseguró que las acciones en el Sistema Antiguo buscan equilibrar el servicio a la ciudad con el uso agrícola que productores dan actualmente a alrededor de 40 mil hectáreas, cuya principal siembra es el trigo.

El mandatario informó que “estas acciones continuarán hasta lograr estabilizar el sistema de distribución de agua potable, lo cual se ha hecho visible desde el fin de semana, cuando se empezó a notar la recuperación de agua en la red de la ciudad”.

Los operativos se realizan en coordinación con la Comisión Nacional del Agua (Conagua) con el objetivo de corroborar el cumplimiento de las extracciones que establece su concesión. Esta semana se tiene planeado reiniciar el servicio en el distrito de riego una vez sea compro-



Gobernador se reúne con funcionarios estatales para conocer avances. ESPECIAL

bada su concesión, volumen y bitácora de control; lo que representa el mecanismo de supervisión del líquido para no extraer más agua de la que tienen permitida.

Por otra parte, reportan un 91 por ciento de avance en las obras del Acuaférico, con el cual se busca garantizar la distribución de agua potable para cualquier punto de la ciudad. La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública señaló que se ha trabajado las 24 horas para concluir los trabajos antes de lo previsto.

El gobierno estatal recordó que el plan de suministro rotatorio de agua para los dos bloques en algunas colonias de los municipios de Zapopan y Guadalajara sigue vigente y la información se puede consultar en la página gobjal.mx/SuministroAgua. También se continúa atendiendo a colonias con flotillas de pipas gratuitas con el fin de distribuir agua de forma más rápida y a más población.

Para solicitar una pipa es necesario ingresar a la página gobjal.mx/PipasGratis, donde se deben poner los datos correspondientes de la cuenta de SIA-PA y se le puede dar seguimiento al reporte a través del folio que arroja. Hasta el momento se tiene registro de haber atendido 350 mil personas en el AMG.

En la reunión estuvieron presentes el Jefe de Gabinete, Hugo Luna Vázquez; la coordinadora general estratégica de Gestión del Territorio, Patricia Martínez Barba; el secretario de Infraestructura y Obra Pública (SIOP), David Zamora Bueno; el encargado de Despacho de Sader, Salvador Álvarez; el secretario de Gestión Integral del Agua, Jorge Gastón González Alcérreca; el director del Siapa, Carlos Enrique Torres Lugo; y el director de la CEA, Carlos Aguirre. ■

ANTE ESCASEZ

Acuaférico tiene avance de 91 por ciento

LAURO RODRÍGUEZ**GUADALAJARA**

El gobierno del estado informó que, hasta ayer, el acuaférico registra un avance de 91 por ciento. Esta infraestructura pretende ser una solución a corto plazo a la falta de agua en la zona norte de la ciudad, pues llevaría líquido del lago de Chapala.

Mientras se concluye el acuaférico continuará el plan de suministro rotatorio (tandeos) de agua para 159 colonias de Zapopan y Guadalajara. La información de esta estrategia implementada por el gobierno estatal se puede consultar en la página gobjal.mx/suministroagua.

Por medio de un comunicado, la administración detalló que también continuará el servicio de pipas gratuitas en 55 colonias adicionales de Tlaquepaque, Tonala y Zapopan.

Si desea solicitar una pipa el proceso deberá realizarlo a través de la página gobjal.mx/pipasgratis, donde es necesario ingresar datos correspondientes a su cuenta del Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa). Según el gobierno estatal, hasta el momento el servicio ha llegado a 350 mil personas de la ciudad.

Además del anuncio sobre el acuaférico, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, informó que se priorizará que en los próximos días se establezcan los volúmenes de agua del sistema antiguo (el cual incluye los canales de Atequiza y Las Pintas), pues esto ayudará a mitigar la baja de presión que se vive en la ciudad desde hace algunas semanas debido a la sequía en la Presa Calderón.

Para ello el gobierno estatal desarrolla operativos en los municipios de la región Ciénega, los cuales continuarán hasta lograr la estabilización del sistema de distribución de agua potable. El gobernador detalló que los primeros resultados ya se vieron durante el fin de semana, cuando se empezó a notar la recuperación de agua en la red de la ciudad.

Los operativos se han llevado a cabo en coordinación con la Comisión Nacional del Agua (Conagua) y tienen la finalidad de asegurar el cumplimiento de las extracciones que establecen las concesiones.

El gobierno del estado aseguró que se ha atendido a ejidatarios y productores con el fin de no afectar sus cosechas, por lo que durante esta semana se tiene planeado reiniciar el distrito de riego una vez comprobadas las concesiones, volúmenes y bitácoras de control.

REINICIARÍA DISTRITO DE RIEGO

● Tras las intervenciones al sistema antiguo, el gobierno del estado informó que esta semana planea reiniciar el distrito de riego a ejidatarios y productores. Primero, añadirá, comprobará concesiones, volúmenes y bitácoras de control



LÍQUIDO. Con el acuaférico se planea llevar agua de Chapala al norte de la ciudad.

FM4 LES BRINDAN APOYO

Dan a 93 migrantes tarjeta de visitante

El dato es del Boletín Mensual de Estadísticas Migratorias 2021

Huyen de Centroamérica por razones como la violencia y la pobreza

De acuerdo con la organización civil FM4 Paso Libre, cuyo albergue se ubica en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), a Jalisco también llegó la oleada de centroamericanos que cargan las consecuencias de diversos factores que los obligan a escapar principalmente de Honduras, El Salvador y Guatemala.

Sin embargo, durante enero y febrero de este año, 93 migrantes obtuvieron su tarjeta de visitante por razones humanitarias, según el Boletín Mensual de Estadísticas Migratorias 2021 de la Secretaría de Gobernación (Segob).

Los extranjeros huyen de Centroamérica por razones como la violencia y la pobreza, problemas fortalecidos por la debilidad institucional de sus gobiernos.

Para el director ejecutivo de FM4, Luis Enrique González, la política migratoria entre México y los Estados Unidos ha tenido varios episodios en los que se buscó frenar la llegada de



SOLIDARIDAD. En FM4 Paso Libre apoyan a unos 25 migrantes al día.

los extranjeros: en 2014 se limitó el paso de personas en la frontera Sur por acuerdos con el país vecino.

Un nuevo capítulo ocurrió con la llegada de Andrés Manuel López Obrador (AMLO) a la Presidencia de la República.

Tras las diásporas del último trimestre de 2018, se hilvanó una política de paso libre de los migrantes.

Sin embargo, el gobierno de Donald Trump condicionó la firma del tratado comercial entre México, Estados

LA CIFRA

40 mil
966

personas, según los últimos registros, obtuvieron tarjetas de visitante por razones humanitarias en México.

Unidos y Canadá (T-MEC) sólo si controlaba los flujos migratorios documentados en el Sur.

En enero de 2019, la expedición de tarjetas llegó a más de 11 mil.

En septiembre, ya con la puesta en marcha de la Guardia Nacional, facultada para detener a los migrantes y el blindaje de la frontera, los registros cayeron, aunque terminó con 40 mil 966 personas que obtuvieron tarjetas de visitante por razones humanitarias.

Artesanos de Jalisco tendrán a la venta sus creaciones en la feria “Corazón de Artesano”

► La feria estará abierta del domingo 28 de marzo al domingo 11 de abril, en un horario de 11:00 de la mañana a las 8:00 de la noche

[Ignacio Pérez Vega]



La artesana de la cultura wixárika detalló que el trabajo que hace junto con su familia “joyería con chaquira y animales decorados con chaquira”.

El principal trabajo que expone en esta feria es un tigre. Esa pieza la lleva tres meses de trabajo y tiene un costo de \$15 mil.

También tiene a la venta una cabeza de jaguar en la que invierte de dos a tres semanas y tiene un valor de \$6 mil.

EL TRADICIONAL BARRO BRUÑIDO Y LOS MOLCAJETES. Jesús Jarero, es un artesano tonalteca, con más de 50 años de experiencia. Es especialista en el trabajo en barro bruñido, el más tradicional de la cuna alfarera. Él dijo que lo importante de esta feria es que se les da la oportunidad a los artesanos genuinos, quienes sin intermediarios ofrecen su trabajo a los compradores.

“En otros años nos ha ido muy bien, porque no había nada de pandemia, ni

nada, acudía mucha gente. Hemos recibido clientes con pedidos para exportar. Hasta eso, si sacamos de aquí pedidos para exportar. Ahora, la expectativa es que venga gente, viene poquita, pero compra. Eso es lo que estamos viendo, viene poca, pero compra y esto es lo bueno”, dijo.

En la feria también pueden apreciarse las artesanías de los molcajetes de San Lucas Evangelista, un pueblo situado junto a la laguna de Cajititlán, en el municipio de Tlajomulco. Marisol López Torres dijo que muchos habitantes trabajan la piedra y la convierten en durables molcajetes.

“Todos trabajan lo que es la piedra volcánica basalto. Esta piedra suelta minerales, tiene propiedades buenas, como potasio y hierro. Realmente en el pueblo todos lo trabajan y ahí en el pueblo somos las primeras mujeres que trabajamos la piedra volcánica. En general, la trabajan la mayoría de los hombres, pero hoy en día nosotros sabemos que nada es imposible”, expresó Marisol.

Esta vez muestran un diseño único propio de la maestra Andrea Cocula. Ese trabajo tiene un valor agregado y su precio es de \$350. Los molcajetes de forma tradicional lo dan en \$300.

“Corazón de Artesano” estará abierto del domingo 28 de marzo al domingo 11 de abril, con un horario de 11 de la mañana a las 8:00 de la noche.

Tras un año de ausencia por la pandemia, regresó al centro de la ciudad la mayor feria de las artesanías en Jalisco.

“Corazón de Artesano” reúne en la plaza Liberación a los creadores de las 12 regiones del estado y sus obras, para ofrecerlas en forma directa al público local y a los turistas.

En 2020, la Feria de Artesanías no se instaló en el centro de Guadalajara y ahora vuelve con todos los protocolos de sanidad. Incluso, se dio un mayor espacio entre vendedores, para evitar la saturación de visitantes.

Kena Bautista es artesana wixárika nativa de Mezquitic y desde hace ocho años acude a la Feria “Corazón de Artesano”. Su especialidad es el trabajo con la chaquira y ella participó en la elaboración del Vochol, un vistoso volkswagen sedan, el cual fue cubierto del arte huichol jalisciense y nayarita, en la ciudad de México.

Esta vez Kena Bautista tiene altas expectativas de lograr buenas ventas.

“Durante el primer día nos ha ido muy bien, la verdad es que se le da muchísima difusión, entonces la gente nos visita. Ayer, pese a haber sido el primer día estuvo muy bien. Iniciamos muy bien, arrancamos con algo de ventas esperamos que la gente nos pueda visitar y aprecie nuestro trabajo”, relató.

cronomicon

SUPLEMENTO CULTURAL DE LA CRÓNICA DE HOY JALISCO



RUTA TONALLAN

Un recorrido por el municipio alfarero con experiencias culturales, artesanales e histórico-religiosas que encantarán a los visitantes

VI y VII

T De Ruta por ONALLAN



Tonalá y Gobierno de Jalisco inauguran una ruta trazada en cinco ejes para desarrollar el turismo en el municipio. Esta propuesta turística forma parte del proyecto de Rutas de Jalisco, los recorridos son gratuitos y brindados por guías turísticos

REDACCIÓN

Para abonar a la reactivación económica y fomentar el turismo cultural-artesanal se lanzó hoy la Ruta Tonalán, que incluye un conjunto de experiencias culturales, artesanales e histórico-religiosas para los visitantes. La creación de esta ruta es el resultado de la colaboración entre el Gobierno de Tonalá, el Consejo Estatal de Promoción Económica (CEPE), la Secretaría de Turismo (Secturjal), la Coordinación General Estratégica de Crecimiento y Desarrollo Económico y la Dirección de Fomento Artesanal. Para impulsar los atractivos del municipio, se trazaron cinco ejes fundamentales para su desarrollo turístico: la ruta artesanal, la ruta comercial, el turismo religioso, las salas Pueblo Museo y el Centro Histórico. Cada eje está integrado por atractivos turísticos, sitios emblemáticos, corredores comerciales y

actividades interactivas que permiten conocer la riqueza cultural de Jalisco. La Ruta artesanal comprende una visita guiada con un promotor turístico a talleres de maestros artesanos para descubrir sus técnicas y el proceso de elaboración de sus obras. Están incluidos siete talleres interactivos más dos delegaciones con identidad artesanal: Santa Cruz de las Huertas y El Rosario. Por su parte, la Ruta comercial incluye la visita a los tres más importantes corredores comerciales: la calle Juárez, la Av. Tonaltecas y la Av. Tonalá, donde las personas pueden recorrer el tianguis artesanal, plazas comerciales, galerías y establecimientos de alimentos y bebidas. Otras opciones son recorrer las salas Pueblo Museo o el Centro Histórico. Las primeras son calles intervenidas con obra pública turística que retrata la cultura, historia y tradiciones de Tonalá, mientras que el otro incluye un tour por sitios como el Palacio Municipal, el Museo Nacional de la Cerámica, la plaza Cihualpilli y el Cerro de la Reina.

Si se desea conocer los atractivos de turismo histórico-religioso, entonces la visita sería a los templos de la cabecera municipal y de sus centros fundacionales, entre ellos la Capilla de la Cruz Blanca, la Parroquia de Santo Santiago y el Santuario del Sagrado Corazón de Jesús.

La Ruta Tonallan forma parte del proyecto de Rutas de Jalisco, que busca impulsar la reactivación económica de los municipios para la atracción del turismo local, nacional e internacional, con un enfoque en el vocacionamiento de cada región. En este sentido Tonalá se suma a Tapalpa, Tala, Mascotay Mixtlán, municipios donde se están construyendo productos turísticos diferenciados.

Alejandro Guzmán Larralde, coordinador general estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, explicó que lo que se busca es llevar al turismo nacional e internacional a que conozcan la riqueza de los municipios, que puedan pernoctar una noche e impulsar al sector turístico. "A partir de una idea se fue construyendo un concepto más poderoso, era una idea de rutas para mostrar el potencial turístico en el interior del Estado. Este concepto no es otra cosa a lo que ya tiene. La Ruta Tonallan ya existía, pero faltaba integrar el concepto y ahí es donde nosotros nos hemos propuesto a ayudarles", dijo.

Así, con el apoyo del municipio se cuenta con servicio de guía turística gratuitos para visitar cualquiera de las opciones que brinda la ruta, la mayoría de ellas ubicadas en áreas públicas de libre acceso. "Las rutas son para posicionar los elementos que precisamente nos ponen en valor y que adicionalmente detonan cadenas productivas que es una de las fortalezas de estas rutas. Trabajando en conjunto podemos multiplicar acciones que nos permitan generar recursos para toda la comunidad", señaló Germán Ernesto Kotsiras Ralis Cumplido, secretario de Turismo de Jalisco.

Por su parte, Carlos Rigoberto Bautista Morales, coordinador general de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad en Tonalá agradeció el apoyo para que la ruta se pudiera construir ya que ésta abonará al crecimiento económico del municipio. Durante el evento se presentó una remasca de tastoan, danza de origen indígena



DATO

Para agendar las visitas guiadas gratuitas que ofrece el municipio es necesario comunicarse a la Jefatura de Turismo y Ciudades Hermanas al teléfono: 33 3586-6000, extensión 1170, de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas.

PARA SABER

- Tonalá se encuentra al oriente del Área Metropolitana de Guadalajara y es reconocida por ser la cuna de distinguidos maestros de la alfarería.
- Es un municipio lleno de magia, tradición y cultura, que alberga lugares dignos de visitar como el popular corredor comercial, decorativo y artesanal, y el andador Guardianes de la Reina, un paseo peatonal



En plena crisis, cilindro de gas supera los \$700

Consumidores reportan aumentos inéditos en este producto, que junto con las alzas en gasolinas detonan más inflación en el país

Hace dos semanas, Edgar Alejandro Rayó compró el cilindro de gas LP de 30 kilos en 705 pesos. “Es exagerado, es muchísimo lo que subió en dos meses. Nunca me había costado más de 700 pesos”.

El vecino de la Colonia Camichines, en Tonalá, comenta que tuvo que tomar dinero que tenía guardado. “Si vas con los gastos al día, la verdad es que se complica gastar esa cantidad sin haberlo previsto antes. No te lo esperas”.

Teresa Gómez, quien vive en Tesistán, en Zapopan, apunta que el pasado 6 de marzo cargó su tanque estacionario con el mínimo (de 60 litros) con un costo de 745.20 pesos, lo que significó 146 más de lo que pagó en enero pasado por la misma carga. “Sí te afecta en lo económico porque también gastas en otros servicios”.

El aumento de los energéticos provocó que en la primera quincena de este mes, la inflación superara el rango objetivo del Banco de México (Banxico) a más de 4 por ciento.

Antonio Ruiz Porras, académico de la Universidad de Guadalajara (UdeG), explica que el alza del gas LP se atribuye, en parte, a que más del 85% de la mezcla que se consume en el país depende de las importaciones de Estados Unidos. “En ese país hubo un problema que está asociado a las nevadas en Texas, que es nuestro mayor proveedor”.

Este problema climatológico, acentúa, bajó la oferta de gas y derivó en un incremento del precio a los consumidores.

Un segundo factor es la colusión entre las gaseras. “Las empresas se ponen de acuerdo de manera ilegal para subir precios. Eso es lo que está generando un incremento acelerado de precios”.

Para hacer frente a estos cambios, recordó que el Gobierno federal puede imponer sanciones más altas a las compañías a través de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) y la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece).

El pasado 16 de marzo, la Cofece abrió investigaciones contra gaseras y personas físicas por su probable responsabilidad en la realización de acuerdos ilegales para manipular precios o repartirse el mercado de la distribución y comercialización del gas LP en el país.



En un año, cilindro de gas LP aumenta 193.5 pesos en Jalisco

● Los precios en los energéticos aumentan la inflación en el país, según los estudios del Inegi

En el último año, con corte a la primera quincena de marzo, el precio del cilindro de gas LP de 30 kilogramos aumentó 193.5 pesos en Jalisco. De acuerdo con el histórico de la Comisión Reguladora de Energía (CRE), el precio promedio pasó de 511.2 pesos en 2020 a 704.7 pesos en 2021.

De acuerdo con el organismo federal, en la Entidad se pueden registrar costos más altos, pues el precio máximo puede ser de hasta 744.6 pesos.

Antonio Ruiz Porras, académico de la Universidad de Guadalajara (UdeG), declaró que es necesario que el Gobierno federal imponga una mayor regulación a los gaseros, porque las prácticas que están haciendo para subir los precios son muchas, como pueden ser el segmentar los mercados y generar un desabasto artificial del gas.

Explicó que debido a estas alzas, las cuales durante el último año se ubicaron en alrededor del 36% en todo el país, hay que pensar en la necesidad de generar una mayor competencia en ese sector. "Como lo tenemos ahora es poco probable, dada la situación de las circunstancias que estamos viviendo, que baje en el corto plazo y de manera significativa el costo del gas".

Reconoció que hay factores que están presionando los precios a la baja. El primero es que ya está iniciando la primavera. "Usualmente en esta temporada disminuye el consumo del gas en todo el mundo, no sólo en México. Eso lo que nos haría pensar es que hay alguna tendencia para que baje el precio".

El segundo factor que ayudaría a bajar los costos, es que a diferencia de los meses pasados hay algunos intentos de la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) de imponer sanciones a las empresas que se están coludiendo.

"Sin embargo, estos factores pueden ser ligeramente contrarrestados por el hecho de que hay una reactivación del mercado energético después de la pandemia. Justamente como ya se está reiniciando la recuperación de la actividad económica a nivel mundial, eso implica que los energéticos están tendiendo a incrementarse".

Por ello, consideró que aún se tiene un panorama incierto. Recordó que más del 70% de los hogares del país usan gas LP. "En el momento que sube el gas, directamente le pegamos al ingreso de la gente, que es más pobre".

Al ser un energético que se utiliza no sólo en los hogares sino también en la industria y el transporte, subrayó que esto impacta "en general en todo el sistema productivo".

LOS PRECIOS PROMEDIO DEL GAS LP (EN LA PRIMERA QUINCENA DE MARZO)

2020
9.17 pesos por litro.
17.04 pesos por kilogramo.

2021
12.71 pesos por litro.
23.49 pesos por kilogramo.

Fuente: Comisión Reguladora de Energía.

TESTIMONIOS

Las quejas

Claro que se notó el aumento. El último cilindro que compré fue el 17 de diciembre del 2020 y me costó 620 pesos...afortunadamente me dura tres meses, pero ahora que lo volví a comprar me costó 711 pesos. Carísimo.
Elyzabeth Morán.

La última vez que pedí un cilindro me costó 600 pesos. Para el tanque estacionario, pedí la semana pasada la misma cantidad de 60 litros... y fue por 800 pesos.
Paola Ramírez Castellanos.

El 18 de febrero compré un cilindro en 680 pesos. El 24 de marzo adquirí otro en 710 pesos. Además, en este mes no rindió (probablemente venía con menos contenido). Con un mes de diferencia hubo un aumento de 30 pesos.
Jorge Alejandro Nolasco.

El último cilindro me salió en 700 pesos. Ya lo subieron. Mínimo, para darle mantenimiento a los cilindros, porque los que dejan están en pésimo estado.
Selene Reynoso.

En el tanque también hay incremento. Hace dos meses fue de 610 pesos por 60 litros. Hoy, 60 litros valen 730 pesos.
Luis Ángel.

Me costó 704 pesos ayer. Hace 15 días el precio fue de 690. Cada semana sube... me dice el repartidor.
Mercedes Hernández.

Tengo varios años cargando mil pesos de gas estacionario. El año pasado el pago de 30 litros menos fue por la misma cantidad.
Gustavo Adolfo Pulido.

Subió muchísimo: de 620 a 720 pesos, y no sabes para qué lado hacerle. Si gastas luz, caro; si gastas gas, caro. Si eres una persona vulnerable, no dan trabajo.
Berenice Ortiz.

Desde el 24 de febrero pedí el cambio del cilindro de 30 kilos. Vinieron y se percataron que mi cilindro tiene una pequeña fuga (aún estaba en 635 pesos). Ya está carísimo.
Dayis Miranda.

A finales de enero me salió en 550 pesos el cilindro... pero a principios de marzo me costó 720. Fue un aumento radical. Tuve que buscar al guardadito para completar.
Nancy Martínez.

Costaba 550 pesos en enero pasado, 670 pesos en febrero y ahora en marzo ya está en 706 pesos. Cada vez tengo que saquear la alcancía de mi hija para completar el incremento inesperado.
Yulia Bondarenko.

En febrero compré un cilindro en 550, pero ayer lo compré en 704. Me dijo el repartidor que a finales del mes subirá más.
Ana Claudia Mena.



PANORAMA. El incremento en los energéticos, como las gasolinas y el gas, disparó la inflación en marzo.

"Si nos afecta"

El pasado 23 de marzo, Juan José Pérez compró el cilindro de gas LP de 30 kilos en 705.90 pesos, mientras que un mes y medio antes le costó 647 pesos.

"Si nos afecta porque la compra de una despensa para un día de comida lo podemos hacer con 100 pesos o 120 pesos, comprando una proteína. El hecho de comprar el gas más caro si nos afecta el presupuesto que ya teníamos programado para la semana".

El vecino de Parques de Zoológico añadió que durante la última compra tuvo que tomar dinero que tenía destinado para otros fines. "Pues si me afecta porque tengo que echar mano de otros presupuestos que tengo para poder comprar el cilindro de gas. Si afecta

mucho". Explicó que en su casa habitan cuatro personas y el gas les dura un promedio de un mes y medio. Acentuó que comenzará a guardar dinero previendo una cantidad para cuando requiera de nuevo el servicio, "para que no me sorprenda el precio del próximo mes".

Pérez es licenciado en turismo y trabaja desde su casa para una agencia de viaje. La contingencia sanitaria ha afectado sus finanzas por las restricciones en los viajes. "Como vamos por comisiones, era de acuerdo a las ventas como obteníamos nuestros ingresos. En la pandemia nos afectó muchísimo porque en lo que menos pensaba la gente era en viajar".

Recordó que esto provocó que sus ingresos caye-

ran hasta 80%, porque las pocas contrataciones de viajes que les solicitaban eran con comisiones muy bajas. "Esta situación me orilló a otro tipo de costos, como ponerme a vender perfumes... no sé, emplearme en cosas con amigos y familiares".

Con esos trabajos adicionales intentaba nivelar los ingresos, pero ello insistió en que el alza de precios en algunos servicios afectan cada vez más las finanzas de la gente. Agregó que, por el periodo de la Semana Santa, la aplicación de las vacunas y que el semáforo se encuentre en color verde en Jalisco, comenzaron a mejorar las comisiones que reciben, pues la gente está haciendo reservaciones para ir a la playa.

CLAVES

Emplazan a las gaseras

Por su probable responsabilidad en la realización de acuerdos ilegales para manipular los precios o repartirse el mercado de la distribución y comercialización de gas licuado de petróleo (gas LP) en el país, el pasado 16 de marzo, la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) emplazó a diversas empresas y personas físicas.

Esta investigación es la más amplia de la Autoridad Investigadora de la Cofece, ya que implicó el análisis de conductas realizadas por diversos participantes en múltiples entidades federativas", puntualizó el organismo.

Efecto

En el documento se puntualiza que el gas LP es el combustible de uso doméstico más utilizado en el país, "76% de las familias mexicanas lo consumen, de ahí que los aumentos en sus precios tengan un efecto regresivo importante en los hogares más pobres. Estos destinan 3.5 veces más de su gasto a este energético que las familias de mayores recursos".

Ley

Se añade que, de acuerdo con la Ley Federal de Competencia Económica, las conductas de las gaseras consisten en contratos, convenios o arreglos entre agentes económicos competidores entre sí, "cuyo objeto o efecto sea la manipulación de precios, la restricción o la limitación de la oferta y la demanda, división o segmentación de mercados, concertación de posturas en licitaciones, así como el intercambio de información con alguno de los objetos o efectos anteriores".

Sanciones

De acuerdo con la ley, las prácticas monopólicas absolutas o colusiones pueden ser sancionadas con multas de hasta 10% de sus ingresos. "Las personas físicas que las cometen pueden enfrentar un procedimiento de cinco a 10 años de prisión".

TELÓN DE FONDO

Acelera la inflación

El incremento en los precios de los energéticos (gasolinas y gas LP), así como otros productos de consumo básico, aceleraron la inflación durante la primera quincena de este mes, superando las expectativas del mercado, según información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Lo anterior, debido a que el Índice Nacional de Precios al Consumidor presentó un incremento de 0.53% con relación a la quincena anterior, la tasa

más alta desde 1998. Esto provocó que la inflación anual se ubicara en 4.12%, su nivel más alto desde 2019, por arriba del rango objetivo del Banco de México (Banxico).

Además de los incrementos en los precios de las gasolinas y el gas LP, también registraron aumentos importantes la tortilla de maíz, el huevo, el tomate verde, el limón y el transporte aéreo, entre otros.

El pasado 24 de marzo, la titular de la Unidad de Ingresos no Tributarios de la

Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Karina Ramírez, informó que los estímulos fiscales aplicados al Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) de las gasolinas, ha permitido que bajen el precio de los combustibles y la inflación.

Sin embargo, la dependencia federal retiró para la Semana Santa el subsidio que se aplicaba a la Premium.

Para la Magna (regulador) será menor al de la semana previa.

Superarían las 16 mil muertes por Covid-19



FERNANDA CARAPIA

Las muertes por Covid-19 en Jalisco podrían superar las 16 mil, según el exceso de mortalidad de la Secretaría de Salud federal (Ssa).

De acuerdo con el reporte, del 1 de enero de 2020 al 15 de marzo de 2021 ocurrieron en Jalisco 79 mil 746 muertes, 36.5 por ciento más de lo que proyectó el Registro Nacional de Población (Renapo) en este periodo, que eran 58 mil 433.

El 78.4 por ciento de las 21 mil 313 muertes excedentes, está relacionado al virus SARS-CoV-2, lo que representa 16 mil 701 víctimas.

Víctor Manuel González Romero, investigador de la UdeG, refirió que con la tendencia que se tiene, hasta ayer las víctimas por

Covid-19 en Jalisco podrían superar las 18 mil 433; la Ssa reporta 11 mil 206.

“Este exceso se debe a que todas las muertes son registradas, pero no todas se confirman que fueron con Covid-19 en ese momento”, dijo.

La pandemia ha traído víctimas colaterales, es decir, personas que fallecieron al no recibir atención médica primaria debido a la reconversión hospitalaria, muertes que, en teoría, no debieron ocurrir.

MURAL publicó ayer que, de acuerdo con el reporte oficial de exceso de mortalidad en el País, el subregistro de muertes alcanzaría 60 por ciento de los 201 mil 623 casos reconocidos inicialmente.

Así, en un escenario conservador, según especialistas, la cifra de fallecimientos relacionados con la pandemia podría situarse en 322 mil 139 decesos.

Asocian 16,701 muertes al virus

SEGÚN PLATAFORMA DEL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PÚBLICA

El estado **registró 21 mil 313 decesos excedentes** del 1 de enero de 2020 a la semana epidemiológica 6 de este año



ANTES. El INSP también reveló que la pandemia llegó a Jalisco desde enero.

21 MIL 313 MUERTES excedentes registró el estado del 1 de enero de 2020 a la semana epidemiológica 6 de 2021



La última actualización de la plataforma Exceso de Mortalidad en México reveló que del 1 de enero de 2020 a la semana epidemiológica 6 de 2021 –primera semana de febrero– el estado registró 21 mil 313 muertes excedentes. De éstas, 16 mil 701 fueron asociadas a Covid-19, pero sólo en 10 mil 154 se confirmó que el virus fue el causante.

Con esta información se obtiene que 6 mil 547 muertes fueron asociadas a Covid-19, pero no tienen un resultado confirmado, por lo que no están en la estadística.

El Instituto Nacional de Salud Pública (INSP), a cargo de la plataforma, detalló que para calcular el subregistro se utilizó la variable de la causa de muerte registrada en el acta de defunción.

“Esta variable es de texto libre y se capturan las causas de la defunción sin mayor detalle ni orden; sin embargo, dada la oportunidad de la información nos permite a través de algoritmos de búsqueda de términos relacionados con Covid-19 identificar aquellas actas en la que se mencionan palabras como Covid-19, SARS-

Cov-2, coronavirus, entre otros. Este algoritmo de búsqueda se ha validado con la base de datos del sistema epidemiológico y estadístico de las defunciones y con el informe de las defunciones por causas publicado por Inegi (Instituto Nacional de Estadística y Geografía) con información hasta agosto de 2020. Los resultados aquí presentados tienen una concordancia del 95 por ciento”, informar.

Según el instituto, del 1 de enero de 2020 a la primera semana de febrero de 2021 en Jalisco se esperaban 58 mil 433 defunciones; sin embargo, ocurrieron 79 mil 746, de las cuales 16 mil 701 fueron asociadas a Covid-19.

Sin embargo, la cifra sería mayor. Al hacer un análisis de los datos actuales, el investigador y ex rector de la Universidad de Guadalajara (UdeG),

Víctor Manuel González Romero, estimó que en Jalisco, hasta al 28 de marzo, ya se habrían alcanzado las 18 mil 554 defunciones por Covid-19.

MUERTES INICIARON DESDE ENERO

La información arrojada por la plataforma del INSP confirmó también que la pandemia llegó a Jalisco desde enero de 2020 y no en marzo, pues la primera muerte asociada a Covid-19 en la entidad fue registrada en la semana epidemiológica 1 de 2020.

También dio cuenta que el peor escenario de la pandemia se dio en enero de 2021, cuando se registraron más de mil muertes durante cada una de sus cuatro semanas. El pico ocurrió en la semana 3, cuando se reportaron mil 574 decesos.

16 MIL 701 FUERON ASOCIADAS al Covid-19

10 MIL 154 CUENTAN CON CONFIRMACIÓN al virus

Muertes reales por virus en Jalisco serían casi 19 mil

Aunque la autoridad había reportado en Jalisco 11 mil 279 muertes asociadas al COVID-19 hasta el domingo pasado, la Secretaría de Salud federal señaló en un informe que el exceso de mortalidad en la Entidad es de 64.5%, lo que significa que en realidad son al menos 18 mil 554 fallecimientos atribuibles al virus desde el inicio de la pandemia.

El desfase de cifras a nivel local es incluso mayor que el del país, que es de 61.4%, donde, con base en el informe del Gobierno federal, se acumulan más de 322 mil fallecimientos por esta causa.

El exceso de mortalidad se obtiene comparando los decesos en un año concreto con los que se habrían esperado en función de los datos de años anteriores.

Carlos Alonso Reynoso, especialista en Salud Pública y epidemiólogo, dijo que esto se puede adjudicar a distintos factores como el hecho de que no se diagnosticó el virus a tiempo antes de que la persona falleciera.

“El exceso de mortalidad es un indicador de impacto que permite determinar cuáles son las mejores estrategias a seguir. Como institución o Gobierno se puede determinar si lo que se está llevando a cabo es correcto o no”, comentó el experto.

EN GDL

Aplauden agilidad en vacunación vs. Covid-19

EDGAR FLORES**GUADALAJARA**

Adultos mayores aplaudieron la organización de la segunda jornada de vacunación contra Covid-19 en Guadalajara, iniciada el viernes y la cual continuará hoy.

NTR visitó ayer algunos de los módulos instalados en la ciudad en los que usuarios reportaron que esperaron menos de una hora para ser ingresados a inmunizarse.

Así sucedió en los espacios habilitados en el Parque Agua Azul, Code Alcalde, Museo Militar y en el Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías (CUCEI) de la Universidad de Guadalajara (UdeG). En este último se abrió una modalidad dual, es decir, se vacunó tanto a pie como en auto.

En el CUCEI se registró una fila de autos hasta la Pila Seca, en Tlaquepaque, aunque esto no representó esperar mucho, pues conductores resaltaron que los atendieron en menos de una hora.

Eso sí: en algunos módulos no se respetaron los horarios de las citas para la vacuna, aunque esto no representó un mayor problema. Por ejemplo, en el Code Alcalde no se ingresó por horario de cita, sino por orden de llegada, pero aun así el proceso avanzó con fluidez.



ALBERTO MENDOZA



Marce Arman Galindo

■ Hoy corresponderá la vacunación contra Covid-19 a personas cuyos apellidos comiencen con las letras P, Q, R y S.

Terminará GDL con vacunación

Este miércoles concluye primera fase de vacunas en Guadalajara

FERNANDA CARAPIA

Guadalajara está por convertirse en la primera capital de Estado que concluya la primera fase de vacunación contra Covid-19 en adultos mayores.

El Delegado Estatal de Programas para el Desarrollo de Jalisco, Armando Zazueta Hernández, informó que el miércoles se estarán aplicando vacunas para personas cuyo primer apellido inicie con las letras de la T a la Z.

“Para este miércoles se pretende finalizar con la aplicación de la primera dosis de la vacuna anticovid en Guadalajara, al terminar con las últimas letras del abecedario”, detalló el funcionario federal.

Originalmente se preveía que la segunda jornada de vacunación en Guadalajara durara tres días.

En total se van a aplicar 104 mil 430 dosis de la vacuna contra Covid-19 tanto de Pfizer-BioNTech y de Sinovac.

Hoy corresponderá a

las letras P, Q, R y S, así como “los rezagados” que por alguna razón no se aplicaron la vacuna cuando correspondió a su apellido. El requisito es que vivan en Guadalajara, por lo que deben presentar un comprobante de domicilio.

En la mayoría de los cinco módulos no se ha permitido que personas de otros Municipios reciban la vacuna. María del Pilar Corrales acudió al módulo del Museo del Ejército para vacunarse, pero no tuvo éxito.

“Vine de Zapopan, a una amiguita sí la vacunaron, aunque vive allá en Zapopan, pero ahorita no quisieron, solo Guadalajara”, dijo la mujer.

Zazueta Hernández hizo un llamado a quienes faltan de recibir la primera dosis de la vacuna en el Área Metropolitana, así como a habitantes de Zapopan, Tlajomulco y El Salto, para que se registren en la página mivacuna.salud.gob.mx.

No se ha precisado cuándo arrancará la vacunación en estos Municipios; hoy la Federación informará sobre la distribución del biológico que recientemente llegó a México.

BIENESTAR VACUNACIÓN

Tapatíos rebasan a gente de otras zonas: Zazueta

De acuerdo con la Delegación Estatal de Programas para el Desarrollo, Guadalajara será la primera ciudad y capital estatal de México que cubra la aplicación de la primera dosis de la vacuna contra COVID-19 para los adultos mayores.

Lo anterior, indicó el delegado en Jalisco de la Secretaría del Bienestar, Armando Zazueta Hernández, luego de que se complete mañana la inmunización de los habitantes de este municipio que tienen más de 60 años, tras haber aplicado un total de 104 mil 430 unidades.

Sin embargo, en el municipio hay más de 238 mil adultos mayores. Este medio buscó al funcionario para precisar la cifra, pero hasta el cierre de esta edición no respondió.

A través de un comunicado se señaló que hoy se continuará con la inoculación de los adultos mayores cuyo primer apellido inicie con las letras P, Q, R y S, en los puntos convenidos, añadió Zazueta.

En el mismo sentido, refirió que se pretende vacunar a quienes por algún motivo quedaron pendientes, pero sólo residentes de Guadalajara.

Acuden por segunda dosis ...pero aún no les tocaba



FERNANDA CARAPIA

Personas originarias de Guadalajara que se adelantaron a la vacunación contra Covid-19 andan en busca de la segunda dosis, aunque no les han llegado biológicos para esta etapa.

Antonia Novoa recibió el fin de semana una llamada debido a que tiene su residencia en Guadalajara, pues le dijeron que ayer debía presentarse en el módulo del Museo del Ejército para recibir su vacuna.

Tomó sus papeles y se presentó a la hora indicada, pero cuando llegó hubo algo que le hizo ruido. En la entrada decía que la vacuna que estaban aplicando era la de Sinovac y a ella le pusieron la de AstraZeneca.

“No señora, no estamos aplicando segundas dosis, solo primera, aquí no tenemos esa vacuna”, le comentó un



Maricarmen Galindo

■ La fila de autos de quienes acudieron a vacunarse ayer al CUCEI llegaba ayer hasta Fórum Tlaquepaque.

Servidor de la Nación.

Antonia pensó que ya estaría totalmente protegida, pero no fue así. Pese a que vive en la capital del Estado, acudió a El Arenal hace como “tres semanas” para que la vacunaran, como muchos otros habitantes no sólo de Guadalajara sino de Zapopan.

“Me dijeron que me tengo que esperar hasta que llegue vacuna de esa otra vez y que tengo que ir a El Arenal”, lamentó la mujer.

A Natalia Bustos también le llamaron, ella tenía que ir

al CUCEI, pero al igual que Antonia se adelantó. A ella la vacunaron en Tlaquepaque, donde recibió el biológico de Pfizer-BioNTech.

No tuvo suerte. El domingo se terminaron las vacunas de esa farmacéutica.

El Secretario de Salud, Fernando Petersen, señaló que todavía no arranca la aplicación de segunda dosis en el Estado, por lo que hizo un llamado a no acudir por el refuerzo y menos si el biológico son de farmacéuticas diferentes.



Jornada de vacunación de ayer en el Parque Agua Azul. FERNANDO CARRANZA

Más de 65 mil adultos mayores ya vacunados

Pandemia. La SSJ informó que, hasta ayer, el 63.06 por ciento de las dosis asignadas a este sector han sido suministradas

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Un total de 65 mil 861 personas mayores de 60 años de edad han sido vacunadas contra covid-19 en Guadalajara, hasta el corte de las 20:00 horas de ayer realizado en la Secretaría de Salud Jalisco.

A través de un comunicado, la dependencia estatal precisó que las dosis aplicadas corresponden al 63.06 por ciento de las 104 mil 430 asignadas exclusivamente a este sector de la población que reside en la capital de Jalisco. Puntualizó que, del total, 50 mil 400 son de la farmacéutica Pfizer-BioNTech y 15 mil 461 a Sinovac.

La jornada de vacunación continuará hoy en la Perla Tapatía, solamente el módulo Drive Thru del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño (CUAAD), de la Universidad de Guadalajara (UdeG), no estará en funciones; sí operará el ubicado en el Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías (CUCEI). Hoy se recibirá a personas con cita y cuyos apellidos comiencen con las letras P, Q, R y S.

La Secretaría de Salud estatal recordó a la ciudadanía que solamente deben acudir quienes no hayan recibido ninguna dosis, pues se aplica la fórmula de Sinovac, y anteriormente se había suministrado la de Pfi-

CLAVES

Recomendaciones

Utilizar cubrebocas adecuadamente (reducir hasta 90 por ciento el riesgo de contagio), lavarse las manos frecuentemente, usar gel antibacteriano, permanecer poco tiempo en espacios públicos y mantener una distancia de 1.5 metros entre personas.

Alerta

En caso de presentar tos persistente, dificultad respiratoria, fiebre que no cede o la oxigenación en sangre disminuye a menos de 92 debe acudir a una unidad de urgencias y no esperar una prueba confirmatoria de covid-19.

Contagios

Ayer se confirmaron 430 casos más de coronavirus en la entidad, con los que se acumulan 232 mil 964 desde que se registró el primer paciente. En 68 municipios se reportan casos activos. Además, 18 personas perdieron la batalla contra la enfermedad, suman 11 mil 206 fallecimientos.

zer-BioNTech y no deben combinarse.

Personal de salud

Con respecto a las 3 mil 390 dosis para el personal de salud, hasta ayer se habían aplicado el 97.02 por ciento, es decir, 3 mil 289.

Mediante un mensaje en redes sociales, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, hizo un llamado a la Federación a no olvidar al personal de salud, pues hay quienes laboran en la primera línea de batalla que no ha terminado su esquema y otros que, aunque no trabajan en área de covid-19, no han recibido ninguna.

“De frente le hice esta petición al presidente de México y así lo hicimos también el 3 de marzo, mediante oficio, al secretario de Salud del Gobierno federal, Jorge Alcocer Varela. Estamos a finales de marzo y no hemos recibido una respuesta.

“Aún tenemos personal de salud que atiende a la pandemia desde la primera fila de batalla sin sus dosis completas y al resto del personal médico que no ha recibido una sola; aunque no atienden a pacientes con covid-19, lo arriesgan todo por la salud de las y los jaliscienses.

“Para proteger la vida de quienes cuidan la nuestra en esta dura lucha contra el covid-19, no hay tiempo que perder. Esperemos una pronta respuesta”, manifestó. ■



A SALIR TODOS. Víctor González Romero dice que el semáforo verde es una invitación a ir de vacaciones.

Semáforo verde podría aumentar los riesgos

MOVILIDAD ES UN PELIGRO

Especialistas llaman a **tomar medidas** durante el próximo periodo vacacional

COVID-19

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

El que Jalisco esté en verde en el semáforo epidemiológico nacional podría ser un detonante para un repunte de casos de Covid-19, coincidieron expertos entrevistados, quienes llamaron a tomar medidas al respecto durante el próximo periodo vacacional.

Carlos Alonso Reynoso, epidemiólogo por la Universidad de Guadalajara (UdeG), señaló en entrevista con NTR que él ve inminente un repunte o nueva ola de contagios en México y en Jalisco. Al preguntarle cuándo se daría respondió que no hay certezas, pero añadió que el semáforo verde podría acelerar su llegada.

“Si nosotros observamos el comportamiento de la pandemia en otros países nos vamos a dar cuenta que, efectivamente, no es probable, sino inminente la aparición de una nueva ola o de un repunte. El problema es cuándo se presenta este repunte y qué tan grande será. En México lo tendremos eventualmente, las condiciones se están dando para que sea un repunte considerable”.

Criticó que para decretar el color verde en el semáforo epidemiológico se sigan usando criterios de septiembre del año pasado cuando el contexto es completamente distinto y más con las variantes y mutaciones presentadas.

Reiteró que el mensaje es erróneo, pues la población comprendió que ya no hay riesgo pese a que el riesgo sigue latente. En este sentido coincidió Víctor Manuel González Romero, investigador y ex rector de la UdeG.

“Parece una invitación a ir a vacaciones como fue en su momento el Buen Fin y Navidad con el (término) del botón de emergencia. En aquel momento sí fue una decisión discrecional, muy subjetiva. En este caso no es tan discrecional ni es tan subjetiva, (es con base) en 10 indicadores. Lamentablemente al caer en Semana Santa y Semana de Pascua pareciera una invitación a irse de vacaciones. Ese es el peligro. Se debe hacer un gran esfuerzo para decirle a la gente que, si hay movilidad, podemos tener un repunte”.



ESPECIAL

Y VIENEN LOS TURISTAS. Puerto Vallarta continúa con niveles de mortalidad similares a los del cierre de 2020.



Si nosotros observamos el comportamiento de la pandemia en otros países nos vamos a dar cuenta que, efectivamente, no es probable, sino inminente la aparición de una nueva ola o de un repunte”

CARLOS ALONSO REYNOSO
EPIDEMIÓLOGO

Precisamente el tema de la movilidad a lugares turísticos es el principal factor de riesgo. Expuso que Puerto Vallarta continúa con niveles de mortalidad y contagios similares a los del cierre de 2020, panorama que se podría complicar con la llegada de turistas extranjeros, ya que éstos podrían traer nuevas mutaciones o variantes que podrían ser distribuidas por el estado por los turistas locales.

Es el mismo riesgo que nota Carlos Ruiz Chávez, especialista independiente en tecnologías de la información, quien detalló que “(los datos), a unos días de iniciar el periodo vacacional y donde se espera una siguiente ola de contagios, muestran que la movilidad se ha ido recuperando de manera acelerada”. Esto lo detectó tras un análisis a los datos de Google Mobility con corte al 21 de marzo.

En el ejercicio notó que la movilidad va en aumento en categorías como centros comerciales, restaurantes y entretenimiento; supermercados y farmacias; parques y espacios públicos, y estaciones de transporte público, lo cual indica una reducción en la permanencia en casa.

FERNANDA CARAPIA

Todavía no son "los días fuertes", pero ya empiezan a llegar los turistas a Vallarta.

El director de Turismo del Ayuntamiento vallartense, Ramón González Lomeli, informó que este fin de semana llegaron al Puerto 43 mil 396 turistas que iniciaron su periodo vacacional, lo que representa la ocupación de 21 mil 698 habitaciones de hotel.

A esta cantidad de visitantes, se deben sumar a quienes llegan con un plan de tiempo compartido o de

renta condominial por periodos cortos.

González Lomeli señaló que a partir del jueves se prevé un incremento considerable en el número de visitantes.

Según las estimaciones, del 1 al 4 de abril se espera el arribo de 94 mil 552 personas que estarán hospedadas en hoteles; se prevé una ocupación del 54 por ciento.

De acuerdo con lo autorizado por la Mesa de Salud, la capacidad máxima permitida para los hoteles es al 66 por ciento; en Vallarta hay 195 hoteles.

ARRIBAN MÁS DE 43 MIL A VALLARTA



■ Autoridades esperan el fin de semana arribo de 94 mil turistas.

COVID-19 EN JALISCO

ADVIERTE EL IMSS

Inminente el riesgo de una tercera ola

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

Estas vacaciones y la disminución de medidas de prevención provocarían más casos de Covid-19

En vísperas al inicio del periodo vacacional por Semana Santa y de Pascua, bajo el lema "No te subas a la tercera ola, quédate en casa", el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Jalisco promueve acciones preventivas entre la población para evitar una mayor propagación del COVID-19.

El coordinador de Atención y Prevención a la Salud del IMSS en la entidad, Carlos Francisco Moreno Valencia, exhortó a la población a evitar viajar y reforzar

e intensificar las medidas de prevención ya protocolizadas, ante la emergencia sanitaria por el SARS-CoV-2

"Si tienen planeado salir es algo que no va a ayudar al control de la pandemia, al contrario. E insistir mucho en las medidas de prevención, el no salir de vacaciones, nos ayudaría bastante", explicó.

Recordó que la campaña consiste en reiterar el llamado de "quédate en casa", así como a insistir en las medidas preventivas como el lavado constante de manos con agua y jabón, usar cubrebocas, no asistir a lugares concurridos, ni reunirse con familiares.

Indicó que en la medida de que se sumen esfuerzos y se atiendan las medidas preventivas que evitan que se disemine el virus, las probabilidades de que se incrementen los casos disminuirán.

"En la medida de lo posible, hay que



Recomendaciones en este periodo vacacional.

Reiteran a quedarse en casa, así como a insistir en las medidas preventivas como el lavado constante de manos y usar cubrebocas.

reforzar las medidas de prevención en la comunidad, insisto, no asistir a sitios donde exista afluencia, lavarse las manos, no dejar de usar el cubrebocas, y mantener en todo momento lo que es la sana distancia, estamos tratando de lograr la concientización de la población y en ningún momento hemos bajado la guardia", enfatizó.

El IMSS en Jalisco recuerda a la población la importancia de no recibir visitas en casa y recomienda que para mantener contacto con sus seres queridos, las redes sociales, llamadas telefónicas o videollamadas son la mejor opción para evitar la exposición al virus SARS-CoV-2.

Ganan Amparo para garantizar oncológico

FERNANDA CARAPIA

Alexander no sólo ganó un Amparo para que el Gobierno le garantice su tratamiento contra el cáncer que padece, sino que sentó las bases para que el problema se solucione de fondo.

La resolución del Juez Federal ordenó al Gobierno del Estado y la Federación a ponerse de acuerdo para resolver la falta de comunicación y coordinación entre ellos que recrudeció el desabasto poniendo en riesgo la vida y la salud del menor.

“Se encuentra demostrado que existe desabasto de medicamentos oncológicos a nivel nacional, deficiencia que, según se advierte, tiene lugar a raíz de una inadecuada comunicación entre las autoridades responsables”, se lee en la sentencia.

Pablo López, abogado del menor, señaló que el

Amparo es individual, pero la sentencia no sólo beneficiará al quejoso sino a todos los pacientes oncológicos.

Y es que el Juez, tras comprobar que el desabasto de los medicamentos en el Hospital Civil, donde es tratado Alexander, se derivó por la falta de recursos por parte del Insabi, que no mandaba los fondos ni el fármaco para los menores.

“El Juez resuelve de fondo y obliga a las autoridades a llevar a cabo todas las gestiones para que se cumpla con el acuerdo que celebraron”.

El Amparo se interpuso en mayo pasado junto con otros 90 aproximadamente tanto de menores que son tratados en el IMSS como en el Hospital Civil.

Este es el primero de 43, aproximadamente, que buscan que se garantice el medicamento para menores que están en el piso 7 del Juan I. Menchaca.

POR LA PANDEMIA

En 2020 cerraron en el país 122 mil negocios

EDGAR FLORES
GUADALAJARA

Derivado de las restricciones y cierres forzosos por la pandemia de Covid-19, en 2020 cerraron de manera definitiva 122 mil negocios de comida en el país, cifra que representa entre 18 y 20 por ciento del total de restaurantes que se tenían registrados en México antes de la llegada del virus.

El dato fue ofrecido por el nuevo presidente de la Cámara Nacional de la Industria Restaurantera y Alimentos Condimentados (Canirac), Germán González Bernal, quien añadió que el nuevo coronavirus dio

un fuerte golpe a los restauranteros. En Jalisco se perdieron entre 4 mil 600 y 5 mil negocios.

En entrevista, el representante de los restauranteros refirió que se perdieron alrededor de 400 mil empleos directos en el gremio.

González Bernal sostuvo que este año el sector empieza a ver una luz al final de túnel; sin embargo, aceptó que hay retos por atender. Por ejemplo, aceptó que existe el riesgo de una tercera ola de contagios a nivel nacional, por lo que, añadió, la industria a su cargo se ha preparado con la implementación de protocolos estrictos de sanidad.



Otros de los retos tienen que ver con la reactivación económica, tema por el que promoverán estrategias en las que se impulsarán nuevos motivos para que la gente acuda de nuevo a los restaurantes.

MENOS. En 2020 se perdieron alrededor de 400 mil empleos directos en el gremio.

Refuerza SSJ filtros sanitarios durante Semana Santa y Pascua

[Redacción]

Durante este periodo vacacional hay 44 módulos distribuidos estratégicamente en terminales aéreas, terrestres y marítimas.

Con motivo del periodo vacacional de Semana Santa y de Pascua, la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) ha reforzado los módulos estratégicos de prevención (filtros sanitarios) ampliando la cobertura con 44 puntos de entrada y salida en terminales aéreas, marítimas y terrestres nacionales e internacionales del Estado.

Habitualmente estaban en operación 19 módulos, a los que se sumaron 25 más a partir del 27 de marzo, mismos que se han adecuado acorde a la evolución de la pandemia de COVID-19, para supervisar el cumplimiento y difundir las siguientes medidas y recomendaciones:



- Uso correcto de cubrebocas, cubriendo nariz y boca.
- Distanciamiento social (mantener una distancia de por lo menos 1.5 metros entre persona y persona).
- Lavado frecuente de manos, y en los espacios donde no se tenga al alcance lavamanos, utilizar gel antibacterial (gel en base de alcohol entre el 60-80%).
- Respetar los filtros sanitarios,

manteniendo un orden y distanciamiento al ingreso, permitir la toma correcta de la temperatura y la aplicación de gel antibacterial en la totalidad de ambas manos antes de ingresar al lugar, (no almacenarlo en el puño de la mano).

- Evitar aglomeraciones de personas.

Para la operación de los 25 filtros sanitarios adicionales en centrales camioneras y aeropuertos se cuenta con el apoyo de la Universidad de Guadalajara

(UdeG) a través de 300 estudiantes del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA).

Cabe hacer mención que en los módulos se han entrevistado 23 mil 417 personas con síntomas respiratorios, proporcionado 135 mil 773 cubrebocas, entregado material informativo contra COVID-19 en español e inglés a 291 mil 681 personas, de igual manera se han colocado posters informativos de la enfermedad en mención y se ha brindado orientación en medidas preventivas a 5 millones 861 mil 408 personas.

DISTRIBUCIÓN DE FILTROS SANITARIOS PERIODO SEMANA SANTA Y PASCUA 2021.

- (4) Aeropuerto Guadalajara 24 horas
- (2) Aeropuerto Puerto Vallarta 24 horas
- (14) Nueva Central Camionera 24 horas
- (1) Vallarta Plus (Nueva Central) 8:00 a 20:00 horas
- (5) Antigua Central 8:00 a 20:00 horas
- (1) Perisur (periférico sur y colón) 8:00 a 20:00 horas

ZAPOPAN

- (1) Nuevo Milenio 8:00 a 20:00 horas
- (1) Estrella Blanca 8:00 a 20:00 horas
- (1) Vallarta Plus 8:00 a 20:00 horas
- (1) Estrella Blanca (Mercado del Mar) 8:00 a 20:00 horas
- (1) Estrella Blanca (Carretera Saltillo) 8:00 a 20:00 horas

INTERIOR DEL ESTADO

- 1 Lagos de Moreno 8:00 a 20:00 h
- 1 San Juan de los Lagos 8:00 a 20:00 h
- 1 San Juan de los Lagos Catedral 8:00 a 20:00 horas
- 1 Tepatitlán de Morelos 8:00 a 20:00 horas
- 1 La Barca 8:00 a 20:00 horas
- 1 Ayotlán 8:00 a 20:00 horas
- 1 Mazamitla 8:00 a 19:00 horas
- 1 Ciudad Guzmán 8:00 a 20:00 horas
- 1 Tapalpa 8:00 a 20:00 horas
- 1 Autlán de Navarro 8:00 a 14:00 horas

"En Puerto Vallarta si no nos ponemos las pilas todos, nos va mal a todos".

están reactivando favorablemente todos los sectores, porque la oferta complementaria como tiendas de artesanías, boutiques, galerías de arte, joyerías, mercados de artesanías se ven beneficiados y el puente (hace dos semanas, con motivo del aniversario del natalicio de Benito Juárez) nos ayudó muchísimo".

De acuerdo con el director de Turismo y Desarrollo Económico de Puerto Vallarta, hay 40 colaboradores y prestadores de servicio social distribuidos en el malecón, las plazas públicas, el acceso a la zona romántica y la playa de Los Muertos, invitando a guardar la distancia entre personas que van en grupos separados y ofreciendo cubrebocas a los

66%

ES LA ocupación hotelera máxima en Jalisco durante el tiempo que dure la contingencia por Covid-19.

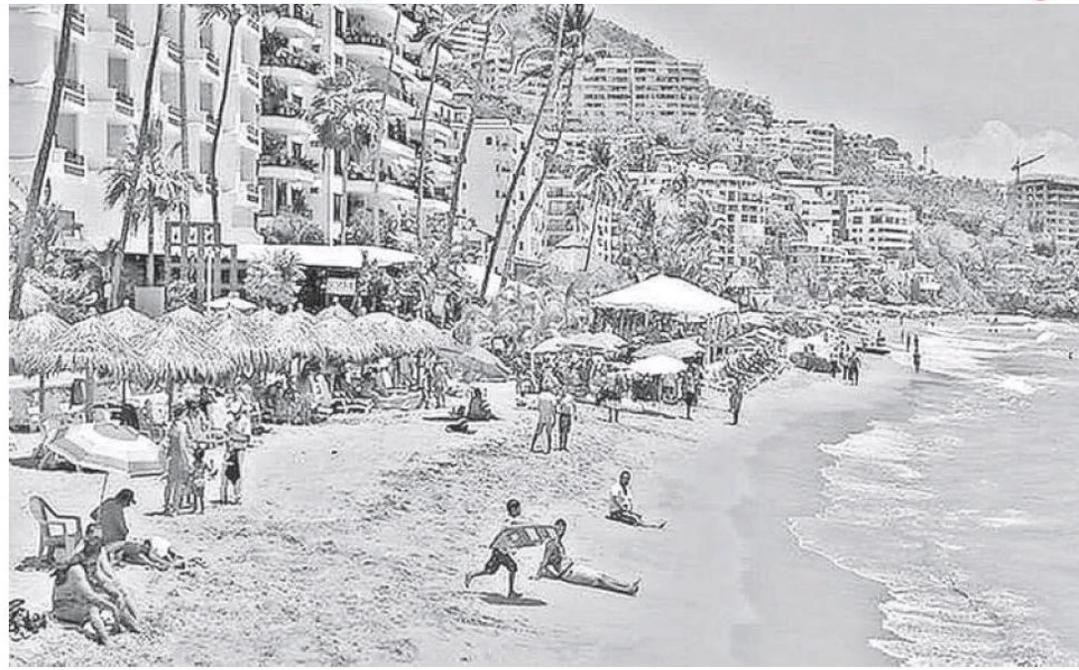
turistas que no traen.

Además, destinaron personal para realizar verificaciones ante la Asociación de Administradores de Condominios, tomando en cuenta que en el puerto hay 43 mil habitaciones y más de la mitad son condominios con régimen hotelero.

Cabe señalar que en Jalisco se determinó para Semana Santa y Pascua que las playas se utilicen únicamente de 5 de la mañana a 5 de la tarde y a lo largo del día habrá supervisión por parte de la Secretaría de Marina, Guardia Nacional, Policía Turística, Protección Civil, Ejército Nacional, además de personal municipal de Turismo.

En Puerto Vallarta durante Semana Santa y Pascua los restaurantes y bares podrán operar hasta las 11 de la noche y de incumplir, serán sancionados, de acuerdo a lo dictaminado por autoridades estatales.

Así pues, la recomendación para los turistas es seguir con los protocolos sanitarios para evitar contagios de coronavirus en la entidad.



Recuerde seguir todos los protocolos sanitarios para evitar enfermarse de Covid. CORTESÍA

EN PUERTO VALLARTA

Se espera la llegada de casi 100 mil turistas

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

Los Días Santos servirán para la recuperación económica del puerto, aseguran autoridades

Los turistas están llegando a Puerto Vallarta y para los conocidos como días santos se espera una ocupación hotelera del 53.6%, informó Ramón González Lomelí, director de Turismo y Desarrollo Económico de Puerto Vallarta.

De acuerdo con datos de la dependencia vallartense, será el conocido como sábado de gloria cuando lleguen más turistas al puerto, calculando más de 26 mil paseantes, mientras que el jueves santo serán más de 21 mil, el viernes santo arriba de 24 mil y el domingo, último día de la Semana Santa se esperan alrededor de 23 mil 500 visitantes en el puerto.

Explicó que desde hace aproximadamente dos semanas están llegando vuelos de diversas ciudades de Estados Unidos y



Autoridades estarán muy atentas para cualquier eventualidad. CORTESÍA PC JALISCO

Canadá, con turistas vacunados contra Covid-19, lo que afirma, fortalecerá la imagen internacional del destino que por un año se mantuvo con ocupaciones mínimas a causa de la pandemia.

"Ya estamos recibiendo turista extranjero y nos da mucho gusto que empeemos de nuevo a posicionarnos tanto en Canadá, como en Estados Unidos, ya todos están regresando con vacuna y eso es muy importante para nosotros, porque además de que no traen el virus, nos ayu-

dan a acrecentar la economía, porque es algo que nos tenía muy preocupados".

En cuanto al turismo nacional, la mayoría son de Guadalajara y sus municipios metropolitanos, pero también hay visitantes de Aguascalientes, Guanajuato y Estado de México, que generalmente llegan por carretera, además de algunos desde Querétaro y Monterrey, ciudades de donde también ha crecido la afluencia de visitantes vía aérea.

"Estamos entusiasmados porque se

En Puerto Vallarta hay 195 espacios de alojamiento de todas las categorías, incluyendo a los condominios de régimen compartido.

Prohíben a vendedores de empanadas instalarse afuera de las iglesias; los envían a las plazas Tapatía y Fundadores

[Ignacio Pérez Vega]

al año pasado?, se le preguntó a Cristina Sánchez.

—Pues muy mal, porque bajaron las ventas como al 50%, porque aquí no pasa casi la gente. Ya los clientes llegaban allá (afuera del templo de San Agustín) directos a buscar las empanadas y aquí no saben que estamos. De hecho, a muchos les sorprende que estemos aquí. Estuvo muy mal el cambio y aparte nos dijeron que no nos íbamos a poner y de un momento a otro, dijeron que sí y así nos traían. Que vente para acá, y ahora para allá y así nos traían”, relató.

Por su parte, Yahir Velasco, explicó que ellos se instalaban antes afuera de Catedral y de San Agustín, pero ahora se los impidieron.

—¿Cómo ves el cambio hoy que los enviaron a la plaza Fundadores?, se le preguntó a Yahir.

—Bajó mucho la venta. Antes vendíamos 300 empanadas al día y ahora vendimos entre 50 y 100. Mucha gente no sabe que estamos aquí; llegan preguntando que qué hacemos aquí. Fue un descontrol. Al principio si nos dejaron vender afuera de los templos, de pronto, se canceló todo y ya no nos dejaron vender. Ayer nos dijeron que siempre sí, pero aquí en esta zona, pero afuera de los templos ya no”, explicó.

Comerciantes de las tradicionales empanadas de cuaresma que se instalaban afuera de la Catedral y de los templos de La Merced, San Agustín, San José, Santa Teresa y San Francisco y Aranzazu, fueron reubicados a las plazas Fundadores y Tapatía, y afuera del Palacio Federal, por la calle Hospital.

El Ayuntamiento de Guadalajara argumentó que la Mesa de Salud Estatal no permitió la venta de empanadas afuera de las iglesias, para evitar congestionamientos de personas y prevenir contagios por Covid-19. Las empanadas de leche, de camote, de mermelada de fresa y de mango, así como saladas, de camarón, de atún y de jamón con queso es una añeja tradición en el Centro Histórico, durante la visita de los Siete Templos.

Los vendedores que se instalaron este lunes a espaldas del teatro Degollado explicaron que había pocos clientes, pues no se difundieron los nuevos sitios autorizados, por lo que se quedaron con más de la mitad de las empanadas.

—¿Cómo les ha ido este año en ventas, en comparación



La venta de empanadas es de 8 de la mañana a 9 de la noche, de domingo a domingo, únicamente durante la Semana Santa.

TRAS CAMBIO

13 vendedores de empanadas ya solicitaron un reembolso

JESSICA PILAR PÉREZ**GUADALAJARA**

Luego de que la Mesa de Salud prohibiera la tradicional venta de empanadas en la cruz de plazas de Guadalajara durante las semanas Santa y Pascua, ayer el ayuntamiento tapatío informó que 13 comerciantes ya solicitaron un reembolso. En total hay 200 vendedores de este alimento afectados por la determinación.

Tras la restricción, anunciada el domingo, el Municipio informó ayer que el producto se podrá vender en Plaza Tapatía, Plaza Fundadores, Plaza Universidad y cerca del Santuario, sobre la calle Hospital.

El gobierno tapatío también informó que los vendedores de empanadas que hayan pagado permiso para su venta en Guadalajara podrán reubicarse o pedir la devolución de su dinero.

El coordinador general de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad, Juan Manuel Munguía Méndez, mencionó que la intención de la prohibición es alejar los comerciantes de los templos para evitar aglomeraciones.

“Lo que hicimos fue colocarlos en lugares que no estuvieran dentro de la cruz de plazas, dentro de nuestro primer polígono, que no estuvieran en las inmediaciones de los templos. (La idea también es que tengan) la oportunidad de comerciar con las mercancías que ya habían invertido”, aseveró.

La Dirección de Inspección y Vigilancia del Municipio mantendrá una supervisión de manera permanente en el Centro durante las próximas dos semanas para que se cumpla la restricción.



Maricarmen Galindo

■ Vendedores de empanadas podrán colocarse en Plaza Tapatía, Fundadores, Universidad y cerca del Santuario.

Reubican la venta de empanadas

FERNANDA CARAPIA

Los vendedores de empanadas fueron “expulsados” de la Cruz de Plazas, de los templos del Centro y del Paseo Alcalde.

Quienes accedan a mantener su permiso y comercializar su mercancía, podrán hacerlo en la Plaza Tapatía, Plaza Fundadores, Plaza Universidad y cerca del Santuario, sobre la Calle Hospital.

Esto con el objetivo de cumplimentar el ordenamiento de la Mesa de Salud que prohibió la venta de estos productos.

Los templos del primer cuadro estarán cerrados y se suspendió la visita de los siete templos.

A los comerciantes que no accedieron a la propuesta del Municipio, se les devolverá el dinero que pagaron por el permiso correspondiente. Se les cobró 30 pesos por metro cuadrado al día. Hasta el cierre de la edición, 18 vendedores

habían solicitado el reembolso.

Y es que el Municipio ya había avalado la instalación de estos puestos, pues originalmente las celebraciones de Semana Santa, incluida la visita a los Siete Templos, se llevarían a cabo con normalidad, pero bajo vigilancia de Protección Civil.

Sin embargo, el viernes la Mesa de Salud se echó para atrás y suspendió la visita de los siete templos y, junto con ella, la venta de empanadas.

Los comerciantes fueron notificados este domingo, cuando pretendían instalarse y no se les dejó. Todos ya habían invertido en mercancía.

El Ayuntamiento de Guadalajara informó que la Dirección de Inspección y Vigilancia, mantendrá una supervisión permanente durante las próximas dos semanas para que se cumplan con estas restricciones.



Comerciantes se instalaron en la Plaza Tapatía. F.CARRANZA

Vendedores de empanadas ya están instalados

Cambio. Pueden ofrecer sus productos fuera del polígono conocido como Cruz de Plazas y el Paseo Alcalde

JORGE MARTÍNEZ
GUADALAJARA

Los comerciantes de empanadas que decidieron reubicarse, luego de la prohibición del Ayuntamiento de Guadalajara de instalarse en el polígono conocido como Cruz de Plazas, esperan que sus ventas no se vean afectadas y que las autoridades se encarguen de difundir los nuevos puntos donde estarán.

“El gobierno debió haber avisado, tanto en permisos como en cuestión de la venta, puede que nos afecte, esperemos que estos días se corra la voz para que la gente venga a visitarnos y sepan que estamos aquí”, dijo Paola, quien vende empanadas en esta temporada desde hace años.

Las personas que cada año los buscan coinciden en la falta de difusión de las autoridades sobre la reubicación de los puestos. “Nomás porque iba pasando las vi, a mí me parece bien la reubicación, porque así pasa uno más a gusto”, dijo una clienta.

En un intento por evitar la propagación de covid-19, el gobierno municipal informó que no podrán instalarse en el Paseo Alcalde y del polígono principal del Centro Histórico, denominado

Cruz de Plazas, conformado por la Plaza de la Liberación, Plaza de Armas y Plaza Guadalajara.

El ayuntamiento informó que también se devolverá el dinero de los permisos a los comerciantes que decidan no reubicarse.

Por parte de la Dirección de Inspección y Vigilancia, se mantendrá una supervisión de manera permanente durante las próximas dos semanas para que se cumplan con estas restricciones y sobre todo para que en los puntos que se instalen, no se generen aglomeraciones.

Los comerciantes se instalaron en Plaza Tapatía, Plaza Fundadores, Plaza Universidad y cerca del Santuario, sobre la calle Hospital.

Clausuran establecimientos

La Dirección de Inspección y Vigilancia, del gobierno tapatío, realizó un operativo este fin de semana en los principales corredores gastronómicos, el cual tuvo como resultado 436 visitas a diversos negocios, siete recibieron apercibimientos por falta de gel y tapete sanitizante, personas sin cubrebocas y ausencia de uso del termómetro. Asimismo, se realizó una clausura al Bar La Flor de Toloache por carecer de dispositivos de seguridad para evitar siniestros.

Las zonas recorridas fueron el corredor Chapultepec, Providencia, Olímpica, Río Nilo, Circunvalación, avenida Américas y avenida México. ■

Sí podrán vender sus empanadas

VÍCTOR CHÁVEZ

El gobierno municipal de Guadalajara, que dio permisos para que se vendieran empanadas y luego notificado por la mesa de salud estatal que estaba restringida esa actividad, encontró la solución y permitirá su comercio, solo que fuera de las plazas del Centro de Guadalajara que crean una cruz en torno a la Catedral Metropolitana.

De la misma manera se les propuso instalarse lo más retirado posible de los templos ubicados en la zona del Centro Histórico, principalmente del polígono de la Cruz de Plazas y templos cercanos. La intención es evitar tumultos en torno a puestos ambulantes. El fin de semana pasado varios de los comerciantes recibie-

ron el respectivo permiso para instalarse en el centro tapatío.

Sin embargo, el gobierno municipal fue notificado del Decreto DIELAG ACU 018/2021, emitido por la Mesa de Salud Estatal, en el que se restringe la venta de empanadas en el primer cuadro del Centro Histórico.

Ante ello, el Gobierno de Guadalajara entabló diálogo y acuerdo con los comerciantes se les permitió instalarse fuera de Paseo Alcalde y del polígono principal del Centro Histórico, denominado Cruz de Plazas, conformado por la Plaza de la Liberación, Plaza de Armas y Plaza Guadalajara.

Para los comerciantes que no desearon instalarse, se comenzará el proceso de devolución del dinero que erogaron por el



Panaderos fueron reubicados para la venta de empanadas. ELIZABETH IBAL

permiso correspondiente.

La Dirección de Inspección y Vigilancia anunció que se mantendrá una supervisión de manera permanente durante las próximas dos semanas para que se cumplan con estas restricciones y sobre todo para que en los puntos que se instalen, no se generen aglomeraciones.

A los comerciantes de empanadas se les podrá localizar en puntos como la Plaza Tapatía, Plaza Fundadores, Plaza Universidad y cerca del Santuario, sobre la calle Hospital.

Refuerzan filtros sanitarios por el periodo vacacional

Operativo. La Secretaría de Salud Jalisco instaló 44 módulos en terminales aéreas, terrestres y marítimas

REDACCIÓN
GUADALAJARA

La Secretaría de Salud Jalisco reforzó los módulos estratégicos de prevención con 44 puntos de entrada y salida en terminales aéreas, marítimas y terrestres de la entidad debido al periodo vacacional de Semana Santa y Pascua.

Habitualmente operaban 19 módulos; desde el 27 de marzo se incrementaron a 25 para supervisar el cumplimiento de los protocolos sanitarios, como el uso correcto de cubrebocas, distanciamiento social, lavado frecuente de manos y uso de gel antibacterial.

En los módulos de supervisión se toma la temperatura y aplica gel antibacterial, también se exhorta a evitar las aglomeraciones.

Distribuyen gel antibacterial, toman temperatura y socializan medidas

Los 25 filtros sanitarios adicionales, en centrales camioneras y aeropuertos, se cuenta con el apoyo de la Universidad de Guadalajara, a través de 300 estudiantes del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas.

Hasta ayer, se han entrevistado 23 mil 417 personas con síntomas respiratorios, distribuido

Distribución de los puntos de revisión

TERMINALES

- (4) Aeropuerto Guadalajara 24 horas
- (2) Aeropuerto Puerto Vallarta 24 horas
- (14) Nueva Central Camionera 24 horas
- (1) Vallarta Plus (Nueva Central) 8:00 a 20:00 horas
- (5) Antigua Central 8:00 a 20:00 horas
- (1) Perisur (periférico sur y colón) 8:00 a 20:00 horas

ZAPOPIÁN

- (1) Nuevo Milenio 8:00 a 20:00 horas
- (1) Estrella Blanca 8:00 a 20:00 horas
- (1) Vallarta Plus 8:00 a 20:00 horas
- (1) Estrella Blanca (Mercado del Mar) 8:00 a 20:00 horas
- (1) Estrella Blanca (Carretera Saltillo) 8:00 a 20:00 horas

INTERIOR DE JALISCO

- (1) Lagos de Moreno 8:00 a 20:00 horas
- (1) San Juan de los Lagos 8:00 a 20:00 horas
- (1) San Juan de los Lagos Catedral 8:00 a 20:00 horas
- (1) Tepatitlán 8:00 a 20:00 horas
- (1) La Barca 8:00 a 20:00 horas
- (1) Ayotlán 8:00 a 20:00 horas
- (1) Mazamitla 8:00 a 19:00 horas
- (1) Ciudad Guzmán 8:00 a 20:00 horas
- (1) Tapalpa 8:00 a 20:00 horas
- (1) Autlán 8:00 a 14:00 horas
- (1) Ameca 8:00 a 16:00 horas
- (1) Tequila 8:00 a 20:00 horas

135 mil 773 cubrebocas, así como material informativo sobre el covid-19, en español e inglés, a 291 mil 681 personas; además se han colocado posters informativos y brindado orientación de medidas preventivas a 5 millones 861 mil 408 personas. —



La advertencia. Expertos sanitarios señalan que si los paseantes ingresan a las playas contaminadas es bajo su propio riesgo. / CORTESÍA

Detectan doble de microbios y materia fecal en playas de Jalisco

El estudio. Se trata de dos playas de Vallarta que duplican lo permitido en contaminantes por las normas de Salud

Más "limpias" Las playas Gemelas, Quimixto y Camarones se encuentran entre las que tienen menos microbios, según la información recabada por la Coprisjal

Héctor Escamilla

El éxodo de paseantes a las playas de Jalisco inició, pero la realidad es que no todas se encuentran en las mejores condiciones, revelan estudios desarrollados por la Secretaría de Salud Jalisco.

En un análisis a las principales playas de la zona de Puerto Vallarta, que es el principal punto turístico para los tapatíos, se revela que dos superan por mucho los límites permitidos de enterococos, que no son otra cosa que residuos fecales.

El director de Fomento Sanitario de la Comisión Estatal para la Protección de Riesgos Sanitarios (Coprisjal), Armando Pimentel Palomera, indicó que las playas de Los Muertos, que es bordeada por el malecón de Vallarta y la playa del Cuale, donde desemboca el

rio, se encuentran por encima de los 200 enterococos por cada 100 mililitros, por lo que no son aptas para actividades recreativas.

La Norma Oficial Mexicana establece que el límite máximo es ya una situación complicada en materia sanitaria, por lo que duplicarlos hace evidente que no deben usarse.

Originalmente el límite se había establecido en 100 enterococos por cada 100 mililitros, pero desde hace unos años la norma se modificó y la hizo más laxa, a 200 enterococos por cada 100 mililitros.

"Estudios en agua marina y playas indican que las enfermedades de las mucosas, de la piel y digestivas asociadas con los bañistas están directamente relacionadas con los niveles de contaminación fe-

cal. El indicador bacteriológico más eficiente para evaluar la calidad de agua de mar para uso recreativo de contacto primario son los enterococos fecales en donde la medición para poder hacer uso de las playas es por debajo de los 200", indicó Pimentel Palomera.

Explicó que, siempre previo a las temporadas vacacionales, hacen una revisión en los niveles de contaminantes en las aguas y se hace una valoración de las playas, sobre todo de la zona de Puerto Vallarta que es el área más visitada.

El experto dijo que más allá de la recomendación general de no usar estas playas, está que las personas no salgan de vacaciones en general, pues aún la entidad se encuentra en contingencia por la pandemia del Covid-19.

Alfaro retoma la salida del Pacto Fiscal

Preguntar a los jaliscienses si la entidad se queda o no dentro del pacto fiscal federal, será una de las primeras encomiendas que dejó el gobernador, Enrique Alfaro, al Consejo de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza de Jalisco.

El gobernador insistió que el modelo actual debe ser revisado y de no convenirle a la entidad, el estado tendría el derecho de salir de este acuerdo con la federación.

"Salirse del pacto fiscal, si el pacto fiscal no nos conviene como estado, esta decisión se tiene que tomar de cara a la ciudadanía, de mano de las y los ciudadanos de Jalisco, no es una decisión que pueda tomar de manera unilateral el gobernador o del Congreso", explicó Alfaro.

Otras de sus tareas será dar seguimiento a las dos propuestas que presentó al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco (IEPC), para que se impulsen la consulta pública del nuevo constituyente para la entidad. **HÉCTOR ESCAMILLA**

Reportan 13 heridos en autopista tapatía

Saldo de 13 heridos, dos de ellos en estado grave, dejó la volcadura de una camioneta donde viajaba una familia procedente de Guanajuato y que se dirigía a vacacionar a Manzanillo, Colima.

Los hechos ocurrieron a las 8:00 horas del lunes, cuando por la autopista Guadalajara a Colima transitaba una camioneta pick up de color azul y camper. La mayoría de los pasajeros iban sentados en la caja de este vehículo, entre ellos varios menores de edad.

A la altura del kilómetro 39 en el municipio de Techaluta de Montenegro y en la recta donde los vehículos alcanzan fuertes velocidades, el conductor de la camioneta perdió el control.

HÉCTOR ESCAMILLA

Las playas de Guayabitos están aptas al turismo

La Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS) dio a conocer que todas las playas monitoreadas del municipio de Compostela, Nayarit, del 1 al 3 de marzo, resultaron aptas para el uso recreativo del turismo, al cumplir con la norma de la calidad del agua y no representar riesgo alguno para la salud de los miles de vacacionistas que visitarán los destinos turísticos de sol y playa que ofrece esta zona de la Riviera Nayarit, la cual tiene como ícono a Rincón de Guayabitos, Los Ayala y Chacala.

Estos resultados se suman a los galardones de Playa Limpia Certificada bajo la norma oficial mexicana NMX-AA-120-SCFI-2016, obtenidos por cuatro playas de este municipio, la Isla del Coral, Platanitos, Chacala y el propio Rincón de Guayabitos en un trayecto de 500 metros. **ANSELMO VÁZQUEZ**



Vía a PV, en buen estado

MARTÍN AQUINO

Automovilistas que viajen de Guadalajara a Puerto Vallarta pueden usar la Vía Corta de Jala a Compostela sin contratiempos, ya que de acuerdo con el Centro de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) en Nayarit, está operando con normalidad.

“Se tienen diversas zonas con señalamiento derivado de trabajos de conservación que se están realizando, mismos que presentarán suspensión de actividades durante el periodo vacacional de Semana Santa 2020”, indicó la SCT mediante una ficha informativa.

El tramo de la Vía Corta que de acuerdo con el Centro SCT de Nayarit está operando de manera normal, es el que incluye el entronque Jala, conexión con autopista Guadalajara-Tepic, entronque Compostela II y Compostela I.

Ese trayecto de Jala a Compostela es de 54 kilómetros y, los automovilistas que transiten por esa área deben cubrir peaje de 138 pesos.

El proyecto de la Vía Corta contempla otros dos tramos, 29.1 kilómetros de Compostela a Las Varas, y 79.6 kilómetros de Las Varas a Puerto Vallarta, aún inconclusos.



Desde el Congreso local impulsan trámites digitales.

Obligan a dar trámites online

Reforman Ley para que entes públicos ofrezcan atención vía internet

MARTÍN AQUINO

Los entes públicos estatales y municipales deberán implementar programas para que los trámites gubernamentales que ofrecen a ciudadanos puedan realizarse “online”.

La Ley de Austeridad y Ahorro del Estado y Municipios fue reformada por legisladores locales, estableciendo la obligación de que las dependencias de Gobierno oferten trámites vía Internet.

“Los sujetos públicos deberán implementar programas tecnológicos para el desarrollo de trámites, actos y relaciones con los particulares, así como en las comunicaciones internas con el objetivo de economizar los recursos y proteger el medio ambiente”, indica la nueva disposición.

El impulsor de la reforma, el legislador panista Hernán Cortés, planteó como argumento del proyec-

to que el objeto es ampliar la obligación de las autoridades para implementar programas y trámites electrónicos para economizar recursos, así como avanzar hacia un Gobierno “electrónico”.

“El objetivo común sobre el que se soporta esta iniciativa es la tendencia hacia un Gobierno electrónico. La propuesta es la implementación de las denominadas TICs (Tecnologías de Información y Comunicaciones) en todos los procesos de las autoridades, tanto internos como con particulares, en el ejercicio de sus funciones”, justificó el diputado.

“No podemos dejar de lado que, en este momento, estamos sumidos en una situación de excepción generada por una pandemia que ha frenado la mayor parte de las actividades ordinarias. En ese sentido se necesita revisar los ordenamientos legales del Estado de Jalisco, a efecto de establecer con precisión que el Gobierno electrónico debe ser una medida obligatoria y generalizada”, añadió.

Rehabilita SCT 4 kilómetros de la carretera

Colapsan obras salida a Chapala

MARICARMEN BALMOO

En la vía transitan
cerca de 170 mil
vehículos al día;
complican tránsito

RUTH ÁLVAREZ

A así dos meses de iniciada la rehabilitación de 4 kilómetros de la Carretera a Chapala —en el tramo rumbo al Aeropuerto y en sentido inverso—, los embotellamientos son cosa de todos los días.

La carretera a Chapala tiene un aforo diario promedio de 170 mil vehículos en ambos sentidos de circulación, lo que se ve reflejado en el colapso vial por la reducción de carriles.

Y pese a que prometieron montar operativos viales con la ayuda de la Guardia Nacional, MURAL no detectó la presencia de elementos en la zona.

A diario miles de automovilistas tienen que enfrentar un embotellamiento que se forma desde Anillo Periférico Poniente con dirección hacia el trébol, en donde se encuentra la desviación a la Carretera Chapala.

Los conductores circulan a vuelta de rueda entre los kilómetros 4+200 y 8+000. Tanto transportistas de carga pesada como automovilistas tienen que armarse de paciencia para lograr librar este tramo en el que permanecen cerca de cinco minutos detenidos.

De acuerdo con usuarios y comerciantes el tráfico 'pesado' también ha complicado el flujo continuo de unidades de transporte público, pues estos tardan más en llegar a las paradas.

Enrique Vázquez González, de 29 años, vende pan al pie del Periférico y a causa de los embotellamientos no ha podido llevar a más clientes su producto.



■ SCT realiza la rehabilitación de la Carretera a Chapala entre los kilómetros 4+200 y 8+000, rumbo al Aeropuerto.



■ La SCT proyectó terminar los trabajos de rehabilitación para el mes de mayo.

"A nosotros nos han afectado (las obras) porque se hace tráfico y se baja la venta por lo mismo de que no hay camiones", lamentó.

Desde hace dos meses que inició la SCT con las obras, dijo han tenido pérdida de ganancias.

Lo mismo que sus compañeros los cuales, tampoco pueden terminar con los liquados o jugos del día. Como Vicente Vidal que se vio obligado a bajar la produc-

ción de sus productos.

La SCT en las vías lleva a cabo trabajos de restitución de pavimento con carpeta asfáltica en sentido de Guadalajara a la terminal aérea.

Lo que más molesta a quienes viven en la zona es ver un avance lento en los trabajos. Pese a que en la zona hubo presencia de maquinaria pesada a las 9:40 horas MURAL no observó movilización de trabajadores.

La velocidad permitida

que tienen los conductores es de 40 kilómetros por hora, misma que incluso suele ser menor, por la alta circulación de carros que arriban al punto.

Según comerciantes de las 16:00 horas a las 18:00 horas los conductores también circulan a paso lento pues también es una hora "pico".

La SCT proyectó terminar los trabajos de rehabilitación para el mes de mayo.

LORENA PADILLA

Asesinan a siete personas en Jalisco

DOBLE HOMICIDIO EN ZAPOPAN

Cinco de las **víctimas fueron localizadas** en la Zona Metropolitana de Guadalajara; las demás se reportaron en el Reclusorio Preventivo de Puente Grande y en Tecolotlán

JUAN LEVARIO
GUADALAJARA

Agentes de homicidios abrieron investigaciones por los asesinatos de siete personas ocurridos en el estado entre el domingo y la tarde del lunes.

Dos de las víctimas fallecieron tras ser atacadas a balazos la tarde de ayer en la colonia Los Cajetes, en Zapopan. Otro hombre sobrevivió a la agresión con lesiones.

Los fallecidos, dos varones, fueron localizados por el cruce de las calles privada San Gabriel y San Pablo hacia las 15 horas.

El sujeto que resultó herido fue trasladado a recibir atención médica a un puesto de socorro en condiciones de salud estables tras recibir un impacto de proyectil de arma de fuego en una pierna.

Horas antes, a las 0:20 del lunes, un hombre recibió al menos dos tiros en la colonia Hernández Romo, en Guadalajara, y falleció. El cadáver fue localizado por el cruce de las calles 12 de Octubre y Mota Padilla.

Paramédicos municipales que acudieron al lugar únicamente pudieron decretar el deceso. La víctima, de 30 a 35 años de edad, tenía una lesión por impacto de proyectil de arma de fuego en cráneo y otra en tórax.

Los policías primeros respondientes aseguraron como indicios del cri-



JORGE ALBERTO MENDOZA

men dos casquillos percutidos de arma de fuego calibre 380. Según los primeros testimonios que recabaron, los responsables del crimen lo persiguieron hasta darle alcance en ese lugar.

En el mismo municipio, pero al sur, un hombre murió tras ser agredido hacia las 22 horas del domingo por el cruce de las calles Carlos Cabanillas y Luis Molina, en la colonia Echeverría. El sujeto era vecino de la zona, tenía de 30 a 35 años de edad, se dedicaba a lavar coches y fue reconocido por familiares en el lugar.

En el sitio quedaron esparcidos cinco casquillos de arma de fuego corta.

Horas antes un hombre fue asesinado a balazos mientras estaba cenando tacos en la colonia Constitución, en Zapopan.

La Comisaría General de Seguridad Pública del municipio informó que a las 19 horas recibió reportes de la agresión, ocurrida por el cruce de las calles privada Alberto M. González y Luis Miguel Rojas. Posteriormente, agentes corroboraron la presencia del cuerpo.

Por otro lado, la Fiscalía del Estado informó que un hombre privado de la libertad en el Reclusorio Preventivo de Puente Grande, fue asesinado el domingo. La víctima sufrió lesiones por agente contundente en cuello, pecho y abdomen.

La institución también inició indagatorias por el hallazgo del cuerpo de un hombre de 35 a 40 años en Tecolotlán. El descubrimiento se realizó el domingo por el kilómetro 7 de la carretera de Ayotitlán a Chiquilistlán.

ATAQUE. Dos hombres fallecieron en la colonia Los Cajetes, en Zapopan, tras ser agredidos a balazos.



EN TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA

Extinguen incendio en el poblado San Agustín

JUAN LEVARIO
GUADALAJARA



INSTAGRAM
/ntrguadalajara

Bomberos tardaron más de 24 horas en extinguir un incendio que consumió desechos en un predio del poblado San Agustín, en Tlajomulco de Zúñiga. El siniestro ocasionó la activación de una alerta atmosférica.

El fuego en el sitio inició la tarde del domingo y fue declarado extinto hasta las 16:54 horas de ayer por los servicios de emergencia municipales. Las llamas no dejaron lesionados.

En el predio, de aproximadamente 6 mil 500 metros cuadrados, se quemaron tarimas y basura. Está ubicado cerca de avenida López Mateos Sur y el cruce con Camino a Los Ocotes,

en las inmediaciones del fraccionamiento Bonanza.

El incendio fue reportado a las 16:24 horas del domingo y posteriormente bomberos municipales iniciaron labores para sofocarlo. Los elementos requirieron el apoyo de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ), así como de los bomberos de Guadalajara y de San Pedro Tlaquepaque.

El predio siniestrado es propiedad de la empresa constructora Las Grullas. En el sitio había madera y desperdicios de tarimas, y las pilas de desperdicios alcanzaban 5 metros de altura en algunos puntos.

Para el combate al fuego fue requerida la intervención de maqui-



naria pesada del Municipio debido a la gran cantidad de material incandescente y para realizar el sofocamiento de las brasas y avanzar en el enfriamiento. Aparentemente las llamas iniciaron en una quema de pastizal cercano.

El titular de la Dirección General de Protección Civil y Bomberos del municipio, Luis Rodrigo Arellano

Estrada, destacó que pese a la mala calidad del aire que ocasionó la combustión, los pobladores de la zona no estuvieron en riesgo.

La alerta atmosférica por el incendio fue decretada a las 10 horas de ayer por la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), la cual informó su desactivación a las 18 horas.

ESPECIAL

También comercios de El Colli Urbano son afectados

Asuelan negocios de Camichines Vallarta

Colonos aseguran que también le batallan con robos en los domicilios

NOÉ MAGALLÓN

Los comercios de Camichines Vallarta y El Colli Urbano, en Zapopan, tuvieron el año pasado una larga batalla en contra de los ladrones.

De acuerdo con las estadísticas de la Fiscalía del Estado, en la primera colonia hubo 49 denuncias en el 2020, mientras que de la segunda se originaron 45 carpetas de investigación.

En la lista de colonias zapopananas con más atracos en los negocios siguió Ciudad Granja, con 40 querellas. Comerciantes de la Colonia Miramar presentaron 39 denuncias, Arboledas y San Juan de Ocotán, 36.

Le siguieron Paseos del Sol, con 34 carpetas de investigación; Las Águilas, con 31; Ciudad del Sol y Mariano Otero con 30, respectivamente; además de Paraísos del Colli, con 29; Atemajac del Valle y La Calma, con 28 cada una.

Además de los atracos a los comercios, los vecinos de



■ Además de batallar con los cierres por la pandemia, los negocios han sufrido el embate de los ladrones.

El Colli Urbano indicaron que también notaron robo a transeúntes y casas, además de otras incidencias, como faltas a la moral.

“Lo que sí (he percibido), (es robo) a casas habitación”, dijo Gilberto Chávez, representante de la primera sección de la colonia.

“También tenemos mucho robo ocasional, que se roban la bicicleta de la co-

chera, la escalera, cosas que la gente deja malamente a la mano, y también el robo de autopartes”.

En la Calle Volcán Popocatepetel y el canal Santa Catalina (cerca de la Calle Volcán Pico de Orizaba) hay un parque lineal donde pernocta gente sospechosa, de acuerdo con los colonos.

“Ahí se sabe que venden droga. Nosotros, a base de

reportes, hemos hecho que se retiren, pero a pesar de que se ponen cadenas y candados, se vuelven a apropiarse del área”, añadió otro de los vecinos.

“Ahí hay un cuarto de máquinas y es donde ellos se instalan; tienen luz, tienen agua, ahora sí que todos los servicios, y ellos ahí guardan cartón, fierros, todo lo reciclable, pero yo pienso que en su andar, buscando botes y todo, pues también van viendo todo lo demás”.

La relación con la Policía es buena, dijo Chávez, sin embargo, hacen falta más rondines.

“Constantemente se ven unidades por aquí circulando o ciclistas-policías, pues, evidentemente, las personas que quieren hacer algo se detienen”, opinó.

Tan sólo en la primera sección de la colonia hay 49 manzanas con unos 70 cotos, cada uno con alrededor de 10 casas. Pero también hay medianas empresas, como bodegas.

“En el último año he recibido alrededor de 6 o 7 reportes de personas exhibiéndose desnudas en un vehículo... y eso temprano”, agregó el líder de colonos.



Arde tráiler

La carretera a Puerto Vallarta, cerca de Compostela, estuvo bloqueada ayer poco más de una hora luego de que volcó un tráiler que provocó un incendio, según informó Protección Civil y Bomberos de Nayarit.



VOLCADURA EN AUTOPISTA DEJA 13 HERIDOS



FOTOS: ESPECIAL

● **ACCIDENTE.** Trece personas resultaron con lesiones luego de que la camioneta en la que se trasladaban volcara en la autopista Guadalajara-Colima, en el municipio de Techaluta de Montenegro. Las heridas de dos de las víctimas fueron consideradas como graves, mientras que los 11 tripulantes restantes fueron valorados en condiciones regulares de salud. Todos fueron trasladados a recibir atención médica a Sayula, según personal de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ). El siniestro fue reportado en el kilómetro 39 a las 9:25 horas. Se trató de una camioneta *pick-up* que volcó en el sentido de norte a sur de la autopista. *Juan Levario*



Autopista. Fallece una mujer, hay 12 heridos

Una mujer sin vida y doce lesionados, once regulares y uno de gravedad, dejó un accidente que ocurrió en la autopista Guadalajara-Colima, a la altura de Techaluta. A la pick up en la que viajaba una familia se le ponchó una llanta en el kilómetro 39, y la unidad se volcó. JUAN CARLOS MUNGUÍA

Sufren accidente

Un total de 13 personas lesionadas, dos de ellas en estado grave de salud, dejó una volcadura registrada cerca de las 9:00 horas de ayer en el kilómetro 39 de la Autopista Guadalajara a Colima, en el Municipio de Techaluta. Los afectados se trasladaban en una pick up desde Guanajuato hacia Manzanillo.



Escala violencia en la Zona Real

Fuentes aseguran que existe célula criminal operando en esa área

MURAL / STAFF

Privaciones ilegales de la libertad, agresiones con arma de fuego y ejecuciones ha vivido la zona de Valle Real, en Zapopan, sin que las autoridades hayan tenido capturas de los responsables.

En menos de dos meses alcanzó su punto más crítico una parte del cuadrante 15, del Sector 4 policial, que comprende Avenida Paseo Real, Paseo San Arturo, Aviación, Avenida Ramón Corona y Servidor Público.

Fuentes cercanas a la Comisaría municipal refirieron que en esa zona actualmente está operando una célula criminal violenta. Por ello, y presuntamente ante la falta de resultados, recientemente hubo un cambio de mando en la zona.



El 10 de marzo fue ejecutado el líder de la Unión Tepito, enfrente del Trompo Mágico.

Y es que los casos se han ido acumulando. Por ejemplo, el 7 de febrero, cuando salía de un restaurante en Avenida Santa Margarita, en Valle Real, un comando se llevó a un hombre por la fuerza frente a varias familias.

El 10 de marzo, Alexis Martínez, alias "El Alexis",

presunto líder del grupo criminal Unión Tepito, fue asesinado a tiros enfrente del Trompo Mágico, en Avenida Servidor Público; un acompañante fue llevado grave a un hospital y murió en un nosocomio privado.

En esa ocasión se dijo que un motociclista fue el agresor, pero ya no se dieron

mayores datos.

El 19 de marzo un hombre de 23 años fue herido de bala cuando circulaba sobre Aviación y Paseo San Arturo, por ocupantes de un vehículo que tras disparar al menos cuatro veces, escaparon.

Apenas el viernes, en Paseo Valle Real y Avenida Guillermo González Camarena, la Policía de Zapopan recibió el reporte que señalaba que un hombre fue privado de su libertad por hombres armados.

Se informó que se trató de seis personas con armas largas que escaparon rumbo al norte a bordo de otro vehículo.

En el sitio quedó una camioneta blindada abandonada, con impactos de bala; en este caso tampoco se concretó alguna aprehensión de parte de la Comisaría.

La Fiscalía no ha dado detalles sobre este caso o informado sobre alguna captura con ayuda de las cámaras del C5.

Activan alerta

A causa de un incendio forestal en Tlajomulco se activó este lunes una alerta atmosférica.



- Las emisiones contaminantes de un incendio en un predio que acopia residuos de madera en Tlajomulco derivó en la activación de una alerta atmosférica por parte de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) este lunes a las 10:00 horas y concluyó a las 18:00 horas.
- Dicha alerta pretende avisar a la población ubicada en San Agustín y Santa Cruz de

las Flores que debe protegerse de la contaminación atmosférica atribuida a esta quema, ya que exponerse puede generar complicaciones agudas en vías respiratorias y ojos.

- Se trata de la segunda alerta que la Semadet activa en lo que va del año, la primera fue el pasado 7 de marzo por un incendio en un depósito de llantas en Tlaquepaque, la cual tuvo una duración de 75

horas por la gravedad de la quema.

- En el caso de este lunes, la Semadet proporcionó recomendaciones a quienes viven en la zona sur del Área Metropolitana de Guadalajara, en particular en Tlajomulco, que se trata además de uno de los municipios metropolitanos mayormente afectados por la contaminación atmosférica.
- En este tipo de alertas, la

Semadet llama a la población a evitar toda actividad al aire libre, cerrar puertas y ventanas para que los contaminantes no entren, vigilar la salud de niños menores a cinco años, adultos mayores, asmáticos y personas con problemas respiratorios.

- También quedan prohibidas las fogatas a cielo abierto y se recomienda disminuir el uso de vehículos o cualquier otra fuente emisora de partículas.

Atacan a balazos a tres en Zapopan; dos pierden la vida

Violencia. Disparan a un contador y le roban 120 mil pesos; agreden con arma de fuego a una mujer en dulcería

DIANA BARAJAS
GUADALAJARA

Con dos bolsas azules estaban cubiertos dos hombres, que quedaron tendidos sobre la calle San Pablo, en la colonia Los Cajetes, en el municipio de Zapopan, después de haber sido atacados a balazos. El plástico dejaba al descubierto las extremidades de las víctimas.

Policías de la Comisaría de San Pedro Tlaquepaque fueron los primeros respondientes, pero a su llegada vieron a un tercer sujeto que presentaba un impacto de proyectil de arma de fuego en una pierna, por lo que lo trasladaron a una unidad médica.

El hecho fue alertado al número de emergencias 911 alrededor de las 15:25 horas, en el que se mencionaba sobre el ataque a balazos en el cruce de Camino Antiguo a Colimay la calle San Pablo.

Los hombres que fueron asesinados tenían entre 35 y 40 años de edad. En las inmediaciones del lugar de los hechos fueron encontrados nueve casquillos de calibre nueve milímetros.

De acuerdo con las autoridades que atendieron la emergencia, en la zona hay dos cámaras del C5 que podrían ser de utilidad para las indagatorias.

En el cruce de las calles 12 de Octubre y Mota Padilla, en la colonia Hernández Romo en Guadalajara, fue encontrado el cuerpo de un hombre.

Vecinos de la zona informaron a los policías que atendieron el llamado que, momentos antes del hecho, se escucharon

varios disparos de arma de fuego. En la escena del crimen se localizaron casquillos calibre .380.

Heridos de bala

Un contador fue lesionado con arma de fuego y le arrebataron aproximadamente 120 mil pesos en efectivo. La víctima, de 40 años, fue trasladada por un familiar a la unidad médica del Cerro de la Reina, en Tonalá.

La agresión ocurrió cerca de la colonia Urbi Quinta, en las inmediaciones del Nuevo Anillo Periférico Oriente y la carretera a Matatlán.

Las autoridades precisaron que tres hombres llegaron en una motocicleta y le dispararon en una ocasión, se acercaron a él y le quitaron un portafolio con el dinero. El estado de salud de la víctima se reportaba, hasta el cierre de esta edición, entre regular y grave.

Una persona llegó a la dulcería en la que trabajaba una mujer y le disparó, la víctima presentaba siete balazos.

Al cierre de esta edición, su estado de salud se reportaba grave. El hecho tuvo lugar en un negocio de la colonia Universitaria, en el municipio de Guadalajara. La policía municipal se encargó de acordonar el área donde se registró el ataque directo. ■

Intentó un parricidio

Por intentar matar a sus 2 hijos procesaron a un hombre.



Rostró cubierto por la autoridad

- El señalado es Óscar Oswaldo "N", acusado por el delito de tentativa de parricidio.
- El crimen fue el 19 de marzo en la Colonia Santa María Tequepaque, en Tlaquepaque.
- Según la Fiscalía, el hombre discutió con su pareja y en venganza encerró a sus hijos.
- Después prendió fuego a la habitación, pero fue capturado por policías municipales.
- El juzgador le inició proceso penal y lo mandó a prisión preventiva por un lapso de seis meses.

EnCorto



IBA A MATAR A UNA MUJER

Por atacar con cuchillo a una mujer que intentó venderle tamales en su casa en la Colonia Jauja, en Tonalá, el 17 de marzo, fue detenido Guillermo "N", a quien un juez envió a prisión preventiva un año por el delito de homicidio calificado en grado de tentativa, informó la Fiscalía. **Staff**



■ En la Colonia Los Cajetes mataron a dos personas.

Asesinan a cuatro personas en ZMG

MURAL / STAFF

Cuatro hombres fueron víctimas de homicidio en la Ciudad.

Durante la noche del domingo, una persona, de entre 30 y 35 años, fue asesinada en la Colonia Echeverría, en Guadalajara. El crimen ocurrió en la entrada de un domicilio ubicado en el cruce de Luis Molina y Carlos Cabanilla.

De acuerdo con la Comisaría, los causantes viajaban en un auto de lujo y la víctima recibió un disparo en cráneo y otro en tórax.

En los primeros minutos de ayer un individuo fue ejecutado de varios tiros en la cabeza en el cruce de 12 de Octubre y Mota Padilla, en la Colonia Hernández Romo, en la Perla Tapatía.

Alrededor de las 14:55 horas de ayer, dos hombres fueron acribillados en el cruce de la Calle Privada San Gabriel y San Pablo, en la Colonia Los Cajetes, en los límites de Zapopan y Tlaquepaque.

Ambas víctimas tenían unos 40 años y junto a sus cuerpos había más de 13 casquillos del calibre 9 milímetros.

Según fuentes extraoficiales, se dedicaban a la venta de terrenos y arribaron a un autolavado en una camioneta.

A espaldas del negocio fueron asesinados y un vecino que pasaba por el punto recibió una bala perdida en un pie.



SENTENCIAN A ARMADO

En un procedimiento abreviado, fue condenado a 4 años y 5 meses de prisión y una multa de 9 mil 556 pesos José C., responsable del delito de violación a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos cometido en el Municipio de Lagos de Moreno, informó la delegación estatal de la FGR. **Staff**



PROCESAN A ROBACARROS

A seis meses de prisión preventiva por robo calificado fueron enviados Jonathan Israel y César Michel por un atraco perpetrado contra una mujer que conducía un Jeep Sahara el 2 de marzo en el cruce de Ramón Corona y Camino Real a Colima, en el poblado de San Agustín, en Tlajomulco. **Staff**

Matan a interno en reclusorio

MURAL / STAFF

La Fiscalía del Estado investiga el asesinato en contra de un interno, ocurrido la mañana del domingo en el Reclusorio Preventivo, de Puente Grande.

El hecho fue a las 11:10 horas y la víctima presentaba diversos golpes en el cuello, pecho y abdomen.

Fuentes del penal manifestaron que se trató de una agresión en contra de dos hombres, ambos familiares, quienes tenían poco tiempo de haber ingresado al centro.

Expusieron que fue un hecho que se pudo evitar si se contara con la cantidad adecuada de vigilantes en el sitio, pues hay un custodio por cada 140 presos, aproximadamente.

CORTOS

SEGURIDAD

Invitan a negocios a programa de prevención

● La Secretaría de Seguridad del estado invitó a los comerciantes a participar en el programa de proximidad y prevención con la idea de mejorar los factores de seguridad y disminuir los delitos situacionales.

La institución detalló que ha difundido el programa en corredores gastronómicos con alta afluencia de personas, como Punto Sao Paulo, la colonia Chapalita y las avenidas Chapultepec, López Cotilla y México.

También en las zonas Centro de San Pedro Tlaquepaque y de Tonalá, en el malecón de Chapala y en zonas comerciales como 5 de Febrero, Santa Teresita, Obregón, Medrano, Centro de Guadalajara y Zapotlanejo.

Juan Levario

GUADALAJARA

Caen dos por alterar cajero automático

● Dos sujetos fueron detenidos luego de que se detectara que alteraban los cajeros automáticos de una sucursal bancaria de la colonia Jardines de la Paz, en Guadalajara. Los hombres fueron capturados por policías tapatíos.

Inicialmente, el C5 municipal recibió un reporte sobre dos sospechosos que realizaban una manipulación inusual de los equipos bancarios del establecimiento ubicado en avenida Revolución al cruce con Manuel Rivera Cambas, por lo que la comisaría tapatía desplegó personal para revisar la situación.

Al llegar al sitio, agentes encontraron que los sujetos habían dañado la estructura de las máquinas y les aseguraron 13 tarjetas bancarias que estaban en el suelo y que presuntamente se habían atorado en una trampa. *Juan Levario*

EN ALBERCA

Muere ahogada niña en Zapopan

● Una niña de 3 años falleció al caer a una alberca de una casa de campo ubicada cerca de la carretera a Saltillo, en Zapopan.

Familiares de la menor de edad la trasladaron por su cuenta al puesto de socorro Villa de Guadalupe, ubicado por el cruce de la carretera con Casiano Torres, donde el personal médico confirmó que a su llegada, a las 17:06 horas, ya no tenía signos vitales.

Una mujer declaró que la infante estaba comiendo en la orilla de la alberca y, en un descuido, cayó al agua. Los familiares la extrajeron y llevaron a la Cruz Verde, pero las maniobras de reanimación cardiopulmonar no tuvieron éxito.

Juan Levario



■ Health & Medic Gdl operaba en la Calle Córdoba, de la Colonia Providencia en Guadalajara. Juan José García Duque fue detenido este sábado en la Ciudad de México.

Cierran clínica de estafador

Tras la detención de García Duque, desmantelan 'Health & Medic Gdl'

SARA OCHOA

Desmantelada y sin muebles o un letrero que la distingua, es como luce la clínica "Health & Medic Gdl", donde atendía Juan José García Duque, detenido este sábado en la Ciudad de México por la Fiscalía General de Justicia por el delito de lesiones.

En el lugar, ubicado en la Calle Córdoba de la Colonia Providencia en Guadalajara, García Duque citaba a sus pacientes, al ejercer la profesión de Médico Cirujano, con especialidad en reconstrucción facial y corporal con un título falso supuestamente expedido por la Universidad Autónoma de Guadalajara.

"Ya tiene días que no está esa clínica aquí", mencionó un empleado del lugar.

Sin embargo, el médico de nacionalidad venezolana habría recibido al menos 25 denuncias en su contra por "mala praxis" causan-

do lesiones en los pacientes que atendía en diversos estados del País.

MURAL publicó que el supuesto médico, encontraba a sus víctimas a través de redes sociales y les ofrecía descuentos en tratamientos estéticos en sus clínicas ubicadas en Guadalajara y en Ciudad de México.

Durante los procedimientos, Duque inyectaba polímeros a sus pacientes, en lugar de ácido hialurónico, lo que les ocasionaba daños a la salud.

En su detención, las autoridades decomisaron un arma de fuego corta con cuatro cartuchos útiles, 40 envoltorios con marihuana, 75 dosis de cocaína, frascos con posibles precursores químicos, un teléfono celular y documentos.

MURAL buscó a la Comisión de Arbitraje Médico en Jalisco (Camejal) para conocer si García Duque contaba con denuncias en su contra en Jalisco, pero hasta el cierre de esta edición no se obtuvo una respuesta, debido a que argumentaron que se encontraban de vacaciones.